



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2021**

Primeras Planas



“Convenceremos al PRI de que reforma favorece al pueblo”

Destaca que la iniciativa eléctrica es para defender un bien nacional y llama a los legisladores a anteponer el beneficio del país a intereses partidistas



Costaría reforma lo de 15 Texcocos

Calculan que se tendrán que pagar 80 mmdd por ola de litigios



Escala a 6% la inflación y aún apunta al alza

INPC. Reflejó en septiembre presiones en mercancías, alimentos y energéticos; seguirá en acenso: analistas

EL ECONOMISTA

La inflación en septiembre, de nuevo al doble de la meta de Banxico

Registra su mayor nivel desde abril



Instituciones de educación superior, bajo el control de mafias: AMLO

“Sucede en la UNAM y en todos lados”



Se planta EU con la Iniciativa Mérida y requiere a 20 capos

Dialogo de Alto Nivel. El Departamento de Estado llama a “profundizar” y “analizar” ese mecanismo de lucha contra el narcotráfico, antes que cancelarlo; SRE mantiene congeladas 12 visas de agentes de la DEA



Presidente: es traición no aprobar la reforma

Se negarán concesiones para el Litio, reitera





CRÓNICA

Monreal, por modificar la iniciativa de reforma eléctrica

El propósito, buscar consensos y evitar que sea impugnada en tribunales

La Razón

Van México y EU a dialogo sobre seguridad entre quejas y “asimetrías”

En discurso oficial buscan estrechar lazos

El Sol de México

EU quiere actualizar la iniciativa Mérida

Inicia Dialogo de Alto Nivel sobre seguridad

unomásuno

Entrega de Medalla Belisario Domínguez

Es tiempo para la unidad de la República: Ifigenia Martínez



LA PRENSA

Ambulantes vs luchonas

Disputan espacios, en pasillos del metro, vendedores y grupos feministas

OVACIONES

Morena, dispuesto a negociar reforma para que se avale

Revela Monreal, coordinador de sus senadores

ContraRéplica

Buscará EU renovar marco de seguridad con México

En reunión de Alto Nivel



A GOLPES: EL MÉTODO TALIBÁN CONTRA ADICCIONES



Kabul. — Drogadictos afganos esperan formados para ingresar al pabellón de "desintoxicación" en el Hospital Médico Avicena. Tras regresar al poder, los talibanes están decididos a acabar con las adicciones, aunque sea por la fuerza. Los adictos son detenidos, golpeados y llevados a centros de tratamiento que carecen de una adecuada atención médica o suministros básicos. Sus familias difícilmente saben de su paradero. | MUNDO | A23

105 ANIVERSARIO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

El Universal Centro El Universal Mx 95

Viernes 8 de octubre de 2021

ENTREVISTA SERGIO GUTIERREZ, presidente de la Cámara de Diputados (Morena)

"CONVENCEREMOS AL PRI DE QUE REFORMA FAVORECE AL PUEBLO"

Destaca que la iniciativa eléctrica es para defender un bien nacional y llama a los legisladores a anteponer el beneficio del país a intereses partidistas

HORACIO JIMÉNEZ

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, subraya que Morena debe convencer a todos los diputados, incluyendo a los del PRI, de que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica es "una reforma buena" y digna para el país.

Añade que habrá comos, fortalecerá a la Comisión Federal de Electricidad, pondrá en equilibrio a productores privados de energía eléctrica y protegerá la explotación del litio, mineral clave para almacenar electricidad. Recorrió con el líder Morena y sus aliados varias tesis de la iniciativa...



IFIGENIA MARTÍNEZ RECIBE MEDALLA Y APOYA PLAN ENERGÉTICO

En medio de aplausos y de la presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, la senadora Ifigenia Martínez recibió la Medalla Roberto Domínguez 2021 por sus aportaciones a la vida democrática, la política, la academia y la diplomacia. En su discurso respaldó la iniciativa de reforma eléctrica y propuso un plan para fortalecer al Estado. En la tribuna la acompañaron Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, y Adán Augusto López, secretario de Gobernación. | NACIÓN | A4

tal de votos del pleno de fiam Lázaro en adelante las dos terceros partes necesarias para una reforma constitucional, por lo que deben desamparar el oficio político para convocar a diputados de cualquier fracción para que puedan emitir su voto en la ruta que se pretende con esta reforma.

En entrevista con EL UNIVERSAL, llama al pleno legislativo a...

recomendar que el mandato que recibieron en las urnas es para beneficio del pueblo y no para intereses de partidos o de grupos.

Tras señalar que el PRI ya apoyó a Morena y sus aliados en la creación de la Ley Orgánica de la Armada de México y que legisladores del cricidal destacan el desarrollo del aeropuerto Felipe Ángeles de Santa Lucía, dice que ve...

al primero reconociendo una fidelidad, actuando en consecuencia para fijar una posición y dar prioridad a los intereses del pueblo. | NACIÓN | A6

ALERTAN SOBRE RIESGOS SI DESAPARECE LA CRE

| CARTERA | A25

Cumbre de México y EU, en medio de desconfianza: expertas

VÍCTOR MANCERO

Washington. — El diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad entre Estados Unidos y México inicia hoy en la capital mexicana, en un esfuerzo de ambos países por mejorar la cooperación, pero, a la vez, en medio de la desconfianza.

A Estados Unidos le preocupa la política de seguridad de México y, a este país, el flujo de armas y que su vecino del norte acepte la responsabilidad en el tema de la violencia, advierten Gerta Blöppe-Scheitzmar, del Global Fellow del Wilson Center, Pamela Starr, directora de la red D3-México de la Universidad del Sur de California, y Stephanie Berrow, directora del programa para México de la Oficina en Washington para América Latina.

Actualizar la Iniciativa México, que México clasifica "sumera", es imperativo. El diálogo de hoy, crecientemente, tendrá que ser el "punto de partida". | MUNDO | A22

MÉXICO RETRASA VISAS A AGENTES DE LA DEA

| MUNDO | A22



MARCELA GÓMEZ ZALCE

"In años gubernamentales, además de utopías las energías limpias, se están contraponiendo al material de energía, sobreviviendo a la CRE en paz y quieto". | A27

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Lozano, en México
- A10 Alejandro Hecce
- A13 Sandra Hernández
- A26 Roberto Márquez
- A29 Andrew Singer
- A21 Oscar Mario Betts

\$21.19 DOLAR AL MEXICANO



Ahora van por inhabilitación de científica

Además de la investigación de FGR, se acusa a Tagüeña de conflicto de intereses

DIANA LASTIBO

El Órgano Interno de Control del Consejo de Ciencia que Julia Tagüeña, una doctora se llama de Desarrollo Científico, sea inhabilitada por 10 años para ocupar un cargo público por incumplir un conflicto de intereses.

Señala que firmó un convenio...

per el que se otorgan más de 400 millones de pesos al Instituto de Energías Renovables de la UNAM, en el que trabaja su esposa, para un proyecto de tres años.

Tagüeña —quien forma parte de los 31 científicos contra los que la FGR ha solicitado dos veces órdenes de aprehensión— presentó un juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

En una carta, académicos científicos cuestionaron su desempeño profesional por la situación de sus colegas científicos acusados de delitos graves. | NACIÓN | A8

UD SIN VICTORIA... Y CON GRITO

La Selección Mexicana sufre para empatar con Canadá en el Estadio Azteca, donde la potencia experimenta su día en un par de goles. | B3 |

METRÓPOLI

Abandonan proyecto de viaducto elevado en Zaragoza

La licitación fue declarada desierta debido a que la propuesta del consorcio no cumplía con las características requeridas, pues pretendía incluir otros kilómetros a nivel del suelo y retirar arbotines en el corredor. | A24 |

CULTURA



El Nobel reconoce voz de los desplazados

Abdulkarim Ghannam obtiene el premio de Literatura por ser un agudo observador de los efectos del colonialismo e inmigración. | A30 |

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

3,707,234 CASOS CONFIRMADOS 281,121 MUERTOS

VIERNES
2 DE OCTUBRE
DE 2023

PRECIOS
\$15.00
\$15.00

EXCELSIOR

EL MUNDO EN LA VIDA NACIONAL

Gracias a su papel en *Elite*, serie de Netflix, la actriz española lo mismo genera millones de reacciones en Instagram que es buscada por marcas de lujo, como Bvlgari.

ESTER EXPÓSITO EN BOCA DE TODOS



ADRENALINA
LOS BAJAN DE LA NUBE

En su primer duelo con público en el Asteca en meses, el Tri perdió el liderato del octagonal rumbo a Qatar 2022, al empatar con una aguerrida selección canadiense.



MÉXICO 1 | 1 | CANADÁ

EXPRESSIONES
UNA VISIÓN DESDE EL EXILIO

La migración y la actividad marcan las novelas del lanzado Abdulrazak Gurnah, ganador del Nobel de Literatura 2023. / 80



Sus libros traducidos al español:
• *Paradise* (2004)
• *Prophet* (2006)
• *En su nombre* (2009)

SE NEGARÁN CONCESIONES PARA EL LITIO, REITERA

Presidente: es traición no aprobar la reforma

POB ARTURO PÁRAMO

Aunque ya algunas instancias han solicitado permisos para explotar litio, el gobierno federal no entregará concesiones sobre este mineral, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Afirmó que, de no aprobar el Congreso de la Unión la iniciativa de reforma eléctrica, los legisladores incurrirán un traición a la patria.

Además, para que no se hagan ilusiones con el litio que si hay un acto de traición a la patria y no se aprueba que esté en manos de la nación, de todas maneras vamos a negar cualquier solicitud de concesión para la explotación", sostuvo en su conferencia matutina.

Su gobierno está listo y dispuesto, dijo, a enfrentar juicios en caso de que haya recursos legales de empresarios o países con los que México tiene tratados comerciales, a causa de la negativa de abrir dicho mercado.

En tanto, Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, calculó que en 15 días podría estar lista el dictamen sobre la reforma.

LA EXPLOTACIÓN DEL MINERAL será facultad exclusiva de la nación, aunque el Congreso rechace la reforma eléctrica en un "acto de traición a la patria", aseguró López Obrador.



Foto: Subsecretaría de Prensa



Vamos a revisar si existen trabajos de exploración y de explotación de litio porque se está hablando de que hay empresas extranjeras que van a hacer compras."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

clética y garantizar la aprobación en las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales.

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, explicó que, gracias a las alianzas con el PT y el Verde, Morena tiene 60% de los votos. In que significa que, por parte de los diputados, se habrá un dictamen favorable al gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 10

Se harán cambios a iniciativa

Manuel Rodríguez adelantó que se modificará la propuesta de reforma eléctrica y enviará a todos los legisladores a no preocuparse por la forma de las discusiones.

"Yo a veces lo podría porque sé que, pero es una parte negativa para hacer un proceso de negociación, se tiene que revisar bien la iniciativa y hacer modificaciones de posiciones negociables", dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Rodríguez que también se asociará a los legisladores y a quienes han generado insatisfacción con tener en su ley, emitir y presentar nuevos proyectos.

LEÓN ARANDA DE LA DEER
PRIMERA | PÁGINA 10

PRIMERA
IRFINGENTA MARTÍNEZ LLAMA A RESPETAR LA DIVISIÓN DE PODERES



Al recibir la Medalla Benito Juárez en una ceremonia en la que el Senado aludió sus diferencias políticas, la ex gobernadora urges a respetar la división institucional. / 2



Foto: Guadalupe Villalobos

DEBATE ALZA EN IMPUESTOS EN 2023

SAT recuperará el billón de pesos que deja la evasión

POB ALBERTA ZEPEDA Y XIMENA MEDA

Para evitar cargarle la mano a los contribuyentes, el próximo año no se subirán los impuestos ni se crearán nuevos, confirmó Raquel Buenrostro.

En un salón con diputados sobre la Miscelánea Fiscal 2023, la jefa del SAT dijo que el monto de la evasión se calcula en un billón de pesos, por lo que buscará recaudar más mediante la recuperación de esos recursos.

Indicó que 36 funcionarios del SAT fueron separados del cargo y son investigados por vender citas para la aclaración y devolución de impuestos. Era práctica también la acaparación de despachos de contadores, entre años de Jalisco y dos de Nuevo León, así como granjas de bots que "robaban" citas para beneficiar a algunos despachos.

PRIMERA | PÁGINA 8

AVANCES

- Requerir a los usuarios algunos datos en el comprobante y a la evasión fiscal.
- Se comboraron los sistemas informáticos para evitar que bots roten citas.
- Se recibió un pago de 5 mil 800 pesos por parte de uno solo por primer día.
- Se ha despedido a uno de cada 10 empleados por causas de corrupción.

3.9 BILLONES
de pesos es la meta de recuperación en la recaudación para el próximo año.

PRIMERA

Analizan quitar prisión preventiva a Rosario Robles

Un tribunal colegiado ordenó modificar la medida cautelar contra la exfuncionaria, acusada de ejercer influencia del servicio público. / 18



Foto: Daniel Benavente / Reuters

PRIMERA

"No quiero que ninguna mujer sea ofendida"

La escritora Beatriz Guzmán Muñoz defendió los valores en redes sociales que en días recientes ha sufrido la senadora Lili Taylor, advirtiendo que también han alcanzado a la familia de la legisladora. / 6



Foto: Mónica Rodríguez / Reuters

COMUNIDAD

"Ningún grupo criminal puede con la policía capitalina"

Este año suman 26 operaciones preventivas de alto nivel, destacó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX. / 24



Foto: Gabriela Pérez / Reuters

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 15
Yelina Sierra 18



IYA ES VIERNES!

NIÑOS
"Fiesta de Fiesta" es un espectáculo que recuerda con alegría a los niños. Domingo, 15:00 hrs. Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

PL Dos quintos separan a Max Verstappen del líder Lewis Hamilton a siete fechas de concluir la temporada (2021). Gran Premio de Turquía, Domingo 7:00 hrs.

NFL
Buffalo y Kansas City, rivales de la Final de la Conferencia Americana en la temporada pasada, chocarán en la próxima campaña.

MLB
Con el inicio del año Biga lo más grande de las Grandes Ligas: los playoffs.



VIERNES 8 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 96 PÁGINAS, AÑO XXVII, NÚMERO 10,141 \$ 36.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Calculan que se tendrán que pagar 80 mmd por ola de litigios

Costaría reformar lo de 15 Texcocos

Estiman expertos que pleitos legales demorarían hasta 4 o 5 años

Indemnizar a los afectados por las medidas regulatorias de la reforma eléctrica que propone la Presidencia de la República costaría hasta 15 veces lo que se pagó por construir el Nuevo Aeropuerto Internacional que se construyó en Texcoco.

se habla de 10 a 15 veces lo que significó la cancelación del aeropuerto de Texcoco", advirtió durante el webinar. Asimismo de la contrarreforma energética en materia energética y medios de defensa, organizado por el despacho.

En el caso de que se cumpla la cancelación de contratos en materia energética, las empresas internacionales con presencia en México podrían acudir a los diversos tratados o acuerdos internacionales a los que están suscritos.

Enredos entre las empresas pueden presentar amparos inidoneos si se tienen los elementos sólidos y razonables para que sus acciones, pero sea sólo hasta que entren en vigor los cambios propuestos por el Ejecutivo.

Y TODO SERENO

El Presidente de la República declinó asistir a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a su correligionaria Ifigenia Martínez, porque acusó que la pianista Lilly Téllez había amenazado con armar un escándalo. Lo que ayer transcurrió fue una emotiva y tranquila ceremonia.



Nobel 2021

LITERATURA
Novelista del desarraigo
Abdulkarim Gurnah fue premiado por una escritura empática con los efectos del colonialismo y su interés por los refugiados atrapados entre culturas y continentes.



DUPLICA INFLACIÓN META

En septiembre, la tasa anual llegó a 7%, el doble de la meta del Banxico. Cabe son los productos con mayor alza:



PLANTEA CORTE FAST TRACK EN CAMBIO DE GÉNERO

La Corte votó un proyecto que autoriza a los menores de edad a cambiar el género en su acta de nacimiento por la vía administrativa, sin que tengan que pasar por un proceso judicial.

El proyecto será otorgado a un menor (a) tanto menor años cuando sus padres hicieron la solicitud al Registro Civil de cambio de masculino a femenino, lo que fue negado en enero de 2019.

"Mientras el contrario está tanto como cualquier que toda persona menor de 18 años, no tiene una identidad personal, que no tiene identidad de género, que no se auto-identifica, o así, que no tiene derecho al libre desarrollo de la personalidad, ni a la asociación de sus documentos de identidad", agregó el proyecto que se discutirá el próximo 12 de octubre.

MAL Y DE MALAS



Mal la selección y mal la afición. El Tri sufre ante un Canadá vertiginoso y pierde el liderato del Octagonal. La porra repite el grito homófobo y provoca la suspensión momentánea del partido.

Fuerza la SCT a usar Sta. Lucía

El plan de la SCT para limitar los despegues y aterrizajes desde el AICM, y con ello obligar a las aerolíneas a volar por Santa Lucía a partir de 2022, se adelantó para la temporada invernal de 2021, que arranca este mes.

Exigen indagar apoyos a maquinaria de Morena

El PAN presentó anoche ante el Pleno del Poder Judicial una queja en contra de Morena y la Secretaría del Bienestar, que encabeza Javier May Rodríguez, por la presunta utilización de recursos públicos en favor de la estructura electoral de Morena.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13367 // Precio 10 pesos

Reconoce el Congreso legado de Ifigenia



▲ La maestra, en sesión solemne del Senado Foto Marco Patáez

- Entre aplausos, la senadora recibió la Belisario Domínguez
- Recuerda lucha con Muñoz Ledo, Cárdenas y López Obrador
- Ratifica apoyo a la 4T para recuperar rectoría energética
- Logro mayúsculo, tener un gobierno de izquierda, expone

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 7

Prevé escenario de "traición a la patria" en San Lázaro

La nación, dueña del litio aun sin reforma: López Obrador

- No se darán concesiones para explotarlo, ratifica
- Defenderemos el recurso en tribunales si es necesario
- "Extranjeros tampoco podrán comprar permisos"
- Si la avalan, se regulará en ley secundaria, adelanta

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

"Sucede en la UNAM y en todos lados"

Instituciones de educación superior, bajo el control de mafias: AMLO

- Crítica a universidades por no reiniciar las clases presenciales y el cobro de salarios sin salir de casa
- Cacicazgos ponen a los rectores y manejan el presupuesto, como en la UdeG "con Padilla"
- Los docentes ya están vacunados y quedó de manifiesto que no se elevan casos de Covid
- Maestros y alumnos deben impulsar cambio para democratizar esas casas de estudio subraya

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 4

La mayor escalada desde 2018 afecta a los más pobres

Se dispara 500% el precio de la luz en España en tres años

- Ayer marcó el tercer récord histórico del mes
- Los electrodomésticos no se usan en los horarios pico
- Recibos de casas subieron de 40 a 60 euros en 6 meses
- Aumento de inflación, otro efecto contra los ciudadanos

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 18



Rafael Pérez Gay
"Apagones, viaje al pasado y un recuerdo del porvenir" - P. 11



Jimena Rodríguez
"Abuso a atletas: el turno del fútbol femenino estadounidense" - P. 36



Enrique Serna
"Los delincuentes, más ingratos que Lilly Téllez" - P. 30

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y otros detalles



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo



FASE 3 POSITIVOS: 3.707.234 | FALLECIDOS: 281.121 | DOSIS APLICADAS: 105.320.232

700 OCTUBRE - ESTO II
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Diálogo de Alto Nivel. El Departamento de Estado llama a "profundizar" y "actualizar" ese mecanismo de lucha contra el narcotráfico, antes que cancelarlo; SRE mantiene congeladas 12 visas de agentes de la DEA

Se planta EU con la Iniciativa Mérida y requiere a 20 capos

ABYR CORBAL Y HEBÉN MOSSO, COMEX

La víspera del Diálogo de Seguridad de Alto Nivel, hoy en la capital, el Departamento de Estado de EU propuso a México "profundizar" y "actualizar" la Inicia-

tiva Mérida antes que cancelar el mecanismo de apoyo a la lucha contra el narco. Otro tema pendiente es el interés de Washington por la extradición de 20 capos con juicios en curso aquí. PÁGS. 47

Acceso a inteligencia
Comando Norte demanda reportes a Sedena y Marina
ABELCAR MALAZAR MÉNDEZ - P. 8

Fuerza con 200 agentes
Crea el gobernador de SLP cuerpo de élite anticrimen
RODRÍGUEZ - P. 10

Cunden las cruces blancas
Los 10 mil desconocidos en fosas de Tijuana desde 2010
MAYRA PÉREZ Y ROBERTO MARTÍNEZ - P. 1



Ifigenia. "Respeto a la división de poderes"

La senadora Ifigenia Martínez recibió la Medalla Belisario Domínguez en una ceremonia en la que participaron Olga Sánchez Cordero, Arturo Zaldívar, Porfirio Muñoz Ledo y Ricardo Monreal, entre otros, con el titular de Gobernación, Adán Augusto López, en representación de AMLO. JAVIER HÉRNANDEZ - P. 10

AMLO insta a universidades a volver a aulas y condena a "caciques y mafias de poder"

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente llamó a las universidades a regresar a clases presenciales y criticó a maestros que continúan en línea. PÁGS. 16

Mensajes desde Palacio

Felicitaciones a Trudeau y nueva invitación a Biden
GASPAR VELA - PÁGS. 6



El SAT indagaba casos de Pandora desde 2020 y ya cobró 5.800 mdp

FERNANDO BARRIÁN, COMEX

La jefa del SAT, Raquel Buenrostro, dijo que los 5 mil 800 millones de pesos se cobraron a un solo inversionista. PÁGS. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

carlosmarin@milenio.com

Entreabre su reja la presa política

La licencia apócrifa que le fabricaron a Robles no sirve ya para mantenerla en la cárcel. PÁGS. 7

Miró en México

Presenta cuatro obras originales y material documental

La exposición "Universo Miró" se abrirá hoy al público en el Centro Cultural de España en México (CCEMX). Consta de una pequeña selección del artista español Joan Miró. También exhibe una de sus esculturas y cinco fotografías de Joaquim Gomis, amigo del artista. **PÁG 22**

Monreal, por modificar la iniciativa de reforma eléctrica

El propósito, buscar consensos y evitar que sea impugnada en tribunales

Sensatez. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, manifestó la posibilidad de modificar la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador en un intento por aprobarla en el Congreso, pero sobre todo para que no sea impugnada en los tribunales y quede trabada como sucedió con la pasada reforma en la materia que se 'empanañó' por los amparos de los empresarios.

Monreal consideró necesario escuchar a los sectores económicos e inversionistas a fin de analizar los alcances de esta reforma que ha generado gran polémica y para no generar incertidumbre. Consideró el político zacatecano que de ser necesario

Morena movería sus posiciones originales para alcanzar el consenso que permite aprobar, incluso con cambios, la reforma eléctrica del presidente López Obrador y así evitar esa judicialización nacional como internacional de dicha reforma.

"A lo mejor no es idéntica a la que plantea el Presidente, pero de eso se trata, de que los legisladores puedan meterle mano, si es necesario mover nuestras posiciones originales; esa es la negociación política que es indispensable", sostuvo.

Recordó que todas las iniciativas son perfectibles y reconoció que en esta reforma Morena necesita del bloque de contención para aprobarla. **PÁG 4**

NADA POR LA FUERZA

Página 10

AMLO quiere clases presenciales en universidades y se lanza contra los "grupos de poder"

VOZ DE LOS DESPLAZADOS

Página 21

El Nobel de Literatura, para el escritor tanzano Abdulzarak Gurnah



SOLIDARIDAD

Página 25

Academias de EU protestan contra persecución a científicos en México



Ifigenia Martínez recibe la medalla Belisario Domínguez

Reclamo. Por sus aportaciones a la vida democrática del país, el Senado entregó ayer la Medalla Belisario Domínguez 2021 a la senadora Ifigenia Martínez, quien llamó a la unidad nacional y demandó mantener incólume, sin amenaza ni presiones, la división de poderes en México. La galardonada recordó que son tiempos de unidad nacional y republicana con respeto a la pluralidad democrática. **PÁG 8**



Ifigenia Martínez.

PREMIO CRÓNICA



"Necesario, cambiar el modelo de educación, con programas flexibles": David Garza, rector del ITESM

El Tec, Premio Crónica en Comunicación Pública

PÁG 16-17

LA ESQUINA

Si la iniciativa de reforma a la Ley Eléctrica tiene alguna posibilidad de ser aprobada, tendrá que ser con modificaciones importantes. Por una parte, sí, evitarían demandas judiciales. Por la otra, hay que limar los muchos aspectos perniciosos. La pregunta es si desde Palacio insistirán en no cambiarle "ni una coma".



EL FINANCIERO

AÑO XL N.º 10960 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

EF MEET POINT VIRTUAL



ANTICIPAN EXPERTOS QUE INFLACIÓN ESTARÁ EN 3% HASTA 2023

Foro de EL FINANCIERO. Las presiones inflacionarias continuarán en lo que resta de 2021 y todo el año entrante.
PÁG. 8

Escala a 6% la inflación y aún apunta al alza

INPC. Reflejó en septiembre presiones en mercancías, alimentos y energéticos; seguirá en ascenso: analistas

La inflación en México se aceleró a 6.0 por ciento anual en septiembre, su mayor nivel en cinco meses, y superó los pronósticos, presionada por aumentos en mercancías, algunos alimentos y los energéticos.

Además, según expertos, la tendencia es que se mantenga al alza en los meses siguientes.

En la variación mensual, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) subió 0.62 por ciento, su nivel más alto para un septiembre desde 2008, según el INEGI.

El consenso de analistas consultados por Citibanamex estimó una inflación mensual de 0.59 por ciento, y de 5.97 por ciento a tasa anual.

Expertos estiman que el balance de riesgos para la inflación sigue sesgado al alza, por la depreciación del tipo de cambio, el alza en energéticos y el próximo aumento al salario mínimo, por lo que prevén se acelere en los próximos meses y que al final del año se ubique entre 6 y 7 por ciento anual.

—Cristian Yáñez / PÁG. 4

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual
— General — Subyacente



Fuente: INEGI

SU MAYOR NIVEL EN 7 MESES

EL DÓLAR, SIN DAR "TREGUA" AL PESO

El dólar otra vez se fortaleció e hizo retroceder al peso 0.41 por ciento, para ubicarse en 20.67 unidades, su mayor nivel en siete meses. La moneda mexicana ligó así cuatro jornadas con pérdidas. Expertos lo atribuyen a un

entorno global de riesgo en mercados, al alza en la tasa de interés de los bonos del Tesoro de EU y la expectativa de que la Fed inicie el retiro de estímulos monetarios en noviembre.

—Cristian Yáñez / PÁG. 14

TOPE DE ENDEUDAMIENTO DE EU

APRUEBA SENADO UN AUMENTO DE 480 MIL MDD. PÁG. 32

AMLO SOBRE PÍO LÓPEZ OBRADOR

'SI ES RESPONSABLE, QUE SEA CASTIGADO'. PÁG. 43



TRAS LA REESTRUCTURA, EN RUTA PARA TOMAR VUELO AEROMÉXICO BUSCA UN ALZA DE 56% EN PASAJEROS Y MÁS FLOTA. PÁG. 18

COVID-19 TERCERA OLA

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 45

514 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

765 MIL 791
vacunas aplicadas el 6 de octubre.



Plantea Martínez crear impuesto a la riqueza

SESIÓN SOLEMNE. Al recibir la medalla Belisario Domínguez, la senadora Figenia Martínez propuso realizar una reforma que fortalezca las finanzas públicas. PÁG. 42

MULTINACIONALES DIGITALES

ANUNCIA OCDE HOY GRAVAMEN MÍNIMO GLOBAL DE 15%. PÁG. 13

REFORMA ELÉCTRICA

OSORIO: PRI DEBE CUMPLIR PRINCIPIOS

En relación a la reforma eléctrica, los principios deben sujetarse a sus principios básicos, advirtió Miguel Ángel Osorio Chong. El senador del PRI dijo que esos fijan el compromiso de poner una economía abierta, rechazar el proteccionismo e impulsar las inversiones. —E. Ortega / PÁG. 49

EXPLOTACIÓN DE LITIO

DICE AMLO QUE NEGARÁ CUALQUIER SOLICITUD DE CONCESIÓN. PÁG. 41



Finanzas y Dinero

Registro fiscal a los 18 años evitará robo de identidad: SAT

• Empresas factureras los utilizan para que aparezcan oficialmente como dueños de una compañía ante el notario.

• No. 3

“El SAT identificó a empresas factureras nombradas de este la misma persona. El SAT ahora deberá investigar con qué fin se crearon estas compañías y en qué estado”.

Roquel Buenavista,

TEJERÍA, SERVICIO ADMINISTRATIVO Y TIENES

7.28%

crecieron las ganancias de Alibaba Group, regida de Tencent Holdings con 5.60% en la Bolsa de Hong Kong.

• No. 18



#AMLOTrackingpoll

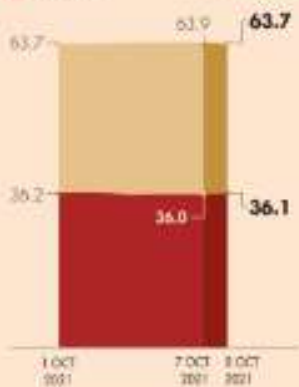
Aprobación con estabilidad

La popularidad del presidente López Obrador cubrió la semana en el mismo nivel del viernes anterior.

• No. 35

• AUMENTO: Verde
• DISMINUCIÓN: Rojo

Verdader: **-0.2** **0.1**



Opinión



El nudo de la inflación por el Covid-19

Daniel Gray

• No. 35

Contrarreforma energética, al menos hablar con la verdad

La gran depresión Enríque Campos

• No. 35

¿Ampliemos metropolitanos?

Signos vitales Albert Aguirre

• No. 43

En Primer Plano

Registra su mayor nivel desde abril

La inflación en septiembre, de nuevo al doble de la meta de Banxico

• Las presiones inflacionarias no ceden; precios al consumidor subieron 0.62% en septiembre comparado con el mes previo.

• Escasez en insumos afecta a precios al productor, sobre todo en los sectores primario y secundario.

Boris Solórzano

• No. 40

Índices presionados

Cuellos de botella en las cadenas productivas y encarecimiento de insumos, como los energéticos, han impactado en los índices de precios en México y en el mundo.

Inflación | VAR. EN %, ANUAL

● INPC ● INPP CON PETRÓLEO



FUENTE: INEGI

Empresas y Negocios

Combustóleo, el hidrocarburo que más elevó su producción

• Su volumen en canasta de petrolíferos pasó de 23 a 30%.

• No. 27

51%

creció la producción de combustóleo en los primeros ocho meses.

Monreal: es posible cambiar la iniciativa de reforma eléctrica

• No. 44

Explotación de litio será exclusiva del Estado: AMLO

• No. 28

Finanzas y Dinero



“Desregulación del sector dará impulso a las pensiones”

• Costos de operación de afijos se reducirán, anticipa Iván Pileggi.

• No. 7

Exportaciones peruanas crecieron 45.1% entre enero y agosto

• No. 32

Comerciantes de Cancún esperan alza de 30% en ventas por Buen Fin

• No. 39

Agosto, mes con más muertes de infantes por coronavirus

• No. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

236'737

millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO

4'833

CASOS EN MÉXICO

3'707

LA MAYORÍA DE LOS CASOS EN

MUERTOS EN MÉXICO

281,121

MUERTOS EN TI

710,173

LA MAYORÍA DE LOS CASOS EN

Acumulado 105'320,232

decesos contra Covid-19 han sido aplicados en el país.

Contagios reportados ayer

EU	99,747
Reino Unido	40,701
Turquía	30,019
Rusia	27,350
Alemania	22,403

LA MAYORÍA DE LOS CASOS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

Muchos se suben a la 4T para aprovechar el aventón: Bonilla

Gobernador de BC señala que hay diputados, alcaldes y gobernadores que no tienen pensamiento del movimiento en su gestión. Les suspendió el sueldo por profundo de su estado. confiesa **pág. 8**



JAIME Bonilla, en entrevista con Lo Razón.

El Nobel de Literatura por mostrar efectos del colonialismo en África **pág. 38**

La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE

www.lo-razon.com.mx VIERNES 8 de octubre de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 5140 PRECIO • \$10.00



IFIGENIA MARTÍNEZ, la que recibe por Adán Augusto López y Olga Sánchez Cordero.

LLAMA IFIGENIA MARTÍNEZ A RESPETAR DIVISIÓN DE PODERES

AL RECIBIR la Medalla Belisario Domínguez la maestra urge a retomar la "madurez institucional", es tiempo para la unidad, resalta. **pág. 14**

ACUSAN AUMENTO DE AMENAZAS DEL CRIMEN POR LITIO

Desde 2013 hay quejas del sector minero en Estados. cárteles buscan intensificar influencia; expertos: Ejecutivo ve tradición si no se avala que ese mineral sea de manejo exclusivo de la nación; anticipa que, como sea, se negarán concesiones. **págs. 4 y 5**



"LO QUE QUEREMOS es que quede en la Constitución establecido que el litio es de la nación"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Osorio pide a priistas apegarse a línea de su partido en reforma

- **Coordinador** de los priistas en el Senado descarta que se modifique antes de discusión en noviembre **pág. 6**
- **El líder** de la Jucopo en el Senado plantea que puede haber cambios a la iniciativa, se debe de lograr consenso

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
¿A qué se refiere nuestro país? **pág. 2**
- **Julio Vaquero**
Los dividendos **pág. 14**
- **Vale Villa**
Viver **pág. 25**

AMLO ADVIERTE A ESTADOS: NO DARÁ DINERO SI NO HAY MANEJO HONESTO

• **Anticipa** que no va a seguir fomentando la corrupción y privilegios; hay gastos superfluos y deben ahorrarse, sugiere



• **Acusa** gobierno de Ramírez Bedolla que Sívano Aureoles rentó 6 aeronaves por 1,227 mdp **pág. 12**

EN DISCURSO OFICIAL BUSCAN ESTRECHAR LAZOS

Van México y EU a diálogo sobre seguridad entre quejas y "asimetrías"

Por **S. Reyes, Y. Veloz y R. Cortez**

DEA reprocha, en víspera de la reunión, retraso de 6 meses en visas para 20 agentes tras caso Cienfuegos; relación siempre va a ser asimétrica; Ebrard **págs. 3 y 22**

LOS PUNTOS MEDULARES

- **Críticas** negativas a lo que México plantea en oportunidades en lugares de origen.
- **Cambiar** el orden organizativo y más cooperación para hacer trabajo de campo.
- **EU** pide operativos conjuntos DEA-agentes mexicanos y que aumenten participaciones de extradición.

EL CANCELLER dice que se trata de que haya normas que reduzcan incertidumbre entre ambas naciones; expertos prevén fuertes negociaciones



REALIDAD
TRÁGICA
Y LÚDICA

El juego del cuarenta y cuatro con el mundo y el trabajo doméstico en un momento de crisis por la pandemia. **MUNDOP.30**

OFICINA, ALIMENTO, TAREAS... MÁS CARGA PARA ELLAS

Detonan inequidad y estrés clases mixtas

Además de sus tareas cotidianas, 80% de las mujeres se hacen cargo del apoyo a los niños que toman clases virtuales y presenciales. "Mi mamá me ayuda, cuando yo no estoy, y una amiga me ayuda recogiendo a mi hija una o dos veces a la semana", dice Mariela Gómez. "Recurso a mi papá y mi mamá, mientras termino cosas de mi trabajo", comenta Ivonne Varela, madre de familia **MÉXICO P. 4**

Regaña AMLO a universitarios 'comodininos' P. 5



3,707,234
CONFIRMADOS
7,613 más que ayer

CASOS
ACTIVOS,
del 1 al 7
de octubre

43,943	43,899	44,146	44,859
--------	--------	--------	--------

El IMSS, el IMSS y el IMSS

281,121
DEFUNIONES
514 más que ayer



CEREMONIA CORDIAL. La senadora Ifigenia Martínez recibió la medalla Belisario Domínguez **MÉXICO P. 3**

facebook

También tiene cuentas pendientes en la Unión Europea

MUNDOP.30

RUMBO A Qatar2022

¡EEEEEEEEEMPATE!

1-1
DXT P.23

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO X N° 2539 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **Susíbeme**

por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Recibe sin costo

Morena abre la puerta para modificar reforma energética

El líder de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, afirmó que para la negociación de la iniciativa deben "moverse de posiciones generales". El PRI en el Senado advierte que bloque de contención está firme. AMLO rechaza concesiones de litio **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 17**

DAMNIFICADOS DEL CHIQUIHUITO DENUNCIAN LA FALTA DE APOYO P. 10

HOY ESCRIBE

Ningún acuerdo México-EU --y sobre todo el que hoy se debatirá-- tendrá buenos resultados si queda como un acuerdo EU-México que no reconozca la existencia de intereses nacionales mexicanos. La reunión de alto nivel de hoy estará marcada de manera negativa por cuanto menos tres hechos.

CARLOS RAMÍREZ PÁGINA 11



PARA AMÁLGAMA

SÁBADO
9 DE OCTUBRE

Tormentas

↑ 24°C
↓ 13°C



El Sol de México

MÉXICO | VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,184 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



SILVA DE ALEGRÍA

Compone y toca varios instrumentos

Sergio Silva lo mismo toca con una sinfónica que mezcla Kashmir, de Led Zeppelin, con el tema de Odisea Burbujas. Desde la Redacción de El Sol de México el músico habla de su último disco como solista.

N
NORMAL



LIGA MX FEMENIL

méxico, a La LISTA de abuso sexual

La futbolista del América Janelly Farias denunció, a través de un mensaje en las redes sociales, que ha vivido situaciones de abuso en "la mayoría de los lugares donde le ha tocado jugar".

ENTREVISTA CON SU DIRECTOR

Pide Mitsubishi reglas claras en electricidad

LEÓN. "Los inversionistas lo que queremos son reglas, como cualquier persona que juega cualquier juego (...) ¿Cómo jugamos para que sea un juego productivo? Necesitamos tener las reglas claras", responde Felipe Rivera, director de Mitsubishi Electric en México, sobre la iniciativa de reforma eléctrica presentada la semana pasada por el Ejecutivo. En entrevista con Organización Editorial Mexicana, señala que un cambio de reglas puede traer "un disturbio" y habrá un impacto, que sea positivo o negativo dependerá de la inteligencia de los actores involucrados, el gobierno y los privados, para ponerse de acuerdo y encontrar las formas de invertir en la infraestructura para la generación de energía que se requiere. **Pág. 16**

PROCURADURÍA FISCAL

Infiltran a factureras

Carlos Romero, el procurador fiscal, detalló ante diputados la estrategia para desmantelar factureras. "Ellos nos van a poner las cabezas", dijo en su comparecencia. **Pág. 17**

LA BARTOLINA

Hallan restos a diario

MATAMOROS. Son entre uno y dos kilogramos cada día, reportan los padres de desaparecidos quienes presionaron para que la FGR indagara en el campo de exterminio. **Pág. 7**

Hitoshi Takahashi **Pág. 5**
Julia Carabias **Pág. 18**
Alberto Aguilar **Pág. 17**

ESCRIBEN

INICIA DIÁLOGO DE ALTO NIVEL SOBRE SEGURIDAD

EU quiere actualizar la Iniciativa Mérida

ROXANA GONZÁLEZ

Funcionarios de la Casa Blanca pondrán sobre la mesa los beneficios del millonario plan

La administración de Joe Biden busca preservar los beneficios de la Iniciativa Mérida, con un enfoque actualizado, adelantó Ned Price, el portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, previo al Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad en la Ciudad de México.

La Iniciativa Mérida ha producido algunos avances significa-

tivos. Queremos asegurarnos de que esos beneficios se preserven, que esa cooperación se profundice y que tengamos un enfoque actualizado que dé cuenta de las amenazas de hoy", respondió Price desde Washington.

También conocido como Plan Mérida, el programa que los gobiernos de ambos países acordaron en la capital yucateca en mar-

zo de 2007 para luchar en contra del crimen organizado significó para México varios miles de millones de dólares en equipo, tecnología y asistencia técnica. Según datos del Congreso estadounidense, 432 millones de dólares se han transferido en lo que va de la Cuarta Transformación.

"La Iniciativa Mérida está muerta", le dijo el canciller mexicano Marcelo Ebrard a The Washington Post, hace unos días.

El programa ayudó a México a fortalecer el Estado de derecho, su capacidad antimicrobicos y a cer-

tificar a sus agencias policiales, lo que ha resultado en una mayor transparencia, profesionalización de las instituciones y respeto por los derechos humanos. "Todo esto estará sobre la mesa mañana hoy", adelantó Price.

El secretario de Estado, Antony Blinken se reúne hoy con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con el canciller Marcelo Ebrard. En el diálogo se abordarán temas clave como narcotráfico, extradición, lavado de dinero, tráfico de personas, migración y seguridad fronteriza. **Pág. 4**



Y no hubo escándalos

El Senado entregó la medalla Belisario Domínguez a Ifigenia Martínez, la primera mexicana graduada con maestría y doctorado en Economía por la Universidad de Harvard y fundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. En la vieja casona de Xicoténcatl, la economista elogió a un Presidente ausente, mensaje que casi todos los senadores aplaudieron. **Pág. 5**



7 603006 093029

**Ken Salazar y
Marcelo Ebrard
se reúnen previo
al *DANS***



**Durante 2021,
México ha
tenido finanzas
públicas sanas**



VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2021

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Ebbion Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 13215



**Entrega de *Medalla Belisario Domínguez*
Es tiempo para la unidad de
la república: *Ifigenia Martínez***



Ifigenia Martínez y Adán Augusto López

P. 9



**Respaldar reforma
sobre *industria
eléctrica*: **Monreal****



P. 7

**Gabriela Gamboa dejará en la
quiebra a Metepec: *Karina Rocha Priego***

P. 10-11

OVACIONES

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2021 | NUMERO 26061 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com



IFIGENIA MÁRTINEZ

La medalla Belisario Domínguez fue entregada a la activista Ifigenia Martínez en el Senado. Detrás, se lee: Ifigenia Martínez. ¿Quién se equivocó?

Ver página 4

Si mi hermano es reponsable, que lo castiguen: López Obrador

POR URBANO BARRERA

Tras rechazar que su gobierno establezca relaciones de complicidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que si su hermano Pío López Obrador es culpable de algún delito, deberá ser castigado.

"Si mi hermano (Pío) es responsable, que sea castigado", sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que se ordenara agotar la investigación sobre posibles delitos electorales.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación autorizó el miércoles que el Instituto Nacional Electoral (INE)

continúe con la investigación sobre el dinero que recibió en 2015 Pío López Obrador de manos de David León Romero cuando era asesor en el gobierno de Chiapas.

Los magistrados votaron en contra del proyecto de José Luis Vargas, quien propuso revocar la denuncia contra el hermano del hoy presidente, al argumentar que los delitos de los que se acusa al hermano del presidente ya habían prescrito.

Al emitir esta resolución, el INE deberá agotar las investigaciones sobre el dinero que recibió Pío López Obrador quien pudo haber cometido delitos electorales.

Ver página 3

Plan Mérida, visas de DEA y migración, temas con EU, hoy

Estados Unidos y México están negociando un acuerdo de seguridad que rotunda a la Iniciativa Mérida y que se centrará en el intercambio de información y en identificar las causas de la violencia, en un intento por calmar fricciones bilaterales, según fuentes del gobierno mexicano.

Los elementos clave del nuevo pacto se acordarán este viernes durante la visita del secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, a Ciudad de México, donde la administración

del presidente Joe Biden celebrará su primer Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad entre ambos países. Visas de agentes de la DEA y migración están en la agenda.

La cooperación en materia de seguridad entre los vecinos sufrió un duro golpe en octubre del año pasado, cuando agentes antidroga estadounidenses detuvieron al excoordinador de Defensa mexicana Salvador Cisneros, enfureciendo al gobierno mexicano.

Ver página 3

Revela Monreal, coordinador de sus senadores Morena, dispuesto a negociar reforma para que se avale

POR RITA MAGAÑA TORRES

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, declaró que su partido movería sus posiciones originales para alcanzar consensos, que permitan aprobar, incluso, con cambios la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador y evitar una judicialización nacional e internacional por cancelar contratos para generar electricidad.

"Caso en el consenso y que podemos sacar adelante la reforma, a lo mejor no es idéntica a la que plantea el Presidente, pero de eso se trata, de que los legisladores puedan meterle mano, si es necesario mover nuestras posiciones originales, esa es la negociación política, indispensable", expresó.

Destacó el hecho de que todas las iniciativas son perfectibles y reconoció que en esta reforma Morena necesita del bloqueo de contención, conformada por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, para aprobar la iniciativa de López Obrador,

Con o sin reforma no se concesionará el litio: AMLO

POR URBANO BARRERA Y AGENCIAS

En caso de que los legisladores "cometan traición a la Patria" y no aprueben la iniciativa de reforma en materia energética, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que, de todos modos, su gobierno no otorgará concesiones a empresas para explotar el litio.

"Adelanto, pero que no se hagan ilusiones, que si hay un acto de

traición a la patria y no se aprueba el que el litio esté en manos de la nación, de todas maneras vamos a negar cualquier solicitud de concesión y tenemos facultades para hacerlo", advirtió.

El presidente dijo que quiere que el litio "sea un mineral de manejo y uso exclusivo de la nación" y que "no se entreguen contratos ni concesiones" a empresas privadas.

Ver página 3

"no podemos ir solos, necesitamos la mayoría calificada".

Adelantó que la Cámara de Diputados y el Senado trabajarán en coordinación para allanar el camino a la iniciativa presidencial.

Ver página 4

Amparan a Rosario y tiene un pie fuera de la cárcel

Ver página 2

VENTANA

El razonamiento de los morenistas es comprensible: $2+2$ son 4.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9



AHORA QUEMAN CAMIONES

ACAPULCO, Gro.- Tiroteos y cinco heridos, a unos días de la guerra del Baby'U. El puerto y el estado, en manos del crimen. Ver página 10

Fundamentada
la desconfianza
en la policía,
señala Paco
Ignacio Taibo II

Pág. 7



A la advertencia
de OMS,
Sheinbaum dice:
apertura es
como en NY o
Londres

Pág. 4



MARCADOR

TRINO



La Prensa Oficial



@laprensaam

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIV | NÚM. 30, 976 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

AMBULANTES VS LUCHONAS



DISPUTAN ESPACIOS, EN PASILLOS DEL METRO, VENEDORES Y GRUPOS FEMINISTAS

En señal de protesta mujeres comercian mercancías en lugares públicos.

**COVID-19 EN MÉXICO
MUERTOS**

281,121

CASOS ESTIMADOS

3,707,234

CASOS CURA

953,861

¡NO PUDO!

Se lleva Canadá el empate
del Estadio Azteca y
aprieta la eliminatoria
rumbo a Catar
MARCADOR



MEXICO 1-1 CANADA

BUSCA HOY

www.aztec.com.mx

**PUNTO
GAMER**



—PRESS START—

EN REUNIÓN DE ALTO NIVEL

Buscará EU renovar marco de seguridad con México

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Mientras el gobierno de Estados Unidos considera que es necesaria una actualización de la Iniciativa Mérida, la administración federal de México busca que ese programa de ayuda contra el narcotráfico en el país llegue a su fin. El cree que ya no hay nada que haya "una actualización" tras 13 años de iniciativa Mérida, en la que Washington ha enviado más de 3 mil millones de dólares a México para ayudar a sus fuerzas de seguridad a luchar contra el narcotráfico. Los secretarios de Estado, Antony Blinken, y de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, así como el fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, visitarán Ciudad de México este viernes en medio de sesiones por el flujo inédito de haitianos y los reclamos de seguridad del gobierno mexicano. Los funcionarios explicarán que el objetivo del diálogo es poner al día "el marco de seguridad entre ambos países para responder a los nuevos desafíos y revitalizar la cooperación". **Pág. 4**



RECIBE IFIGENIA MARTÍNEZ LA BELISARIO DOMÍNGUEZ

LA SENADORA de Morena, de 91 años de edad, fue galardonada con el máximo reconocimiento de la Cámara Alta, sin la asistencia del presidente de la República. La legisladora llamó a retomar las "expresiones de inmadurez institucional que deben de privar en el país", así como que el respeto a la división de poderes. **Pág. 8**

SUBE INFLACIÓN EN SEPTIEMBRE

6%

alcanza la tasa inflacionaria anual, luego de que el mes pasado registrara un crecimiento de 0.62 puntos porcentuales respecto a agosto. **Pág. 13**

CUENTA CON VACUNAS COMPLETAS UN TERCIO DEL MUNDO: OMS

EL DIRECTOR GENERAL del organismo, Tedros Adhanom, consideró que está "al borde del precipicio" el esfuerzo para hacer disponibles las vacunas a toda la población mundial. **Pág. 14**

"SI MI HERMANO ES RESPONSABLE QUE SE LE CASTIGUE": AMLO

EL PRIMER MANDATARIO se pronunció respecto a la investigación del INE por el supuesto financiamiento irregular de Morena para su hermano Pío López Obrador. **Pág. 9**

CREAN EN CHIAPAS GRUPO DE AUTODEFENSA



Tras los conflictos derivados de las pasadas elecciones del 6 de junio en el municipio de Altamirano, se creó el grupo denominado Autodefensas con el objetivo de proteger a las comunidades tzetales y tojolabales en la región. **Pág. 5**

GANA AMPARO DE PRISIÓN PREVENTIVA ROSARIO ROBLES

UN TRIBUNAL FEDERAL ratificó un amparo a favor de la revisión de la prisión preventiva en contra de la extitula de la Sedesol y Sedaba, con lo cual tiene la posibilidad de obtener su libertad. La decisión recaerá en el juez de control. **Pág. 9**

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS

3,707,234

CONTAGIOS DÍA

7,613

DEFUNCIONES ACUMULADAS

281,121

DEFUNCIONES DÍA

514



Una panista y un morenista en El Universal

Viernes 08 octubre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Una muy animada charla sostuvo la mañana de ayer la gobernadora de Chihuahua, la panista Maru Campos, y el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el legislador morenista Sergio Gutiérrez Luna. El encuentro se dio en las instalaciones de EL UNIVERSAL a las que ambos acudieron por separado para otorgar entrevistas sobre sus respectivas funciones. Al coincidir en esta casa editorial se dieron tiempo para intercambiar puntos de vista, en especial sobre el tema de Presupuesto de Egresos y el crecimiento de 5% en los recursos que está proyectado dirigir a estados y municipios. El tono cordial y de respeto de ambos, nos hacen ver, debiera ser un estándar en los polarizantes tiempos que corren.

Los 4T Fantásticos

En la reciente gira que llevó a cabo el presidente Andrés Manuel López Obrador por Veracruz, Hidalgo y Puebla hubo de todo, desde portazos de damnificados hasta críticas del Ejecutivo federal a caminos con baches. Sin embargo, nos hacen notar que algo que pocos vieron en esta accidentada gira es que los integrantes del programa Sembrando Vida en Veracruz le agregaron un elemento curioso a sus chalecos: un número "4" con una "T", en referencia a la autollamada Cuarta Transformación. Sin embargo, nos hacen ver, que los diseños tienen mucha similitud con el logo de los superhéroes conocidos como "Los Cuatro Fantásticos", de Marvel Comics. ¿Será que en Bienestar ya se les "subió" la fama y ahora se consideran humanos con poderes sobrenaturales? Quizá no desaparezcan a plena luz del día ni se estiren como goma, pero vaya que sí están entrenados para hacer proezas entre lo gubernamental y lo electoral.





Rosario Robles sigue lejos de la libertad

Pese a que un tribunal federal confirmó el amparo concedido a Rosario Robles, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para que se revise si puede obtener prisión domiciliaria, realmente la decisión es un triunfo a medias. Al revisar la medida, el juez puede volver a negar la petición de la ex funcionaria y aunque le conceda el arraigo domiciliario solicitado, la Fiscalía General de la República (FGR) tiene pendiente por cumplimentar una orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada, misma que fue emitida por un juez de Almoloya de Juárez, Estado de México y que, en caso de ser ejecutada, dejaría a la ex secretaria de Estado sin opciones pues dicho delito amerita prisión preventiva de oficio. Es decir, el panorama luce aún complicado para Robles, con todo y que parece no perder la esperanza de que por la vía legal revierta las animosidades políticas.

El susto de Beatriz Paredes

Gran preocupación generó entre la clase política la noticia de que la senadora del PRI, Beatriz Paredes, había tenido un accidente por el cual había sido hospitalizada. Afortunadamente, como ella misma lo describió después, “las consecuencias no fueron graves (...) las cosas están por buen cauce, con la necesidad del tiempo que requiere la recuperación de una fractura”. Pocos personajes de la política mexicana, como la exlíder nacional priísta, habrían generado tal cantidad de muestras de solidaridad como ayer mostraron personajes de toda índole dentro del muy variado espectro ideológico nacional. Le deseamos pronta recuperación.





Flores para Rocío Nahle

Viernes 08 octubre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

¿Cómo puede un empresario dueño de un negocio de extinguidores de fuego volverse uno de los contratistas más poderosos de Dos Bocas? ¿Cómo puede una empresa dedicada a los sistemas contra incendio recibir un contrato de 20 mil millones de pesos en proyectos estratégicos del gobierno federal? ¿Cómo puede haber logrado un joven hombre de negocios, en tan poco tiempo, estar entre los empresarios con avión privado, helicóptero, carrazos?

Cuentan que el empresario se llama Daniel Flores. Para algunos es conocido por ser socio del restaurante Anónimo, en Polanco en la Ciudad de México. Pero su negocio fuerte es Proyecta Industrial de México. Y por lo que me revelan fuentes muy bien informadas, es muy cercano a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, a su esposo (que ya no es secreto que juega un papel relevantísimo en la definición de muchos negocios del sector) y al nuevo secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien estrechó los lazos mientras era gobernador de Tabasco, donde se está construyendo la refinería de Dos Bocas y donde se reunían periódicamente empresario, secretaria, gobernador.

El enlace entre los tres sería Leonardo Cornejo Serrano, un funcionario a quien, me dicen, el presidente López Obrador mandó correr porque fue salpicado en el escándalo de Odebrecht: una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad reveló que “nadie vio más veces en la Torre de Pemex a Luis Weyll, el hombre que personifica en México la corrupción de la empresa brasileña, que Leonardo Cornejo”. Pero la secretaria de Energía, Rocío Nahle, habría desoído a su jefe y mantenido en su derredor a Cornejo Serrano: es el gran operador de la construcción de Dos Bocas. Y así, Cornejo pasó de ser el brazo derecho de Emilio Lozoya a ser el brazo izquierdo de Rocío Nahle.

Flores y Cornejo, en mancuerna, habrían procesado los contratos PEP-IR-S-GCSEYP-085-87002-20-1 y PTI-ID-S-006/2019. Uno en el Campo Ixachi de Pemex en Veracruz, otro directamente en la refinería de Tabasco. Hoy están bajo la lupa.





La refinería, mientras tanto, va de tropiezo en tropiezo. Fuentes oficiales me confirman que en las últimas reuniones de Consejo de Administración de Pemex ha quedado en las minutas que Dos Bocas ya anda rondando los 11 mil millones de dólares de costo. Hay que recordar que la promesa inicial del presidente López Obrador fue que costaría 7 mil millones.

Y sobre su fecha de inauguración, se expuso ante los consejeros que será un arranque meramente simbólico, un corte de listón para tomarse la foto, pero que no va a estar terminada la refinería.

Saciamorbos

¿Estará bajo la lupa también el negocio de los camiones que transportaron toneladas y toneladas de tierra en el sitio donde se construye la refinería? Porque apunta a uno de los encumbrados personajes de esta singular trama.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El nuevo 'Texcocazo' a los empresarios

Viernes 08 octubre 2021 / Mario Maldonado, Columna de Opinión

La reforma eléctrica que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador, lejos de representar una estrategia para mejorar los costos de la energía y hacer más eficiente su distribución, tiene el objetivo de sacudir a los grupos empresariales y a sus dueños, los hombres y mujeres más poderos@s del país.

Así como sucedió durante la transición, con la cancelación del aeropuerto de Texcoco a través de la cual AMLO dio un golpe de autoridad a empresarios y políticos involucrados, ahora el Presidente busca reformar el sector eléctrico, en el que también confluyen los intereses de funcionarios y exfuncionarios con los de los principales multimillonarios mexicanos y los grandes corporativos extranjeros.

Los grandes beneficiados con la reforma eléctrica que impulsó el gobierno de Enrique Peña Nieto fueron los grandes empresarios nacionales y extranjeros, tal cual lo dice el Presidente. En esta lista, además del primerísimo lugar que detenta Iberdrola, están los de los hombres y mujeres más ricos de México.

Apunte entre los grandes beneficiados de los contratos de autoabastecimiento a Carlos Slim con sus empresas América Móvil y Grupo Carso; Ricardo Salinas Pliego, con TV Azteca, Banco Azteca y Elektra; Germán Larrea, con su Grupo México; Alberto Baillères, con Peñoles y Grupo BAL; Claudio X. González, con Kimberly Clark; los Servitje, con Grupo Bimbo; los herederos de Eugenio Garza Lagüera, con FEMSA, y los del Grupo de los 10 de Monterrey: Cemex, Alfa, Vitro, Deacero, Alestra, Autlán, Cuauhtémoc Moctezuma, Sigma, Soriana y muchas más.

En esta lista también están gigantes extranjeros: Walmart, Pepsico, Coca-Cola, BBVA, CitiBanamex; las automotrices GM, Nissan y Ford; grandes cadenas comerciales como Chedraui, La Comer, Liverpool, El Palacio de Hierro; cadenas de cine, como Cinépolis y Cinemex, y las tecnológicas como KIO Networks, de María Asunción Aramburuzala.

Todas estas compañías son autoabastecedoras de energía o forman parte de sociedades que producen electricidad. El principal socio de algunos de estos es Iberdrola.





Otro modelo de generación de energía es el de los productores independientes, del que Iberdrola también concentra a la mayoría, los cuales tienen contratos de largo plazo con la CFE —algunos hasta 2040— para venderle electricidad de forma exclusiva; la empresa estatal corre con la mayoría de los gastos y riesgos de operación. Este esquema es similar al de los contratos con las empresas de gasoductos que se renegociaron el año pasado.

Estos dos esquemas son los que tienen a Manuel Bartlett y al Presidente más que dispuestos a poner de cabeza la inversión privada, pues los consideran los verdugos de la CFE y los responsables de sus pérdidas multimillonarias. Si Bartlett tuviera la decisión expropiaría todos los activos privados, tal como lo sugirió a AMLO cuando se negociaban los contratos de gasoductos.

Este es el verdadero trasfondo de la reforma, toda vez que los cambios no significarán mejores servicios ni menores tarifas. En todo caso, los más afectados serán los empresarios, que tendrán que valorar si trasladan o no los aumentos de costos a los consumidores finales.

¿Las pequeñas y medianas empresas, así como los hogares de consumo alto o medio también van a pagar más por la electricidad que deberán comprar únicamente a la CFE? Seguramente sí, pero qué importa: son la clase media 'aspiracionista'.

A los que sí va a subsidiar el gobierno son a los más pobres; a los beneficiarios de los programas sociales; a la base electoral de la 4T.

Los ricos y clasemedieros que se jodan.





Entreabre su reja la presa política

Viernes 08 octubre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

La resolución unánime de los tres magistrados del Noveno Tribunal Colegiado ratificando el amparo de la justicia federal que ya le había concedido el juez Tercero de Distrito a Rosario Robles confirma que la ex secretaria de Desarrollo Social y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano ha sido, en buen castellano, una presa política.

El viento de su desgracia comenzó a soplar hace dos años cuando el inquisidor Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, habilitado de juez, la encarceló tomando como auténtica la falsa licencia de manejo que la Fiscalía General de la República fabricó para ensañarse con la señora.

De Animal Político reproduzco algunos párrafos:

Un Tribunal federal confirmó la concesión de un amparo en favor de la extitular de Sedesol y Sedatu Rosario Robles Berlanga, el cual anula la prisión preventiva que se le había dictado desde hace más de dos años, y se le ordena al juez del caso considerar la imposición de una medida cautelar distinta, como una prisión domiciliaria. Es decir, el recurso abre la puerta para que la exfuncionaria federal recobre su libertad dentro de este proceso en el que no se ha demostrado si es culpable pues aún no se llega a esa fase del juicio. No obstante, la FGR aún tiene en contra de la exfuncionaria una orden de aprehensión que no ha ejecutado por delincuencia organizada. Se trata de una decisión definitiva, y que ya no le permite ni a la Fiscalía General de la República ni a la Auditoría Superior de la Federación promover otros recursos.

Los magistrados federales, al igual que el juez de amparo, consideraron que los derechos constitucionales de Robles Berlanga fueron violados reiteradamente al habersele impuesto una medida cautelar de prisión preventiva que hasta la fecha no ha sido bien justificada...





Saber leer

Me cuentan que un opinador afirmó ayer en estas páginas que yo defendí a los militares que tenían el chat que reconfirma que no fue el Ejército, sino los sicarios de Guerreros Unidos liderados por Gildardo López Astudillo, El Gil, quienes asesinaron a Los 43 de Ayotzinapa. Su aseveración parte de que no entendió la expresión: “El que no fuera un alambreo ilegal no exime de responsabilidad, administrativa cuando menos”, a esas personas (por no haber entregado al Ministerio Público tal información). Su descuidada lectura la usó de pretexto para citar el Código Penal Federal y hacer notar que la falta no solo fue “administrativa”. Ojalá que alguien le haga ver que, precisamente por esta razón, escribí la frase “cuando menos”. También descalifica mi afirmación de que en Pueblo Viejo no se descubrirá nada nuevo porque ninguno de los cadáveres que se hallaron correspondieron a los estudiantes victimados. Debiera, sugiero, leer sin sesgos las investigaciones de la extinta PGR y de la CNDH en que sustento mi dicho, y de paso reconsiderar su convicción, cacareada por los detractores de la “verdad histórica” de que es una “versión mentirosa” la quema de cuerpos en el basurero de Cocula.





El derecho a delinquir

Viernes 08 octubre 2021 / Enrique Serna, Columna Con Pelos y Señales

Cuando Estados Unidos invadió México en 1846, los anexionistas yanquis invocaron el “derecho de conquista” que, según ellos, los autorizaba a traer los beneficios de la civilización a un pueblo hundido en el caos por culpa de sus malos gobiernos. Trescientos años antes, los españoles habían esgrimido el mismo derecho para conquistar el Nuevo Mundo, con una coartada moral más fuerte: la evangelización. Como ambas potencias ennoblecieron su rapacidad con una retorcida argumentación jurídica, los mexicanos hemos desarrollado una comprensible alergia a las tentativas por legalizar la ilegalidad.

A pesar de esa amarga experiencia histórica, va ganando terreno una corriente de opinión que no sólo busca justificar, sino aplaudir la delincuencia en nombre de la igualdad. Un amplio sector de la población cree ya que la injusticia social otorga implícitamente a sus víctimas el derecho a delinquir, pues no les deja otra alternativa para tener una vida digna. El ascenso meteórico de los grandes capos del hampa contribuye sin duda a popularizar esa creencia, compartida también por los caudillos populistas. Al inicio de su mandato, Hugo Chávez declaró: “si fuera pobre sería delincuente”. Desde entonces, el ejército se mimetizó con el hampa de Venezuela y ahora el régimen bolivariano es un estado fallido, donde el crimen organizado controla ya gran parte del país, incluyendo los barrios aledaños al palacio de Miraflores, la residencia oficial del dictador Maduro (véase el excelente reportaje de Joaquín Villalobos “Soberanía criminal”, Nexos, septiembre 2021).

En la misma tesitura, López Obrador bendijo a la delincuencia con el eslogan “el narco es pueblo”. Más ingratos que Lilly Téllez, los criminales le han correspondido con una nueva modalidad terrorista para calentar plazas: disparar indiscriminadamente contra los peatones, sean niños o adultos, como sucedió hace poco en Reynosa, Iguala y San Cristóbal de las Casas, mientras la Guardia Nacional duerme en sus cuarteles. La posibilidad de que una parte del pueblo sojuzgue a otra no tiene cabida en los esquemas ideológicos del Presidente. ¿Cuántos miles de ejecuciones harán falta para obligarlo a reconocer que el pueblo no es una entelequia sagrada, sino una pluralidad compleja?





Dos exitosas películas recientes, *El guasón* y *El tigre blanco*, proponen destruir el podrido sistema capitalista con el retorno a la ley de la selva. La calidad artística de ambas no las absuelve de sostener una tesis nefasta. Infinidad de jóvenes adoctrinados por ese tipo de cine tienden a creer que la vendetta justiciera es el mejor camino para construir una sociedad igualitaria. Más lúcido y cínico, el nihilista Max Stirner, autor de *El único y su propiedad*, la biblia del anarquismo egoísta, propuso la creación de un derecho fundado en la premisa: “Muera el pueblo, ¡viva yo!”. La implantación de ese régimen no significaría la abolición de la propiedad sino su concentración en manos de quien pudiera arrebatársela. “El derecho reside en mí, fuera de mí no hay derecho. Es posible, por lo tanto, que mi derecho no sea justo para los demás: que se defiendan como puedan”. Como ese derecho predomina ya en el 35 por ciento del territorio nacional, según el general Glen D. VanHerck, jefe del Comando Norte de Estados Unidos, los mexicanos conocemos de sobra sus consecuencias: quienes mejor se defienden son los ricos que contratan seguridad privada; los pobres tienen que volverse esclavos de los matones si no quieren terminar en una fosa clandestina.

Albert Camus advirtió en *El hombre rebelde* que la anarquía egoísta desemboca en el suicidio colectivo y en México estamos confirmando su predicción. Cuando una parte del pueblo vive con la pistola en la sien, la responsabilidad intelectual es más importante que nunca, pues cualquier compositor, guionista o demagogo puede echarle más gasolina al fuego si tiende a idealizar o disculpar la criminalidad. El estereotipo del bandido noble perdió vigencia en la realidad (los Zetas le dieron el tiro de gracia), pero la sigue teniendo en las teleseries y los corridos. Quienes usufructúan esas leyendas saben que los capos no encabezan una revuelta popular, pero su negocio consiste en mantener viva esa ilusión. Contrarrestar la apología del crimen es la gran batalla cultural que deberían dar al unísono las televisoras públicas y privadas, pero esa urgente cruzada ni siquiera figura entre las prioridades de un gobierno que pretende abatir los índices delictivos con becas para construir el futuro, mientras el hampa lo destruye en todos los municipios bajo su control. El derecho a delinquir nunca llegará a la Constitución pero ya se infiltró en la conciencia social. Ojalá no sea demasiado tarde para sacarlo de ahí.





Frentes Políticos

Viernes 08 octubre 2021 / Columna de Opinión

1. Icono de la democracia. Llegó el día. La patria rindió honores a una luchadora social incansable. La senadora Ifigenia Martínez recibió la presea Belisario Domínguez por sus incansables batallas por los desfavorecidos. Pieza insustituible en los cambios políticos en México, junto con Porfirio Muñoz Ledo, doña Ifigenia envió un mensaje nítido, que escuchó toda la clase política. Ante la amenaza del fantasma de la imposición, lo que ha llevado a varios políticos a pedir democracia, entre ellos al senador Ricardo Monreal; resaltó la necesidad de que se retomen las expresiones de madurez institucional y mantener “incólume, sin amenazas ni presiones, la división de Poderes porque es tiempo de pluralidad democrática”. Mucho se ha ganado hasta hoy; que no se pierda por tentaciones del pasado.

2. Respeto, divino tesoro. La escritora e investigadora Beatriz Gutiérrez Müller condenó los ataques que ha sufrido a través de redes sociales la senadora Lilly Téllez en los días recientes. “Yo no quiero que ninguna mujer sea ofendida y menos a su familia o hijos. Los ataques viles a las mujeres públicas los condeno con toda mi fuerza. Un abrazo solidario. Para esto @TwitterMexico”, escribió Gutiérrez Müller en la cuenta de Téllez. La escritora e investigadora dejó de utilizar con regularidad la red social, debido a su reclamo por la falta de controles de seguridad en esa red social. Si todos le bajáramos tres rayitas, la convivencia sería mucho mejor. Hostilidad innecesaria.

3. Pulcritud. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, aseguró que en la CDMX se han reducido en más del 50% los índices delictivos de alto impacto gracias a la labor de la policía. Reconoció el trabajo de los uniformados, pero sobre todo de las mujeres policías, quienes, aseguró, son un ejemplo. También resaltó que están capacitadas para contener y no reprimir. “Nuestras compañeras no han pasado un tiempo fácil, cuando hay una manifestación violenta, se les agrade”, advirtió. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana capitalina, condecoró a los mejores elementos. Trabajo, esfuerzo, compromiso, capacitación, entrega y valentía, acompañan en las calles a los oficiales de policía. El sello García Harfuch.





4. Esperanzada. Un tribunal colegiado confirmó el otorgamiento de un amparo en favor de Rosario Robles, exsecretaria de Desarrollo Social y de la Sedatu. La protección de la justicia federal abre la puerta para que abandone la prisión de Santa Martha Acatitla, donde ha permanecido recluida desde hace dos años. La resolución de los magistrados tiene varios caminos. Analizarse la posibilidad de cambiar la prisión preventiva decretada y que se considere una medida cautelar distinta dentro de la indagatoria que se le sigue por ejercicio indebido del servicio público. Como la prisión domiciliaria. Más allá de las pruebas en su contra, siempre ha permanecido la percepción de venganza política. ¿Será que viene el “estamos a mano”?

5. ¿Qué pasó ahí? Ante el cuestionamiento de diputadas por la falta de citas en el SAT para aclaración de impuestos y devoluciones, la jefa del SAT, Raquel Buenrostro admitió que hubo “venta de citas” en meses pasados, por parte de 36 funcionarios que ya están en investigación y separados del cargo, así como distintos despachos de contadores que acaparaban las citas, entre ellos dos de Jalisco y dos de Nuevo León, y granjas de bots que, automáticamente “robaban” las citas para beneficiar a los despachos. Aseguró que se cambiaron los sistemas y ahora eso será imposible, aunque aún no se entablan juicios legales contra los cómplices en los despachos. Lo grave es tener al enemigo en casa. Castigo a los corruptos. Todo sea para bien.





Panorama Nacional

Critica AMLO que universidades no regresen a clases (El Universal, Pedro Villa y Caña y Alberto Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó a universidades públicas y sindicatos universitarios los motivos por los que no han vuelto a clases presenciales, por lo que los urgió a hacerlo.

“¿Por qué se demoran las universidades en el regreso a clases?, ¿por qué muchas universidades no regresan a clases? Escuelas públicas que no están regresando, ¿por qué razón?, ¿está muy cómodo para quien está recibiendo su dinero y está en su casa y no corre ningún riesgo?”, mencionó.

En conferencia, aseguró que esa situación significa atraso: “Si ya se vacunó [contra el Covid-19] a maestros y ya ha quedado de manifiesto que no hay riesgos para alumnos o no hay riesgos graves, ¿por qué no se regresa a clases?”, agregó.

Llamó a sindicatos, a autoridades universitarias y a estudiantes a reencontrarse en las aulas, pues afirmó que es “tóxico y enajenante estar sólo sometidos a internet”.

Además, denunció que existen mafias y caciques que dominan las universidades públicas, donde imponen rectores y manejan el presupuesto como, afirmó, ocurre en la UNAM y en la Universidad de Guadalajara.

Al asegurar que su gobierno no puede intervenir, por la autonomía que tienen las universidades, llamó a la comunidad universitaria a llevar a cabo movimientos de reforma que busquen transparentar el manejo que hay en esas casas de estudios.

“Se dan casos en los que hay mafias —no encontré otra palabra— que dominan en las universidades públicas. Así como existen los líderes charros, así también caciques que dominan en las universidades. Ponen a los rectores, es lo más antidemocrático que puede haber”, aseveró. Por otro lado, López Obrador aseguró que, si su hermano Pío López Obrador es culpable de presuntos delitos electorales por los que es investigado por el Instituto Nacional Electoral, que se le castigue, pues él no establece relaciones de complicidad con nadie, menos con los integrantes de su familia.

“No protejo a nadie, yo llegué aquí para encabezar una transformación, hacerla con todo el pueblo, por eso me dieron su confianza millones de mexicanos y no los voy a traicionar. Si mi hermano es responsable, que sea castigado, yo no establezco relaciones de complicidad con nadie, ni con los miembros de mi familia, yo ya no me pertenezco”, expresó el Ejecutivo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/critica-amlo-que-universidades-no-regresen-clases>

AMLO y Trudeau piden reconciliación con indígenas (El Economista, Redacción, p. web).

Ciudad de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó por teléfono al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, por su reelección y aseguró que acordaron seguir trabajando conjuntamente por el bien de ambos pueblos.

“En compañía de Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores y de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, felicitó al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, por su reciente triunfo. Acordamos seguir trabajando juntos por el bien de nuestros pueblos”, informó en Twitter.

En la misma red social Trudeau destacó que los países son amigos y socios.

“Canadá y México son amigos y socios. Hoy hablé sobre esa relación y más con el presidente López Obrador”, escribió.





El gobierno canadiense agregó que los dos líderes acordaron explorar nuevas oportunidades de reconciliación con los pueblos indígenas, prioridad clave para los dos países.

“Subrayaron la importancia de la relación económica bilateral, anclada en el Acuerdo Canadá-Estados Unidos-México, y su interés mutuo en asegurar que continúe brindando un marco sólido y estable para el crecimiento y la prosperidad de Norteamérica”, se detalló en un comunicado.

Asimismo, destacaron la contribución de los inversionistas canadienses a la economía mexicana, incluyendo los sectores de transporte, energía y minería.

Justin Trudeau ganó su tercer mandato consecutivo el pasado 21 de septiembre.

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/AMLO-y-Trudeau-piden-reconciliacion-con-indigenas-20211007-0133.html>

Jueces están obligados a solicitar pruebas para visibilizar violencia contra las mujeres: SCJN (El Economista, Redacción, p. web).

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó que es deber de los jueces solicitar de oficio, y de los ministerios públicos recabar las pruebas necesarias para visibilizar las situaciones de violencia, vulnerabilidad y discriminación por razones de género en casos de violencia familiar, como cuestión anterior a la resolución del fondo del asunto. Esta decisión emana de un juicio de responsabilidad civil promovido por una madre en su nombre y en representación de sus dos hijos, en contra de su excónyuge, por daño moral ocasionado por violencia económica, patrimonial y psicológica en el ámbito familiar.

El Juez de origen le dio la razón a la demandante y condenó al padre al pago de la indemnización correspondiente. Esta decisión fue revocada por el Tribunal de Apelación el cual determinó improcedente la acción al no haberse probado el daño reclamado. Inconforme, la madre presentó una demanda de amparo directo que fue concedido a los menores de edad para que se ordenara la prueba pericial en psicología a fin de verificar si se les había ocasionado un daño de esa naturaleza.

Por otra parte, negó el amparo a la madre solicitante, tras concluir que no existía daño alguno derivado de la violencia económica y patrimonial acreditada ni prueba sobre la violencia psicológica mencionada. En desacuerdo, la mujer interpuso un recurso de revisión. Al respecto, la Primera Sala refirió la doctrina jurisprudencial desarrollada en relación con el deber de las y los juzgadores en materia probatoria para recabar y ordenar las pruebas que considere pertinentes para el esclarecimiento de la verdad, en aquellas controversias de violencia familiar en las que estén involucrados los derechos de las personas que pertenezcan a un grupo vulnerable, y que sirvan para analizar las situaciones de violencia por género o bien las circunstancias de desigualdad provocadas por los estereotipos de género. Lo anterior, con objeto de garantizar el acceso a la justicia en igualdad de condiciones a todas las personas.

La Primera Sala de la SCJN precisó que si una de las partes de la contienda de violencia familiar está en una situación de debilidad frente a su presunto agresor, resulta justificado que el juzgador remedie la inequidad en que se encuentran las partes al actuar de manera oficiosa.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Jueces-estan-obligados-a-solicitar-pruebas-para-visibilizar-violencia-contra-las-mujeres-SCJN-20211007-0064.html>





Ejecutivo cuidará la explotación del litio (El universal, Alberto Morales, Pedro Villa y Caña y Víctor Gamboa, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si hay una traición a la patria y los legisladores no aprueban su reforma energética para que el litio esté en manos de la nación, negará cualquier solicitud de concesión para la explotación de ese mineral. “Además, para que no se hagan ilusiones con el litio, si hay un acto de traición a la patria y no se aprueba el que el litio esté en manos de la nación, de todas maneras, vamos a negar cualquier solicitud de concesión para su explotación y tenemos facultades para hacerlo”, argumentó. En la conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal dijo que revisará las concesiones para ver si están explorando y explotando para extraer litio, porque no se autorizará la compra de concesiones.

La semana pasada, el gobierno federal informó que hasta esa fecha se han otorgado ocho concesiones para la exploración y explotación del litio que se respetarán siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos.

El Presidente indicó que su gobierno revisará si existen trabajos de exploración y de explotación de litio, porque se habla que hay empresas extranjeras que van a hacer compras “y ya di la instrucción de que no se autorice ninguna compra de concesiones”, insistió. Dijo que si existieran demandas internacionales su gobierno irá a los tribunales, porque se tienen que defender recursos naturales de los mexicanos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, adelantó que su bancada está dispuesta a modificar la iniciativa de reforma eléctrica del Presidente para lograr el consenso y que sea aprobada por todas las bancadas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ejecutivo-cuidara-la-explotacion-del-litio>

Morena en Senado abre puerta para modificar iniciativa eléctrica (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores y presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP), Ricardo Monreal Ávila, afirmó que para que el Congreso de la Unión pueda aprobar la reforma constitucional en materia eléctrica promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador será necesario modificarla.

“Mi recomendación es escuchar, no precipitarse, no cansarse de dialogar y, si es necesario mejorar o enriquecer la iniciativa presidencial hay que hacerlo, para lograr un consenso amplio y evitar la judicialización nacional e internacional”.

En entrevista, explicó: “A lo mejor no es idéntica a la que plantea el presidente, pero de eso se trata, de que los legisladores puedan meterle mano. Si es necesario, mover nuestras posiciones originales; esa es la negociación política, que es indispensable.

“A mí me parece que deberíamos respaldar al presidente para tener la rectoría en materia eléctrica, pero también me parece fundamental escuchar a los sectores económicos, productivos, al sector inversionista que confió en invertir con reglas que se diseñaron hace nueve años y que ellos invirtieron en base a esas reglas; y para evitar demandas internacionales, arbitrajes internacionales millonarios, tratar de evitar la judicialización o el arbitraje internacional por posibles daños y reparaciones con motivo de la reforma en materia constitucional”.

El senador zacatecano anticipó que en el Senado la propuesta presidencial se discutirá con “calma”, porque “no conviene la polarización”.





“Yo diría que no hay que cansarnos de dialogar y la iniciativa presidencial tiene que lograr consenso. Yo creo en el consenso y yo creo que podemos sacar adelante la reforma”, auguró.

Anunció que propondrá que el análisis de la iniciativa lopezobradorista se realice entre diputados federales y senadores; “vamos a intentar hacer reuniones en conferencia (entre las dos cámaras legislativas) para allanar... si nos escuchan, si participamos allana mucho el trabajo en el Senado”.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Morena-en-Senado-abre-puerta-para-modificar-iniciativa-electrica-20211008-0024.html>

Morena busca convencer al PRI de las bondades de la reforma eléctrica (El Universal, Horacio Jiménez, p. web).

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez (Morena), aseguró que intentarán convencer a todos los legisladores, incluyendo los del PRI, de que la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica es buena y la que necesita el país.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el diputado de Morena consideró que esta modificación constitucional es positiva porque viene a ordenar al sistema eléctrico con un esquema de equilibrio y justicia entre el Estado y los particulares, defenderá un bien nacional como el litio, y bajará los costos de la electricidad, que es lo que demandan los ciudadanos. De visita en las instalaciones de El Gran Diario de México, Gutiérrez Luna recordó que el PRI ya votó junto a Morena y sus aliados la minuta para crear la Ley Orgánica de la Armada de México e, incluso, el miércoles pasado la diputada priista Cynthia López aceptó una realidad, que es lo impresionante de la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía, por lo que ve al tricolor reconociendo y actuando en conciencia para fijar una posición y priorizar los intereses del pueblo.

En este contexto, confía en el oficio político que desplegarán los integrantes de la Cuarta Transformación para llegar a un consenso amplio en San Lázaro y que pase la reforma y vislumbra un intenso debate, pero pide responsabilidad a todos los legisladores, y él se compromete a facilitar el trabajo para que se procese adecuadamente y se construyan acuerdos, y pide que se priorice el tema técnico antes que el político.

El legislador adelanta que esa reforma se estará votando a finales de noviembre o principios de diciembre y rechaza que, en caso de aprobarse esa reforma, el Estado mexicano termine pagando penalizaciones, por lo que consideró que habrá un equilibrio en los contratos y justicia entre la Federación y los privados.

¿Cómo ve el escenario a partir de la presentación de la iniciativa presidencial?

—Es un escenario donde hay que fomentar el debate, socializar la iniciativa, comentar con todos los involucrados. ¿Cuál es la intención?, evidentemente la del Presidente, lo ha dicho: bajar los costos de la luz, dotar a la Comisión Federal de Electricidad de mayor fortaleza, poner en equilibrio a los privados que participan y defender un material, el litio, que es fundamental para el país y para el futuro. Es el litio un elemento que se utiliza para guardar energía en baterías, está en los celulares, en autos y en las casas, por ejemplo, en Estados Unidos hay baterías de casa donde se guarda energía para utilizarla en cualquier otro momento, parece que es un tema que va cobrando cada vez más importancia en la tecnología eléctrica.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-busca-convencer-al-pri-de-las-bondades-de-la-reforma-electrica>





Ofrece Segob trabajar de la mano con SNTE (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, refrendó el compromiso de la dependencia federal para trabajar “muy de la mano” del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

“Conozco las necesidades de los maestros. Hago el compromiso que el tiempo que estemos aquí voy a ser un facilitador de las cosas”, subrayó en una reunión con la dirigencia del SNTE, encabezada por Alfonso Cepeda.

“Yo les diría que no se preocupen tanto, pues los asuntos que implican recursos federales van a salir. El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un compromiso con el magisterio, con los trabajadores”, afirmó.

En el Salón Juárez del complejo Bucareli, el secretario López Hernández anunció que sostendrá comunicación con el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, y con la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña Bernal, para que se establezca una mesa de trabajo y se revise no sólo lo concerniente al presupuesto, también el rescate de planteles educativos.

“No debe faltar nada para el reinicio o la puesta en funcionamiento nuevamente de las escuelas. Que se haya podido hacer este regreso a clases de manera ordenada, segura, se debe en primer lugar a la disposición de ustedes y, desde luego, a la participación de los padres”, puntualizó. Ofreció que habrá comunicación, “para eso estamos, para reconocerles a ustedes todo lo que hacen por el país y pues para ayudarles a los maestros. “Son los aliados a nivel nacional, sin ustedes este país estaría inerte en todos los sentidos. Que cada vez vayamos teniendo mejor relación y mejor atención”, concluyó el secretario. Por su parte, el líder del SNTE agradeció la disposición del gobierno federal para atender las necesidades del magisterio nacional; prueba de ello, dijo, es este segundo diálogo con el titular de la Segob.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ofrece-segob-trabajar-de-la-mano-con-snte>

Municipios, donde más se ataca a periodistas: Segob (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

Al lamentar que el mayor número de agresiones contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos provenga de las propias autoridades, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas Rodríguez, indicó que más de 45% de los ataques registrados son de alguna autoridad municipal. Encinas Rodríguez afirmó que esta situación tendrá que frenarse con la actuación firme y enérgica del Estado mexicano y de todas sus instituciones, para erradicar la impunidad y la falta de justicia.

El funcionario subrayó que con la suscripción del primer convenio a favor de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en Coahuila se da una señal para la conformación de una agenda que responde a una nueva cultura de respeto, garantía y ejercicio pleno de los derechos humanos, lo que marca un paso importante para que se replique en todo el país.

Acompañado por el gobernador de ese estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, el subsecretario afirmó que “necesitamos sumar esfuerzos, asumir nuestras responsabilidades, fortalecer los lazos con la sociedad civil, las personas defensoras de derechos humanos y periodistas para enfrentar una situación emergente, la violencia, que lamentablemente ha afectado el ejercicio de la libertad de expresión y ha afectado a quienes defienden los derechos humanos en el país”.





Durante la firma del convenio de coordinación para proteger, promover y garantizar los derechos de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, detalló que actualmente se tienen incorporadas más de mil 500 personas en el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Sobre el contexto en que se dan estas agresiones en el país no sólo se asocia a la violencia delictiva, sino que hay otros factores que agravan la situación.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/municipios-donde-mas-se-ataca-periodistas-segob>)

Temen distorsión de mercado con desaparición de la CRE (El Universal, Redacción, p. web).

La desaparición de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), como plantea la iniciativa de reforma al sector eléctrico del presidente Andrés Manuel López Obrador, va a distorsionar los mercados locales de gasolinas y petrolíferos, dijeron expertos.

Explicaron que el plan eléctrico del Ejecutivo busca entregar el control total a la Secretaría de Energía (Sener) y a Petróleos Mexicanos (Pemex), buscando desplazar a la inversión privada para fortalecer a la empresa estatal.

En ambas entidades quedará la entrega de permisos de almacenamiento, transporte, distribución y hasta precios.

“[El proyecto] representa un paso atrás, porque ni consumidores o gasolineras estarían protegidos de las decisiones de carácter político que tienen que ver con la administración actual o la que venga, cuando la intención de crear la CRE fue sustraerlos de vaivenes políticos que suele tener el Ejecutivo”, afirmó Luis Miguel Labardini Deveaux, analista energético y socio de la consultora Marcos y Asociados.

Alejandro Montufar Helú, CEO de la firma especializada en precios de petrolíferos PetrolIntelligence, comentó que, al asumir sus funciones, la Sener “oficializa la política que venía siguiendo la CRE, selectiva, que frenó permisos para nuevas estaciones de servicio, permisos de importación de gasolinas, diesel y un esquema de precios que responde más a factores políticos que a económicos.

“Vamos a seguir viendo, ahora desde la Sener, un proceso selectivo de quienes pueden operar e invertir en la comercialización de petrolíferos a través de estaciones de servicio, importación, almacenamiento, transporte y distribución, para fortalecer a Pemex”, agregó. Si se aprueba la iniciativa de reforma en los términos en que está prestada, añadieron los especialistas, tanto la Sener como lo que será la CRE en el organigrama de esta dependencia, “estarán jugando en equipo en favor de la política de petrolíferos de esta administración”.

El riesgo es que el mercado, que involucra a 12 mil 850 estaciones de servicio, de las cuales 5 mil 794 operan con marca diferente a Pemex, así como inversionistas que pretendan construir estaciones, tendrá que sujetarse a las “reglas que les fije la autoridad, en este caso la Secretaría de Energía”, agregaron.

(<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/temen-distorsion-de-mercado-con-desaparicion-de-la-cre>)





Alimentos tienen su mayor alza de precio en 4 años (El universal, Tlaloc Puga, p. web).

La inflación alimentaria alcanzó su nivel más alto de los últimos cuatro años, debido a afectaciones en cosechas en varias regiones del mundo, costos de transporte, mayor demanda internacional, entre otros factores. La canasta de más de 100 tipos de alimentos del Inegi se encareció 8.6% en septiembre frente al mismo mes del año pasado, la mayor alza desde septiembre de 2017, cuando subió 8.8%.

Los alimentos que más aumentaron son hortalizas, principalmente chile serrano, cuyo precio se elevó 54.4%, seguido de ejotes, con incremento de 50.3%, su mayor alza en seis años. El jitomate se encareció 32.3%, mientras aceites y grasas vegetales comestibles reportaron un incremento de 29.2%, el más pronunciado en 13 años.

Considerado el segundo cárnico más consumido del país, el cerdo mostró importantes alzas, debido a su mayor precio internacional ante la creciente demanda de China y Estados Unidos, especialmente de este último país, por los estímulos económicos otorgados a las familias, expuso Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Los cárnicos también se han encarecido por el costo más alto de materias primas como maíz, soya, semilla de algodón, alfalfa y granos secos de destilería con solubles, dijo el grupo. Considerado el alimento principal de los mexicanos, pues 98.6% de la población la incluye en su dieta, la tortilla de maíz continúa subiendo y estableció un récord de casi 10 años. A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador amagó hace tres meses con abrir la importación de maíz para que haya más competencia, la tortilla se encareció 15.6% en septiembre y fue su mayor alza desde febrero de 2012, cuando subió 18.2%, de acuerdo con el Inegi.

Las tortillas más caras se encontraron en Hermosillo, Sonora, donde el kilo costó hasta 28 pesos entre el 15 y 21 de septiembre, indican datos de Profeco.

En la Ciudad de México y Guadalajara, Jalisco, alcanzaron un máximo de 20 pesos, mientras en Monterrey, Nuevo León, llegaron hasta los 22 pesos.

“Si estamos bien en la economía se debe reflejar en el precio de la tortilla y el salario”, dijo López Obrador el pasado 2 de julio.

GCMA relaciona el encarecimiento de las tortillas con el mayor costo de los fertilizantes, pero principalmente con la escasez de maíz por la menor superficie sembrada en algunos estados como Sinaloa y Tamaulipas, por la falta de agua en presas.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/alimentos-tienen-su-mayor-alza-de-precio-en-4-anos>

México-EU: una cumbre para "restablecer la confianza", dicen expertas (El Universal, Redacción, p. web).

Washington. - Este viernes se celebra en la Ciudad de México la primera edición del Diálogo de Alto Nivel en Seguridad (DANS) entre los gobiernos de Estados Unidos y México, una cumbre de vital importancia para ambos países sobre un aspecto clave que han colocado al frente de la agenda binacional.

“Ambos gobiernos han mostrado interés en refrendar la cooperación en temas de seguridad como un punto central de la relación bilateral”, dice a EL UNIVERSAL Gema Kloppe-Santamaría, del Global Fellow del Wilson Center y profesora de la Universidad Loyola en Chicago.





Es crucial para ambos países establecer puentes de diálogo en materia de seguridad después de unos meses de baches y desconfianza, que llegaron a su punto más crítico con el arresto el año pasado en EU del exsecretario de Defensa Salvador Cienfuegos, que despertó una crisis diplomática grave y aceleró una ley federal mexicana para limitar la presencia de agentes extranjeros en el país, en parte como contrapartida del ocultamiento de la operación por parte de la Agencia Antidrogas (DEA) de EU.

“Sentarse a hablar sobre cooperación en seguridad, después de todo lo que sucedió el año pasado, tiene mucha importancia, aun si no se sale con un acuerdo de las conversaciones”, apunta Pamela Starr, directora de la red EU-México de la Universidad del Sur de California.

“Resolver las desconfianzas en un solo día sería difícil, pero el diálogo del viernes será un espacio para que las autoridades puedan comprometerse a buscar superar las dificultades y sentar algunas bases para avanzar”, comenta a EL UNIVERSAL Stephanie Brewer, directora del programa para México de la Oficina en Washington para América Latina (WOLA). Es una idea que comparte Starr, quien dijo a este diario que es “improbable” que el DANS “resuelva los principales desacuerdos entre EU y México en cooperación en seguridad”.

A pesar de que las delegaciones de los países sean de alto rango y la retórica de voluntad de trabajo al mismo nivel, antes de sentarse hay reticencias. “EU cree que la política de seguridad mexicana es insuficiente”, apunta Starr, “y México ve la política de EU igualmente insuficiente”.

“En términos generales existen muchas dudas sobre la estrategia actual del gobierno mexicano”, añade Brewer, quien recuerda que, a pesar de que México ha prometido una cooperación entre iguales, “tanto con [Donald] Trump como con [Joe] Biden, el gobierno mexicano ha aceptado las políticas ilegales de EU en materia de migración y (...) está participando activamente en ellas”. “En EU me parece que hay preocupación por una política de seguridad que oscila entre un discurso de ‘abrazos y no balazos’, y uno que en la práctica continúa militarizando la seguridad, con los riesgos y costos que conlleva en términos de Estado de derecho y violaciones a derechos humanos”, apunta Kloppe-Santamaría.

“Por otro lado”, añade, “creo que Biden ve el potencial que hay de cooperación en temas como la migración, una política antidrogas centrada en seguridad y también una preocupación por atender las raíces institucionales y sociales de la inseguridad”.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/mexico-eu-una-cumbre-para-restablecer-la-confianza-dicen-expertas>

EU busca mantener beneficios de la Iniciativa Mérida (El Sol de México, Roxana González, p. web).

Estados Unidos busca revisar la Iniciativa Mérida, manteniendo los beneficios que este acuerdo ha dado a nuestro país, dijo el portavoz del Departamento de Estado de la Unión Americana, Ned Price.

“Queremos asegurarnos de que esos logros se preserven, que esa cooperación se profundice y que tengamos un enfoque actualizado que dé cuenta de las amenazas de hoy y las amenazas que han evolucionado en el transcurso de los 15 años de la Iniciativa Mérida”, dijo el funcionario estadounidense.





Hoy se llevará a cabo en la Ciudad de México el Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad entre México y Estados Unidos, donde representantes de ambas naciones hablarán sobre un nuevo acuerdo en esta materia con la posibilidad de que se firme.

Price destacó que la Iniciativa Mérida ayudó a México a fortalecer la aplicación de la ley y su capacidad antinarcóticos, produciendo algunos importantes beneficios.

“Creemos que debemos tener una mirada actualizada en nuestra cooperación bilateral de seguridad. Necesitamos un enfoque que atienda las preocupaciones y prioridades de ambos gobiernos y esas serán algunas de las cuestiones centrales en las discusiones de mañana”, añadió. Price aseguró que la Iniciativa ayudó a las agencias de policía mexicanas a certificarse a nivel internacional, lo que resultó en el mejoramiento de la transparencia y respeto a derechos humanos. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha insistido en la extinción de la Iniciativa Mérida que el expresidente Felipe Calderón acordó en 2008 con su homólogo George W. Bush, en el marco de la guerra contra el narcotráfico emprendida por el panista.

“La Iniciativa Mérida se acabó y ahora estamos entrando a otra etapa”, dijo hace una semana el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Aunque en la actual administración, México ha recibido 432 millones de dólares a través de la Iniciativa Mérida, según datos del Congreso de Estados Unidos.

A través de financiamiento y capacitación desde la Unión Americana, ambas naciones establecieron como objetivos de la Iniciativa afectar la capacidad operativa del crimen organizado, institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de Derecho, crear la estructura fronteriza del siglo XXI y construir comunidades fuertes y resilientes.

Los funcionarios estadounidenses informaron que el secretario de Estado, Antony Blinken, se reunirá con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con el canciller Marcelo Ebrard. El encuentro está programado a las 8 de la mañana en Palacio Nacional.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/eu-busca-mantener-beneficios-de-la-iniciativa-merida-7312293.html>

Procuraduría Agraria

Entrega Gobierno de La Piedad certificados parcelarios y solares urbanos (Quadratin Michoacán, Redacción, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Michoacán. - Con el principal objetivo de darle certidumbre a las propiedades de agricultores del municipio y la región, el Gobierno Municipal que dirige el presidente Samuel Hidalgo Gallardo, hizo entrega de certificados parcelarios de uso común y solares urbanos. De acuerdo con un comunicado de prensa, a través de la Dirección de Fomento Agropecuario y en colaboración con la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional (RAN), se atendieron a 721 productores del campo de diferentes municipios como Penjamillo, Tanhuato, Yurécuaro, Numarán, Churintzio, Zináparo, Purépero y La Piedad. En su intervención Heriberto López Ramírez, titular de Fomento Agropecuario, en la ciudad y a nombre del presidente Samuel Hidalgo Gallardo, reconoció el esfuerzo de todas las dependencias que sumaron esfuerzos para que hoy, la certificación sea una realidad en beneficio de los campesinos.





Ahí el Director de Fomento Agropecuario, comentó la importancia del documento que hoy se entrega a los campesinos, a quienes refrendó el apoyo de la dependencia que es responsable para así contribuir con ellos y juntos hacer crecer el campo piedadense. De igual manera hizo una invitación para quien así lo desee se acerque a las oficinas para recibir más información sobre este y otros temas.

Por su parte, Benjamín Hernández Luna, Delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), comentó que gracias a la suma de esfuerzos los titulares de los derechos agrarios ya no tuvieron que trasladarse a la ciudad de Morelia para realizar el trámite correspondiente que fue sin costo alguno para ellos, favoreciendo así la economía de los productores.

Agregó el funcionario que ahí mismo se habilitó un módulo de atención para que los productores del campo beneficiados también se sumaran a la lista de sucesión de derechos la cual se maneja de manera confidencial.

[\(https://www.quadratin.com.mx/municipios/entrega-gobierno-de-la-piedad-certificados-parcelarios-y-solares-urbanos/\)](https://www.quadratin.com.mx/municipios/entrega-gobierno-de-la-piedad-certificados-parcelarios-y-solares-urbanos/)

Información también disponible:

- **Entregan en La Piedad certificados parcelarios para uso común y solares urbanos** (Brunoticias, Redacción, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Michoacán. - Con la finalidad de brindar certidumbre jurídica a las propiedades de agricultores del municipio y la región, el Gobierno Municipal de La Piedad hizo entrega de certificados parcelarios de uso común y solares urbanos este jueves en una ceremonia. A través de la Dirección de Fomento Agropecuario y en colaboración con la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional (RAN), se atendieron a 721 productores del campo de diferentes municipios como Penjamillo, Tanhuato, Yurécuaro, Numarán, Churintzio, Zináparo, Purépero y La Piedad.

En su intervención Heriberto López Ramírez, titular de Fomento Agropecuario, en la ciudad y a nombre del presidente Samuel Hidalgo Gallardo, reconoció el esfuerzo de todas las dependencias que sumaron esfuerzos para que hoy, la certificación sea una realidad en beneficio de los campesinos.

Ahí el Director de Fomento Agropecuario, comentó la importancia del documento que hoy se entrega a los campesinos, a quienes refrendó el apoyo de la dependencia que es responsable para así contribuir con ellos y juntos hacer crecer el campo piedadense. De igual manera hizo una invitación para quien así lo desee se acerque a las oficinas para recibir más información sobre este y otros temas.

Por su parte, Benjamín Hernández Luna, Delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), comentó que gracias a la suma de esfuerzos los titulares de los derechos agrarios ya no tuvieron que trasladarse a la ciudad de Morelia para realizar el trámite correspondiente que fue sin costo alguno para ellos, favoreciendo así la economía de los productores.

Agregó el funcionario que ahí mismo se habilitó un módulo de atención para que los productores del campo beneficiados también se sumaran a la lista de sucesión de derechos la cual se maneja de manera confidencial.

[\(https://brunoticias.com/entregan-la-piedad-certificados-parcelarios/\)](https://brunoticias.com/entregan-la-piedad-certificados-parcelarios/)





Los Chimalapas; 9 años en el archivo de la SCJN con 50 mil hectáreas devastadas (Alfaro Noticias, Héctor Estrada, Columna En la Mira, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Chiapas. - El conflicto dentro de Los Chimalapas recobró notoriedad este miércoles a nivel nacional con la petición hecha por las comunidades involucradas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para emitir de una vez por todas sentencia definitiva a un caso que lleva casi nueve años en el archivo pendiente y que, además, ha significado la devastación de más de 50 mil hectáreas de reserva natural en los límites entre Chiapas y Oaxaca.

Hace casi nueve años, el 29 de noviembre del 2012, el gobierno de Oaxaca, que en ese entonces era gobernado por Gabino Cué Monteagudo, mediante la Secretaría General de Gobierno, presentó ante la Suprema Corte una controversia constitucional por la presunta invasión de predios que los comuneros oaxaqueños reclamaban como suyos. En ese entonces los pobladores denunciaron la creación del nuevo municipio chiapaneco “Belisario Domínguez” dentro de territorio oaxaqueño. Habían pasado 70 años de un conflicto que mantenía a los pueblos zoques de Chiapas y Oaxaca en la disputa de una importante extensión de tierra que ambas entidades pelean como propia. Sin embargo, el caso se quedó en la congeladora de la SCJN durante los siguientes años.

Apenas en 2019 el Comité Nacional para la Defensa y Conservación de los Chimalapas (CNDyCCh) presentó un escrito en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para solicitar una audiencia al ministro José Fernando Franco González Salas, ponente en la controversia constitucional presentada por el gobierno de Oaxaca, para dar a conocer la destrucción de 50 mil hectáreas de selva alta y bosque de niebla, ante nuevas invasiones.

Han pasado nueve años de iniciado el juicio de controversia constitucional 121/2012 y de haberse emitido una suspensión de plano por parte de la propia SCJN, y la situación sigue complicándose. A decir de las organizaciones ambientalistas, el “limbo jurídico” ha permitido que la destrucción impune e irreversible de miles hectáreas de selva alta y bosques de niebla dentro del territorio comunal continúe ante la inacción de las autoridades omisas.

De acuerdo con datos de la **Procuraduría Agraria (PA)**, actualmente existen 126 supuestas pequeñas propiedades ilegales dentro de territorio comunal de Santa María y San Miguel Chimalapa, sin embargo, el CNDyCCh acusa que dicha dependencia se ha negado a entregar los expedientes sobre las invasiones.

La mayoría de estos predios (ranchos ganaderos) se encuentran al sur de la zona conocida como Cal y Mayor, y una porción menor están en las zonas de Hondonada, Quebrachal y San Marcos, en San Miguel Chimalapa. Mientras tanto, el saqueo masivo de madera y el cambio de uso de suelo para la crianza de ganado no se detiene.

Y es que el impacto ambiental no es menor. El territorio en disputa desde hace 70 años alberga por lo menos 146 especies de mamíferos, 140 de reptiles y anfibios, 316 de aves y 900 de mariposas, muchas endémicas. Además, esta bioregión de casi 600 mil hectáreas es un territorio ancestral del pueblo indígena zoque, pues lo ha habitado, poseído, usufructuado y defendido durante siglos.

[\(https://alfaronoticias.com.mx/los-chimalapas-9-anos-en-el-archivo-de-la-scjn-con-50-mil-hectareas-devastadas-en-la-mira/\)](https://alfaronoticias.com.mx/los-chimalapas-9-anos-en-el-archivo-de-la-scjn-con-50-mil-hectareas-devastadas-en-la-mira/)





Hartazgo popular (El Imparcial de Oaxaca, Columna de Opinión, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Sin duda lo entienden en el gobierno, aunque la mayor parte de las veces lo vean como parte de la cotidianeidad popular. Los bloqueos han generado hartazgo ciudadano. Cámaras, asociaciones, prestadores de servicios turísticos, entre otros, han demandado al gobierno de Alejandro Murat acciones enérgicas para evitar que ese método aberrante siga afectando la tranquilidad y la gobernabilidad; la paz social y la economía. Uno de los sectores más afectados, como ya hemos dicho, es el turismo. A nadie medianamente cuerdo se le ocurre volver a Oaxaca cuando queda varado por horas o días completos en un paraje desolado, en donde grupos que a veces no rebasan las 20 personas, cierran la carretera. No es pretexto decir que no se quiere aplicar la fuerza pública, porque arrastramos los síndromes del 2006 o de Nochixtlán. El pueblo exige poner un alto a tanto abuso y atropello.

Cuando falta poco más de un año para concluir su gestión al frente del gobierno oaxaqueño, tal parece que los problemas de las organizaciones sociales y sindicatos, atosigan al ejecutivo estatal. Es evidente que sus dirigentes quieren dinero. Así se les acostumbró y así quieren seguir, medrando del erario público. Desde hace tiempo, desde diversos foros se ha dicho que la gobernabilidad en el estado no puede estar fincada en el soborno, el cochupo o el dinero debajo de la mesa. A nivel federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que los recursos deben entregarse de manera directa y no a través de intermediarios. Pero aquí seguimos en las mismas. He ahí por qué durante dos semanas, el STEUABJO empezó usando medidas de chantaje, como el cierre de Avenida Universidad, para que le fueran entregados 12 millones de pesos, un pseudo bono de calidad.

Los sectores productivos ya no pueden más. Hay algunos negocios que han sobrevivido de milagro después de 18 meses de emergencia sanitaria por la pandemia. Y no pueden levantarse del todo, justamente porque un día y el otro también los clientes no llegan porque están bloqueadas las calles, avenidas y cruceros; porque al Aeropuerto no pueden llegar los pasajeros que tienen que abordar; porque muchos clientes se quedaron varados en el Istmo o la Mixteca. Las voces de ¡ya basta!, siguen entre los diversos sectores sociales. Aunque se diga que tenemos un crecimiento económico arriba de la media nacional, nada se logrará con esta permanente amenaza social.

Diálogo sí, pero primero la ley

Hace al menos un mes, ante funcionarios de la Secretaría General de Gobierno, la **Procuraduría Agraria**, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Junta de Conciliación Agraria y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), autoridades municipales, auxiliares y agrarias, de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, firmaron un acuerdo de paz respecto a viejos conflictos agrarios que enfrentan. Luego de la firma del mismo, la dependencia que maneja la política interna, la SEGEGO, emitió el boletín respectivo, ponderando la disposición de las autoridades de ambas comunidades para privilegiar el diálogo, la paz y el entendimiento mutuo. Es importante subrayar que dicha política ha sido una constante durante el gobierno de Alejandro Murat Hinojosa. Sin embargo, se olvida un factor importante: la aplicación simple y llana de la ley.





El acuerdo de paz citado se puso en entredicho a los pocos días, cuando un dron –se desconoce quién lo manejó o el nombre de quien lo usó- grabó cuando sujetos armados atacaron el domicilio de un agente municipal de Yosonotú, a quien asesinaron para después prender fuego a su vivienda. Se trata de un homicidio que fue videograbado y fue transmitido en un noticiero de televisión en horario nocturno. La pregunta es: ¿fue exitoso entonces el referido acuerdo de paz y concordia suscrito días antes? Obviamente no, porque además se dio un homicidio del que, presumimos, no hay responsable detenido. Sin embargo, de nueva cuenta, la semana pasada, el gobierno estatal convocó a las mismas autoridades, para firmar una minuta de acuerdos en la que ambas comunidades se comprometen a no realizar actividades en la zona de conflicto, mantener la paz y la tranquilidad entre los habitantes, así como realizar trabajos técnicos y topográficos.

[\(https://imparcialoaxaca.mx/opinion/576831/hartazgo-popular-2/\)](https://imparcialoaxaca.mx/opinion/576831/hartazgo-popular-2/)

Mezcala ante el último tirón en asunto agrario (Perimetral, Redacción, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Jalisco. - Iniciamos la sección #JuevesDeActivistas, retomamos los posicionamientos íntegros de luchas y resistencias en Jalisco: Mezcala ante el último tirón en asunto agrario. Autoridades comunitarias de Mezcala piden se confirme la sentencia para restituir sus tierras invadidas.

Se tuvo un retraso de 10 meses, pero en octubre deberán resolver el juicio agrario.

Después que el pasado 27 de noviembre de 2020 se decidió que el juicio de restitución de tierras, promovido por los comuneros y habitantes de la comunidad indígena de Mezcala debía esperar un poco más y por fin esa espera está por terminar.

Ahora el Segundo Tribunal deberá resolver el amparo directo 121/2019 mediante su ponente Jorge Cristóbal Arredondo Gallegos, el secretario con funciones de magistrado, José Ricardo Jiménez Leal y el magistrado René Olvera Gamboa.

Este amparo directo lo promovió el invasor Guillermo Moreno Ibarra con la intención de tratar de revocar la sentencia del Tribunal Superior Agrario donde se determina que los dueños de las tierras son la comunidad de Mezcala. Son casi 20 años en litigios y será hasta octubre próximo cuando el Segundo Tribunal Colegiado, deberá dar la última sentencia y la definitiva. Ni la comunidad ni el invasor Guillermo Moreno Ibarra tendrán posibilidad de interponer algún recurso, de ahí la importancia de la misma.

Prestanombres, así inició la invasión

El problema agrario inició en 1999, debido a que Crescenciano Santana daba la cara como prestanombres, se logró alargar el juicio y fue hasta 2002, bajo el expediente 653 ante el Tribunal Unitario Agrario que comienza el litigio.

Es hasta el 2014 cuando la comunidad logró la sentencia favorable en el expediente 475/2013 dado en el Tribunal Agrario 15 con sede en Guadalajara.

En todo este tiempo el invasor ideó la manera de cómo tratar de burlar la ley, ya que logró por la vía sucesoria que se le reconociera como comunero, pues con la muerte del comunero Nicolás Indalesio Contreras en 2012, él invasor obtuvo el título de comunero. El 10 de septiembre de 2014, el Tribunal Unitario Agrario Distrito XV emitió su resolución dentro del expediente 475/2013 en el cual se condena a Guillermo Moreno Ibarra y Crescenciano Santana Sánchez a restituir las 10 hectáreas de tierra que ilegalmente han usado en el predio denominado “El Pandillo”.





En contra de la anterior maniobra, la comunidad de Mezcala promovió el juicio de amparo 390/2016 y se logró que en diciembre de 2019 el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito determinara de manera firme ratificar la sentencia emitida dentro del juicio de amparo 222/15-2 del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

Empresario no es ejidatario ni comunero

Se resolvió que el empresario Guillermo Moreno Ibarra, “DEBÍA DE SER JUZGADO EN SU CARÁCTER DE PARTICULAR INVASOR, MISMO QUE OSTENTABA EN EL AÑO 2002 EN QUE SE LE DEMANDÓ LA RESTITUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTÁREAS Y NO EN EL DIVERSO CARÁCTER DE “COMUNERO”.

Esta resolución fue confirmada en todos sus términos el 14 de febrero del 2019 por el Tribunal Superior Agrario al resolver el recurso de revisión 470/2014-15, lo que obliga al invasor Moreno Ibarra y a su testaferro a devolver las tierras a la comunidad.

En octubre el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito deberá ahora emitir sentencia.

Se demostrará que los comuneros de Mezcala han demostrado con documentos históricos y su resolución presidencial, la razón y el derecho que los asiste.

Cronología de la resistencia

1999: Denuncia por la invasión de 12 hectáreas del territorio coca por parte de Guillermo Moreno Ibarra.

2002: El invasor Guillermo Moreno Ibarra logra que el comunero Nicolas Indalesio lo asigne como sucesor

2006: Juicio agrario, expediente 653/2006; El juicio fue por restitución de tierras comunales ante el Tribunal Unitario Agrario con sede en Atotonilco.

2006: Juicio penal, sin número de expediente.

El Juicio se llevó a cabo por la denuncia del aparente secuestro de Guillermo Moreno Ibarra; señaló a tres comuneros en el Sexto Partido Judicial con sede en Ocotlán.

2011: Denuncia, folio 285-2011; Denuncia ante el **Procurador Agrario** en la ciudad de México.

[\(https://perimetral.press/mezcala-ante-el-ultimo-tiron-en-asunto-agrario/\)](https://perimetral.press/mezcala-ante-el-ultimo-tiron-en-asunto-agrario/)

Sector Agrario

Ya no se permiten negocios inmobiliarios y tráfico de terrenos: AMLO (Contra Línea, Alba Olea, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Ya no se permite el tráfico de terrenos para fraccionamientos ni los negocios inmobiliarios, y se trabaja en la regularización de las colonias que crecieron de forma desordenada gracias a la venta irregular de predios, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia mañanera recordó que las personas más influyentes de los gobiernos anteriores se dedicaban a los negocios inmobiliarios y tenían empresas para hacer unidades habitacionales del Infonavit. Pero esas prácticas ya no se permiten, Aseveró.





López Obrador advirtió que la gente no debe dejarse engañar por las llamadas empresas inmobiliarias que construyen terrenos no legalizados, montados en zonas de riesgo, sin transporte y servicios públicos. El presidente hizo un llamado a que la ciudadanía no permita estas prácticas y denuncie cuando alguna autoridad quiera otorgar un permiso para unidades habitacionales o fraccionamientos. Explicó que todavía hay lugares donde se siguen cometiendo ese tipo de negocios ilícitos, ya que las licencias del uso de suelo dependen de autoridades locales, municipales y estatales. En la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, dirigida por Román Meyer Falcón, existe una oficina dedicada a la regularización de ese tipo de predios, explicó el primer mandatario. Dicha oficina regulariza actualmente cientos de lotes en diversas regiones de Quintana Roo que sufrieron un crecimiento “anárquico y desordenado”, que destruyó áreas protegidas, despojó a ejidatarios y pequeños propietarios o resultó en la existencia de tres dueños para un mismo predio. Particularmente en la colonia Luis Donaldo Colosio de Playa del Carmen, trabaja en la regularización de miles de predios con miras a regularizar toda la colonia.

(<https://contralinea.com.mx/ya-no-se-permiten-negocios-inmobiliarios-y-trafico-de-terrenos-amlo/>)

Comuneros del Edomex bloquean Paseo de la Reforma, en Ciudad de México (Milenio, Cesar Velásquez y Ramón Ramírez, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Ciudad de México. - Comuneros de Santa María Tultepec y Tulpetlac, municipios del Estado de México, acudieron a la Ciudad de México para bloquear ambos sentidos en Paseo de la Reforma, a la altura de la Torre del Caballito, en la alcaldía Cuauhtémoc. Exigen la recuperación de terrenos ejidales como el Salado y el Caracol, ubicados en el ex lago de Texcoco, Estado de México.

Minutos después de las 9:00 horas se concentraron en Reforma de la colonia Tabacalera para realizar una marcha a la Secretaría de Gobernación, ubicada en Abraham González #48, de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, marcha que se ha aplazado por varios minutos con la intención de que sean atendidos.

Piden un diálogo con altos funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y de la Fiscalía General de la República (FGR) así como con el gobierno Federal.

Denuncian que presuntamente fueron despojados de cientos de hectáreas ejidales por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y acusan que supuestamente los predios los tratan de vender a un consorcio inmobiliario.

Refieren que se retiraron de las zonas para evitar confrontación con las autoridades y decidieron salir de manera voluntaria, sin embargo, no están dispuestos a desalojar en definitivo “sus tierras”.

Aproximadamente 400 personas se van a desplazar a Secretaría de Gobernación (Segob) para entregar un pliego petitorio, pero de no tener repuesta favorable van a intensificar la protesta con el cierre a otras avenidas o incluso iniciar un plantón; por el momento está cerrado Paseo de la Reforma desde avenida Rosales en la glorieta del Caballito.

(<https://www.milenio.com/policia/ciudad-mexico-comuneros-edomex-bloquean-paseo-reforma>)





Especializan a funcionarios en materia del Tren Maya (Luces del Siglo, Rodolfo Montes, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Ciudad de México. - La Organización de las Naciones Unidas en su sección Habitat para América Latina y El Caribe imparte el curso "Tren Maya: Planeación Territorial y Urbana en el Sureste" a cientos de funcionarios de presidencias municipales ubicadas en toda la zona que implica esta mega obra en el actual sexenio.

Se trata de funcionarios cuyo perfil profesional y su desempeño como tal, tenga que ver con planeación, desarrollo urbano, medioambiente, movilidad, turismo, cultura y áreas afines al Tren Maya. Sin precisar el número de los servidores públicos beneficiados, la ONU-Habitat ha echado mano de un equipo de especialistas en diseño y planeación urbana, geografía, demografía, medioambiente, arquitectura, derecho urbano, entre otras. El titular de la ONU-Habitat para América Latina y el Caribe, Elkin Velásquez, destacó que es de vital importancia de los instrumentos de planeación municipal para lograr concretar un desarrollo sustentable de la región.

En la impartición de este curso, también participa la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Elkin Velásquez considera que las ventajas de la planeación son para controlar el crecimiento, promover la economía local e implicar a la población mediante procesos participativos en los que se decida un modelo de expansión acorde a las características de cada municipio. "Para un proyecto de la envergadura del Tren Maya, planificar y diseñar una visión participativa para el territorio, puede determinar el futuro de una región", afirmó. El curso, que concluiría el próximo 28 de octubre, consta de cinco módulos: Marco Normativo; Diagnóstico; Formulación de Planes; Implementación, financiamiento y gestión, y participación, evaluación y monitoreo.

[\(https://lucesdelsiglo.com/2021/10/07/especializan-a-funcionarios-en-materia-del-tren-maya-local/\)](https://lucesdelsiglo.com/2021/10/07/especializan-a-funcionarios-en-materia-del-tren-maya-local/)

Elaboran diagnóstico turístico integral de la Ruta del Río Hondo (Caribe Empresarial, Redacción, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Quintana Roo. - Con el objetivo de elaborar un diagnóstico integral de la ruta turística Río Hondo que considere los ámbitos turístico, ambiental, social, cultural y urbano de la zona, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), en coordinación con la Secretaría de Turismo de Quintana Roo (SEDETUR) y el Ayuntamiento de Othón P.

Blanco y el despacho Anaya Amor Arquitectos, realizaron el primer taller de planeación estratégica para la elaboración del "Programa de Desarrollo Turístico de la Ruta del Río Hondo". En el marco del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios, se llevó a cabo el foro donde Víctor Hugo Sevilla Méndez, subdirector de Planeación y Control Patrimonial de Fonatur, agradeció la participación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas, comunidades, emprendimientos, asociaciones y prestadores de servicios turísticos de la Ribera del Río Hondo.

Indicó que el objetivo es buscar el consenso y dialogar con los actores de la región sobre el diagnóstico integral de la ruta en materia turística, ambiental, social, cultural y urbana.





En tanto, Sarah Fanelli, Coordinadora del Área Cultural del Tren Maya, celebró este primer paso para determinar cómo fortalecer las redes e iniciativas de turismo comunitario existentes, garantizando los derechos culturales y naturales de los residentes de la región.

“Desde la perspectiva de patrimonio cultural reconocemos la importancia de celebrar la herencia única de esta región, la riqueza multicultural y su estrecha relación e historia con prácticas agrícolas y la naturaleza”, apuntó.

Este proyecto de planeación es resultado de las solicitudes vertidas en el Proceso de Consulta Indígena Libre e Informada del Tren Maya y el trabajo diagnóstico del equipo territorial del Tramo 7, que encabeza José Sánchez Castillo, como herramienta de planeación que representará una oportunidad para posicionar el turismo cultural, comunitario, rural y sustentable del sur de la entidad, respetando a los pueblos originarios y sus recursos naturales.

El evento contó la participación de los representantes de la Comisión de Seguimiento y Verificación de la Consulta Indígena, así como de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en calidad de observadores. (<https://caribempresarial.com/elaboran-diagnostico-turistico-integral-de-la-ruta-del-rio-hondo/>)

Mañanera de AMLO: Alerta López Obrador a no dejarse engañar al comprar terrenos campestres, pide a Sedatu informe (El Imparcial Shaila Rosagel, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) informará sobre el “boom” inmobiliario de venta de terrenos campestres en Sonora, se comprometió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Grupo Healy le preguntó al mandatario sobre qué hará la Federación sobre la venta de terrenos campestres en Sonora, muchos de ellos ejidales o en posesión, sin títulos, que venden inmobiliarias a compradores que luego de pagar, no pueden adquirir sus escrituras porque no están regularizados. Puede ser que con la información que nos estas dando, luego venga Román (Meyer) a explicarlo, ya podemos dar una respuesta de qué se puede ayudar”, contestó.

“Boom” de ventas de terrenos campestres

El Imparcial publicó el 27 de septiembre un amplio reportaje sobre el fenómeno que se da en terrenos de Álamos; en Hermosillo en Bahía de Kino y San Pedro El Saucito; además de Guaymas y Puerto Peñasco. López Obrador informó que su gobierno ha “detenido bastante todo lo que es el tráfico de estos terrenos para fraccionamientos, negocios inmobiliarios”, en estados como Quintana Roo.

Autoridades locales encargadas de las licencias de uso de suelo. “Pero las licencias para el uso del suelo dependen de autoridades locales estatales, municipales y hay lugares en donde se siguen haciendo ese tipo de negocios ilícitos, para llamarlo con más claridad de manera coloquial, tranzas”, dijo. El mandatario llamó a la población a no dejarse engañar “por las llamadas empresas inmobiliarias”, que construyen en terrenos no legalizados. “Por lo mismo no podían entregar escrituras o les vendían viviendas mal hechas, construidas en zonas de riego, sin transporte, sin servicios públicos. Todo eso que se padece todavía en algunos lugares”, indicó.

(<https://www.elimparcial.com/mexico/terrenos-campestres-amlo-mananera-20211007-0014.html>)





Investiga Municipio de Hermosillo a campestres por incumplimiento con compradores (El Imparcial, Mirna Lucía Robles, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Sonora, Hermosillo. - Por incumplimiento en compromisos de servicio de agua y luz, además de los retrasos en el trámite de las escrituras, el Gobierno municipal de Hermosillo investiga a desarrollos inmobiliarios, informó el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez.

El Ayuntamiento tiene un diagnóstico en donde se han identificado más de 20 terrenos campestres o fraccionamientos que están de forma irregular en el Municipio, reveló.

El presidente municipal de la capital del Estado indicó que se ha comunicado vía telefónica con el secretario de Gobierno, Álvaro Bracamonte Sierra, para tener una reunión, como lo solicitó el gobernador Alfonso Durazo el pasado martes durante la rueda de prensa.

Ya tenemos un diagnóstico que hicimos previamente y por supuesto nos sumamos a la iniciativa para que este problema no nos brinque”, manifestó.

Algunas de las irregularidades han sido la falta de certeza jurídica para quienes adquieren este tipo de terrenos, destacó, así como también predios que se venden con servicios que no se tienen. “Vamos a revisar con apoyo del Municipio, Sindicatura, Control Urbano y también con otras dependencias del Gobierno federal como Sedatu (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) y el Gobierno del Estado”, puntualizó.

El alcalde de Hermosillo no precisó los nombres de estos terrenos, sin embargo, aseguró que se trabajará para que los hermosillenses tengan certeza al momento de buscar adquirir un espacio de esta naturaleza.

El pasado 27 de septiembre EL IMPARCIAL publicó que había un “boom” en el crecimiento de la venta de los terrenos campestres en Sonora, aunque no todos los desarrollos inmobiliarios reunían los requisitos de ley ni ofrecían certeza legal a los compradores.

(<https://www.elimparcial.com/sonora/hermosillo/Investiga-Municipio-de-Hermosillo-a-campestres-por-incumplimiento-con-compradores-20211007-0041.html>)

Analizará Gobierno eventuales irregularidades en campestres: Alfonso Durazo (El Imparcial, Tania Vásquez, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Sonora, Hermosillo. - El Gobierno del Estado buscará que se informe sobre posibles irregularidades en la venta de terrenos campestres en el Estado, indicó el gobernador Alfonso Durazo Montaño. Al cuestionarle sobre las acciones del gobierno del Estado respecto a las denuncias que hay por venta de terrenos campestres irregulares en municipios como Hermosillo, Guaymas, Álamos y Cajeme, destacó que buscará una reunión con los alcaldes. "Estamos promoviendo una reunión, le he pedido al secretario de Gobierno se reúna con los presidentes municipales de Hermosillo y Obregón para revisar eventuales irregularidades. Creo que debemos poner manos al asunto de tal manera que la adquisición de predios de esta naturaleza no ponga en riesgo los intereses de las familias que los adquieren", dijo. Aunque son los municipios los encargados de otorgar los permisos para la venta de estos terrenos, el gobernador recalcó que buscará que se informe sobre la situación para que no afecte el patrimonio de los ciudadanos.





Según el Ayuntamiento de Hermosillo se ha procedido contra catorce desarrollos campestres por irregularidades, pero la venta de estos terrenos no ha parado y se ha convertido en un "boom" en el estado.

De parte del Registro Agrario Nacional (RAN) se informó que estos terrenos son de origen ejidal, nacional o privado y son los ayuntamientos quienes deben dar la autorización a dominio pleno y así su escrituración e inscripción al Registro Público de la Propiedad.

(<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Terrenos-campestres-en-Sonora-Alfonso-Durazo-busca-reunion-con-alcaldes-ante-posibles-irregularidades-20211005-0049.html>)

Sedatu destina 225 millones de pesos para magnas obras en Minatitlán (Imagen de Veracruz, Redacción, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Veracruz, Minatitlán. - A través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se invertirán en el municipio más de 225 millones de pesos en seis magnas obras de alto impacto social, dentro del Programa de Mejoramiento Urbano en Municipios del territorio nacional.

Así lo informó Nicolás Reyes Álvarez, alcalde de Minatitlán, y se logra gracias a las gestiones emprendidas ante el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Añadió Nicolás Reyes, que esto se logra por la estrecha relación con el mandatario nacional, lo que, permitió alcanzar los recursos para la ejecución de los proyectos que permitirán impulsar el desarrollo de diferentes rubros para consolidar el progreso integral de Minatitlán; para ello, en los próximos días iniciarán los procesos de licitación para la realización de dichos trabajos.

Los locatarios del Mercado Solidaridad se podrán beneficiar gracias a las inversiones que serán realizadas por SEDATU en Minatitlán, pues se destinarán 84 millones 568 mil 796 pesos en la rehabilitación de las instalaciones de este importante centro de abasto popular.

MALECÓN

El malecón riverense de Minatitlán será fortalecido también gracias a la inversión de 47 millones 206 mil pesos que se destinará al proceso de rehabilitación de este importante espacio, en el que diariamente se realizan diferentes actividades comerciales entre los habitantes de la zona rural y urbana del municipio.

EN LA EDUCACIÓN

El sector educativo también será impactado de manera positiva, pues se realizará la reconstrucción integral de la Escuela Gabriela Mistral en donde se invertirán 21 millones 642 mil 888 pesos que mejorarán el desarrollo de las actividades escolares, para beneficio de los pequeños que cursan sus estudios en este centro de estudios.

(<https://imagendeveracruz.mx/estado/sedatu-destina-225-millones-de-pesos-para-magnas-obras-en-minatitlan-50128863>)





Sector Agropecuario

Imparten Agricultura y BID talleres de capacitación financiera a productores de 30 estados del país (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B452/Ciudad de México, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Ciudad de México. - Con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión financiera de los agricultores de pequeña escala en sus unidades de producción familiar y puedan ejecutar con éxito proyectos de inversión, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) impartieron talleres de capacitación en 30 entidades del país. Agricultura informó que conjuntó esfuerzos con el organismo internacional para realizar esquemas de capacitación a productores de pequeña escala de maíz, café, frijol, lechería familiar, bovinos de carne, hortalizas, frutas y tilapia, entre otros productos. Los módulos de desarrollo de capacidades se realizaron mediante el taller: Fortalecimiento de capacidades de gestión empresarial, comercial y financiera de los Proyectos de Desarrollo Territorial (Prodeter), que se impartió del 24 agosto al 23 septiembre del presente año.

La dependencia federal detalló que estuvo dirigido a representantes de 331 grupos de productores que recibieron apoyos para ejecutar proyectos de inversión en centros de acopio, centrales de maquinaria, agroindustria y alimentos balanceados, entre otros conceptos, a través del Componente Integración Económica de las Cadenas Productivas del Programa de Desarrollo Rural en 2019 y que continuó su implementación en 2020.

Los objetivos fueron el fortalecer las capacidades de gestión financiera en las unidades de producción familiar para el acceso a créditos de capital de trabajo, así como para abasto de insumos, acopio y comercialización de productos y operación de centrales de maquinaria, entre otras funciones económicas.

Además de consolidar las capacidades de comercialización de los productores, venta de productos y servicios, así como diseño de estrategias de mercadeo de productos y servicios. Para lograr estos objetivos, el taller se realizó de manera virtual en tres módulos que cubrieron los temas de gestión empresarial, financiera y comercialización. Se conformaron cuatro grupos con los 30 estados participantes en cuatro sesiones de capacitación. Señaló que bajo esta dinámica de capacitación virtual y con la colaboración del personal de las representaciones estatales de Agricultura, se establecieron sedes de capacitación en sitios particulares de los productores (domicilios, instalaciones de operación de proyectos), así como en sitios institucionales, observando en todo momento las medidas sanitarias preventivas necesarias.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/imparten-agricultura-y-bid-talleres-de-capacitacion-financiera-a-productores-de-30-estados-del-pais>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Critica AMLO que universidades no regresen a clases



Viernes 08 octubre 2021 / Pedro Villa y Caña y Alberto Morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó a universidades públicas y sindicatos universitarios los motivos por los que no han vuelto a clases presenciales, por lo que los urgió a hacerlo.

“¿Por qué se demoran las universidades en el regreso a clases?, ¿por qué muchas universidades no regresan a clases? Escuelas públicas que no están regresando, ¿por qué razón?, ¿está muy cómodo para quien está recibiendo su dinero y está en su casa y no corre ningún riesgo?”, mencionó.

En conferencia, aseguró que esa situación significa atraso: “Si ya se vacunó [contra el Covid-19] a maestros y ya ha quedado de manifiesto que no hay riesgos para alumnos o no hay riesgos graves, ¿por qué no se regresa a clases?”, agregó.





Llamó a sindicatos, a autoridades universitarias y a estudiantes a reencontrarse en las aulas, pues afirmó que es “tóxico y enajenante estar sólo sometidos a internet”.

Además, denunció que existen mafias y caciques que dominan las universidades públicas, donde imponen rectores y manejan el presupuesto como, afirmó, ocurre en la UNAM y en la Universidad de Guadalajara.

Al asegurar que su gobierno no puede intervenir, por la autonomía que tienen las universidades, llamó a la comunidad universitaria a llevar a cabo movimientos de reforma que busquen transparentar el manejo que hay en esas casas de estudios.

“Se dan casos en los que hay mafias —no encontré otra palabra— que dominan en las universidades públicas. Así como existen los líderes charros, así también caciques que dominan en las universidades. Ponen a los rectores, es lo más antidemocrático que puede haber”, aseveró.

Por otro lado, López Obrador aseguró que si su hermano Pío López Obrador es culpable de presuntos delitos electorales por los que es investigado por el Instituto Nacional Electoral, que se le castigue, pues él no establece relaciones de complicidad con nadie, menos con los integrantes de su familia.

“No protejo a nadie, yo llegué aquí para encabezar una transformación, hacerla con todo el pueblo, por eso me dieron su confianza millones de mexicanos y no los voy a traicionar. Si mi hermano es responsable, que sea castigado, yo no establezco relaciones de complicidad con nadie, ni con los miembros de mi familia, yo ya no me pertenezco”, expresó el Ejecutivo.





EL ECONOMISTA

AMLO y Trudeau piden reconciliación con indígenas

Jueves 07 octubre 2021 / Redacción

Ciudad de México. - El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó por teléfono al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, por su reelección y aseguró que acordaron seguir trabajando conjuntamente por el bien de ambos pueblos.

“En compañía de Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores y de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, felicité al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, por su reciente triunfo. Acordamos seguir trabajando juntos por el bien de nuestros pueblos”, informó en Twitter.

En la misma red social Trudeau destacó que los países son amigos y socios.

“Canadá y México son amigos y socios. Hoy hablé sobre esa relación y más con el presidente López Obrador”, escribió.

El gobierno canadiense agregó que los dos líderes acordaron explorar nuevas oportunidades de reconciliación con los pueblos indígenas, prioridad clave para los dos países.

“Subrayaron la importancia de la relación económica bilateral, anclada en el Acuerdo Canadá-Estados Unidos-México, y su interés mutuo en asegurar que continúe brindando un marco sólido y estable para el crecimiento y la prosperidad de Norteamérica”, se detalló en un comunicado.

Asimismo, destacaron la contribución de los inversionistas canadienses a la economía mexicana, incluyendo los sectores de transporte, energía y minería.

Justin Trudeau ganó su tercer mandato consecutivo el pasado 21 de septiembre.



EL ECONOMISTA

Jueces están obligados a solicitar pruebas para visibilizar violencia contra las mujeres: SCJN



Jueves 07 octubre 2021 / Redacción

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó que es deber de los jueces solicitar de oficio, y de los ministerios públicos recabar las pruebas necesarias para visibilizar las situaciones de violencia, vulnerabilidad y discriminación por razones de género en casos de violencia familiar, como cuestión anterior a la resolución del fondo del asunto.

Esta decisión emana de un juicio de responsabilidad civil promovido por una madre en su nombre y en representación de sus dos hijos, en contra de su excónyuge, por daño moral ocasionado por violencia económica, patrimonial y psicológica en el ámbito familiar.

El Juez de origen le dio la razón a la demandante y condenó al padre al pago de la indemnización correspondiente. Esta decisión fue revocada por el Tribunal de Apelación el cual determinó improcedente la acción al no haberse probado el daño reclamado. Inconforme, la madre presentó una demanda de amparo directo que fue concedido a los menores de edad para que se ordenara la prueba pericial en psicología a fin de verificar si se les había ocasionado un daño de esa naturaleza.





Por otra parte, negó el amparo a la madre solicitante, tras concluir que no existía daño alguno derivado de la violencia económica y patrimonial acreditada ni prueba sobre la violencia psicológica mencionada. En desacuerdo, la mujer interpuso un recurso de revisión.

Al respecto, la Primera Sala refirió la doctrina jurisprudencial desarrollada en relación con el deber de las y los juzgadores en materia probatoria para recabar y ordenar las pruebas que considere pertinentes para el esclarecimiento de la verdad, en aquellas controversias de violencia familiar en las que estén involucrados los derechos de las personas que pertenezcan a un grupo vulnerable, y que sirvan para analizar las situaciones de violencia por género o bien las circunstancias de desigualdad provocadas por los estereotipos de género. Lo anterior, con objeto de garantizar el acceso a la justicia en igualdad de condiciones a todas las personas.

La Primera Sala de la SCJN precisó que, si una de las partes de la contienda de violencia familiar está en una situación de debilidad frente a su presunto agresor, resulta justificado que el juzgador remedie la inequidad en que se encuentran las partes al actuar de manera oficiosa.

A partir de estas consideraciones, con la finalidad de cumplir con el deber referido y ante la posible existencia de violencia psicológica en contra de la madre de los menores, sin que se hubiera ofrecido y desahogado la prueba pericial correspondiente para acreditar dicha situación, la Primera Sala resolvió que, previo a la resolución de fondo, el órgano colegiado debió ordenar de oficio el desahogo de la pericial en psicología.

Ello, bajo el entendido de que la violencia familiar es una de las formas más insidiosas de violencia contra la mujer, con efectos discriminatorios que generan una situación de vulnerabilidad.

la Primera Sala resolvió procedente revocar la sentencia impugnada y devolver el asunto al Tribunal Colegiado competente para que, en aplicación de la perspectiva de género, se recaben elementos probatorios de oficio para poder valorar correctamente las consecuencias específicas de la violencia psicológica alegada por la solicitante de amparo.





Ejecutivo cuidará la explotación del litio



Viernes 08 octubre 2021 / Alberto Morales, Pedro Villa y Caña y Víctor Gamboa

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si hay una traición a la patria y los legisladores no aprueban su reforma energética para que el litio esté en manos de la nación, negará cualquier solicitud de concesión para la explotación de ese mineral.

“Además, para que no se hagan ilusiones con el litio, si hay un acto de traición a la patria y no se aprueba el que el litio esté en manos de la nación, de todas maneras, vamos a negar cualquier solicitud de concesión para su explotación y tenemos facultades para hacerlo”, argumentó.

En la conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal dijo que revisará las concesiones para ver si están explorando y explotando para extraer litio, porque no se autorizará la compra de concesiones.

La semana pasada, el gobierno federal informó que hasta esa fecha se han otorgado ocho concesiones para la exploración y explotación del litio que se respetarán siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos.





El Presidente indicó que su gobierno revisará si existen trabajos de exploración y de explotación de litio, porque se habla que hay empresas extranjeras que van a hacer compras “y ya di la instrucción de que no se autorice ninguna compra de concesiones”, insistió.

Dijo que si existieran demandas internacionales su gobierno irá a los tribunales, porque se tienen que defender recursos naturales de los mexicanos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, adelantó que su bancada está dispuesta a modificar la iniciativa de reforma eléctrica del Presidente para lograr el consenso y que sea aprobada por todas las bancadas.

El senador morenista expuso que los legisladores deben buscar sacar adelante la reforma: “A lo mejor no es idéntica a la que plantea el Presidente, pero de eso se trata, de que los legisladores puedan meterle la mano si es necesario, mover nuestras posiciones originales”, expresó.



EL ECONOMISTA

Morena en Senado abre puerta para modificar iniciativa eléctrica



Viernes 08 octubre 2021 / Rolando Ramos

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores y presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP), Ricardo Monreal Ávila, afirmó que para que el Congreso de la Unión pueda aprobar la reforma constitucional en materia eléctrica promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador será necesario modificarla.

“Mi recomendación es escuchar, no precipitarse, no cansarse de dialogar y, si es necesario mejorar o enriquecer la iniciativa presidencial hay que hacerlo, para lograr un consenso amplio y evitar la judicialización nacional e internacional”.

En entrevista, explicó: “A lo mejor no es idéntica a la que plantea el presidente, pero de eso se trata, de que los legisladores puedan meterle mano. Si es necesario, mover nuestras posiciones originales; esa es la negociación política, que es indispensable.

“A mí me parece que deberíamos respaldar al presidente para tener la rectoría en materia eléctrica, pero también me parece fundamental escuchar a los sectores económicos, productivos, al sector inversionista que confió en invertir con reglas que se diseñaron hace nueve años y que ellos invirtieron en base a esas reglas; y para evitar demandas internacionales, arbitrajes internacionales millonarios, tratar de evitar la judicialización o el arbitraje internacional por posibles daños y reparaciones con motivo de la reforma en materia constitucional”.





El senador zacatecano anticipó que en el Senado la propuesta presidencial se discutirá con “calma”, porque “no conviene la polarización”.

“Yo diría que no hay que cansarnos de dialogar y la iniciativa presidencial tiene que lograr consenso. Yo creo en el consenso y yo creo que podemos sacar adelante la reforma”, auguró.

Anunció que propondrá que el análisis de la iniciativa lopezobradorista se realice entre diputados federales y senadores; “vamos a intentar hacer reuniones en conferencia (entre las dos cámaras legislativas) para allanar... si nos escuchan, si participamos allana mucho el trabajo en el Senado”.

“Todo octubre, todo noviembre podríamos estar escuchando voces de expertos, de personas con capacidad y experiencia, ver en los mercados internacionales qué ha pasado, ver las experiencias en el mundo sobre energía eléctrica, que además vean cómo está Inglaterra, España, Estados Unidos para no cometer los mismos errores”.

Por eso es conveniente, dijo, que la Cámara de Diputados realice un parlamento abierto para escuchar a todos, sin precipitar el análisis.

Por su parte, Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del grupo senatorial del PRI, aseguró que los priistas votarán la reforma presidencial en el mismo sentido que sus aliados del PAN, PRD y MC, y que ya acordaron fijar el sentido de su voto, en bloque, hasta conocer la minuta que apruebe la Cámara de Diputados.

“Entonces, cuando la tengamos en nuestras manos esta minuta, pues daremos el posicionamiento de parte del bloque en la Cámara de Senadores”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Morena busca convencer al PRI de las bondades de la reforma eléctrica



Viernes 08 octubre 2021 / Redacción

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez (Morena), aseguró que intentarán convencer a todos los legisladores, incluyendo los del PRI, de que la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica es buena y la que necesita el país.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el diputado de Morena consideró que esta modificación constitucional es positiva porque viene a ordenar al sistema eléctrico con un esquema de equilibrio y justicia entre el Estado y los particulares, defenderá un bien nacional como el litio, y bajará los costos de la electricidad, que es lo que demandan los ciudadanos.





De visita en las instalaciones de El Gran Diario de México, Gutiérrez Luna recordó que el PRI ya votó junto a Morena y sus aliados la minuta para crear la Ley Orgánica de la Armada de México e, incluso, el miércoles pasado la diputada priista Cynthia López aceptó una realidad, que es lo impresionante de la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía, por lo que ve al tricolor reconociendo y actuando en conciencia para fijar una posición y priorizar los intereses del pueblo.

En este contexto, confía en el oficio político que desplegarán los integrantes de la Cuarta Transformación para llegar a un consenso amplio en San Lázaro y que pase la reforma y vislumbra un intenso debate, pero pide responsabilidad a todos los legisladores, y él se compromete a facilitar el trabajo para que se procese adecuadamente y se construyan acuerdos, y pide que se priorice el tema técnico antes que el político.

El legislador adelanta que esa reforma se estará votando a finales de noviembre o principios de diciembre y rechaza que, en caso de aprobarse esa reforma, el Estado mexicano termine pagando penalizaciones, por lo que consideró que habrá un equilibrio en los contratos y justicia entre la Federación y los privados. ¿Cómo ve el escenario a partir de la presentación de la iniciativa presidencial?

—Es un escenario donde hay que fomentar el debate, socializar la iniciativa, comentar con todos los involucrados. ¿Cuál es la intención?, evidentemente la del Presidente, lo ha dicho: bajar los costos de la luz, dotar a la Comisión Federal de Electricidad de mayor fortaleza, poner en equilibrio a los privados que participan y defender un material, el litio, que es fundamental para el país y para el futuro. Es el litio un elemento que se utiliza para guardar energía en baterías, está en los celulares, en autos y en las casas, por ejemplo, en Estados Unidos hay baterías de casa donde se guarda energía para utilizarla en cualquier otro momento, parece que es un tema que va cobrando cada vez más importancia en la tecnología eléctrica.

¿Considera que se está politizando este tema?

—Todas las reformas de gran calado y constitucionales tienen dos perspectivas: la política donde evidentemente las bancadas fijan una posición ideológica, de corriente, incluso hasta de coyuntura, pero está la técnica. Este tema tiene que analizarse primero desde la perspectiva técnica y ver números, corridas, funcionamiento, estructura, beneficios y anteponer eso a lo político.

¿Cómo ve al PRI, dicen que no se sienten presionados?

—Yo quisiera hablar de todas las bancadas. Todas estamos teniendo comunicación y eso me parece fundamental, primero comunicarnos.





Estamos teniendo receptividad en que escuchen lo que planteamos y ellos que manifiesten sus posiciones, que a veces pueden ser de acompañamiento, hay coincidencias, también hay divergencias. Han manifestado algunas fracciones posiciones específicas, en el caso del PRI ha dicho que va a analizar, nosotros estamos en seguimiento no sólo con el PRI, sino con todas las fracciones tratando de que se pueda entender y comprender en su dimensión la reforma.

¿Cuál sería el llamado al PRI y a todas las bancadas?

—El llamado a todas las bancadas es que continuemos con la idea de que el mandato que nos dio el pueblo es para beneficio del pueblo, eso debe anteponerse ante cualquier interés partidista o de grupo, que las diferencias o las perspectivas deben respetarse. Mientras llevemos este debate o análisis de forma respetuosa yo creo que el país va a salir ganando. Es un llamado a la responsabilidad para procesarlo en la dimensión que tiene el tema.

Morena necesita al PRI para aprobar esta reforma...

—Es un tema de números, es una reforma constitucional, se necesitan dos terceras partes. Morena y sus aliados suman más de la mitad sin llegar a las dos terceras partes, en ese proceso de oficio político, que debemos desplegar nosotros, pues de alguna manera tenemos que convencer a diputados de cualquier fracción para que puedan entender cuál es la ruta que se pretende con esta reforma y eso es algo normal, y un ejercicio en cualquier parlamento del mundo.

Van a buscar convencer a todas las fracciones

—Esa debe ser la labor y debe ser trabajo de quien pretende impulsar algo: convencer a todos de que es bueno y óptimo para el país.

¿Desde su perspectiva es una buena reforma?

—Yo creo que es una buena reforma, viene a ordenar el sistema, a defender un bien nacional, a bajar los costos de la electricidad, que es una demanda muy socorrida entre los ciudadanos, es un tema fundamental, por ejemplo, ahora durante la pandemia, el costo de la luz cuando la gente está en su casa, para defender un bien de la mayor importancia y de alguna forma para ordenar el sector con un esquema de equilibrio y de justicia entre el Estado y los particulares.

¿El país necesita la reforma?

—Yo creo que sí, ¿por qué? Empecemos por el reclamo social de los costos de la luz y si va a redundar, como es la pretensión y como se espera, en que se reduzcan los costos, pues sin duda es algo que necesita el país.

¿Cómo ve al PRI?

—Yo siento al PRI como una bancada que analiza tema por tema. Lo hemos visto en reformas como la de la Ley Orgánica de la Marina, donde la acompañó.





Ayer veía, por ejemplo, la declaración de la diputada Cynthia López, donde fuimos a una visita al Aeropuerto Felipe Ángeles, que hay que decirlo, fue algo impresionante, impactante, es de primera, ya casi concluido y todos los que fuimos, los 81 diputados de Morena, PRI, PAN, PRD, PVEM, todos coincidimos en que fue algo inesperado, grandioso, y la diputada así lo reconoció, admitió una realidad que todos vimos. Entonces yo veo al PRI actuando así, en conciencia en los temas para fijar una posición, priorizando, o entiendo, escuchando los intereses del pueblo.

¿Cree que el PRI vote con ustedes la reforma eléctrica?

—No quisiera adelantarme. Yo confío en que el trabajo que se realizará, el oficio político que debemos desplegar llevará a que podamos tener un consenso amplio en la Cámara de Diputados para que pase la reforma.

¿Qué tiempos están previendo? El martes se hablaba de que pasando el Presupuesto.

—Vamos viendo cómo se procesan los temas, el Presupuesto ya está entrando en una fase donde tenemos que apretar el paso, y también es un instrumento prioritario para el Estado, algo fundamental, vamos tema por tema. El paquete hacendario lo tenemos que aprobar a más tardar el 15 de noviembre, entonces esperaríamos que, en la segunda quincena de noviembre, en las primeras semanas de diciembre avancemos en ese tema.

¿Ha platicado con el Presidente en los últimos días?

—Me he encontrado con él en algunos eventos, no hemos tenido la oportunidad de platicar a fondo, la agenda ha sido complicada, la idea es ir avanzando.

¿Pero es una prioridad para el gobierno?

—Sin duda, es un tema de la mayor importancia. El miércoles hubo una reunión en la CFE con diversos diputados para ir comentando esta reforma y es el ejercicio que debe hacerse: socializar los temas.

¿Ve peligro de que al aprobar esta reforma el Estado pague muchas penalizaciones?

—Yo creo que no. Habrá un equilibrio. Habrá justicia y que lo que se dice en la reforma es que quienes pretendan prestar el servicio de energía eléctrica, que será 44% de privados, debe haber razones de equidad en el precio, en la adquisición, pagar un ajuste en el tema de la transmisión y si todo esto se da, no tiene por qué haber sanciones.





Ofrece Segob trabajar de la mano con SNTE



Viernes 08 octubre 2021 / Víctor Gamboa

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, refrendó el compromiso de la dependencia federal para trabajar “muy de la mano” del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

“Conozco las necesidades de los maestros. Hago el compromiso que el tiempo que estemos aquí voy a ser un facilitador de las cosas”, subrayó en una reunión con la dirigencia del SNTE, encabezada por Alfonso Cepeda.

“Yo les diría que no se preocupen tanto, pues los asuntos que implican recursos federales van a salir. El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un compromiso con el magisterio, con los trabajadores”, afirmó.

En el Salón Juárez del complejo Bucareli, el secretario López Hernández anunció que sostendrá comunicación con el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, y con la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña Bernal, para que se establezca una mesa de trabajo y se revise no sólo lo concerniente al presupuesto, también el rescate de planteles educativos.





“No debe faltar nada para el reinicio o la puesta en funcionamiento nuevamente de las escuelas. Que se haya podido hacer este regreso a clases de manera ordenada, segura, se debe en primer lugar a la disposición de ustedes y, desde luego, a la participación de los padres”, puntualizó.

Ofreció que habrá comunicación, “para eso estamos, para reconocerles a ustedes todo lo que hacen por el país y pues para ayudarles a los maestros.

“Son los aliados a nivel nacional, sin ustedes este país estaría inerte en todos los sentidos. Que cada vez vayamos teniendo mejor relación y mejor atención”, concluyó el secretario.

Por su parte, el líder del SNTE agradeció la disposición del gobierno federal para atender las necesidades del magisterio nacional; prueba de ello, dijo, es este segundo diálogo con el titular de la Segob.





Municipios, donde más se ataca a periodistas: Segob



Viernes 08 octubre 2021 / Víctor Gamboa

Al lamentar que el mayor número de agresiones contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos provenga de las propias autoridades, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas Rodríguez, indicó que más de 45% de los ataques registrados son de alguna autoridad municipal.

Encinas Rodríguez afirmó que esta situación tendrá que frenarse con la actuación firme y enérgica del Estado mexicano y de todas sus instituciones, para erradicar la impunidad y la falta de justicia.

El funcionario subrayó que con la suscripción del primer convenio a favor de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en Coahuila se da una señal para la conformación de una agenda que responde a una nueva cultura de respeto, garantía y ejercicio pleno de los derechos humanos, lo que marca un paso importante para que se replique en todo el país.





Acompañado por el gobernador de ese estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, el subsecretario afirmó que “necesitamos sumar esfuerzos, asumir nuestras responsabilidades, fortalecer los lazos con la sociedad civil, las personas defensoras de derechos humanos y periodistas para enfrentar una situación emergente, la violencia, que lamentablemente ha afectado el ejercicio de la libertad de expresión y ha afectado a quienes defienden los derechos humanos en el país”.

Durante la firma del convenio de coordinación para proteger, promover y garantizar los derechos de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, detalló que actualmente se tienen incorporadas más de mil 500 personas en el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Sobre el contexto en que se dan estas agresiones en el país no sólo se asocia a la violencia delictiva, sino que hay otros factores que agravan la situación.

“Estos factores son problemas de corrupción e intolerancia en el ejercicio de la defensa de derechos humanos y del periodismo, donde lamentablemente el mayor número de agresiones proviene de las propias autoridades; más de 45% de las agresiones que tenemos registradas dentro del mecanismo son de autoridades, particularmente del ámbito municipal”, resaltó.





Temen distorsión de mercado con desaparición de la CRE



Viernes 08 octubre 2021 / Redacción

La desaparición de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), como plantea la iniciativa de reforma al sector eléctrico del presidente Andrés Manuel López Obrador, va a distorsionar los mercados locales de gasolinas y petrolíferos, dijeron expertos.

Explicaron que el plan eléctrico del Ejecutivo busca entregar el control total a la Secretaría de Energía (Sener) y a Petróleos Mexicanos (Pemex), buscando desplazar a la inversión privada para fortalecer a la empresa estatal.

En ambas entidades quedará la entrega de permisos de almacenamiento, transporte, distribución y hasta precios.

“[El proyecto] representa un paso atrás, porque ni consumidores o gasolineras estarían protegidos de las decisiones de carácter político que tienen que ver con la administración actual o la que venga, cuando la intención de crear la CRE fue sustraerlos de vaivenes políticos que suele tener el Ejecutivo”, afirmó Luis Miguel Labardini Deveaux, analista energético y socio de la consultora Marcos y Asociados.





Alejandro Montufar Helú, CEO de la firma especializada en precios de petrolíferos PetrolIntelligence, comentó que, al asumir sus funciones, la Sener “oficializa la política que venía siguiendo la CRE, selectiva, que frenó permisos para nuevas estaciones de servicio, permisos de importación de gasolinas, diesel y un esquema de precios que responde más a factores políticos que a económicos.

“Vamos a seguir viendo, ahora desde la Sener, un proceso selectivo de quienes pueden operar e invertir en la comercialización de petrolíferos a través de estaciones de servicio, importación, almacenamiento, transporte y distribución, para fortalecer a Pemex”, agregó.

Si se aprueba la iniciativa de reforma en los términos en que está prestada, añadieron los especialistas, tanto la Sener como lo que será la CRE en el organigrama de esta dependencia, “estarán jugando en equipo en favor de la política de petrolíferos de esta administración”.

El riesgo es que el mercado, que involucra a 12 mil 850 estaciones de servicio, de las cuales 5 mil 794 operan con marca diferente a Pemex, así como inversionistas que pretendan construir estaciones, tendrá que sujetarse a las “reglas que les fije la autoridad, en este caso la Secretaría de Energía”, agregaron.

Hay riesgo de que se fijen precios “políticos antes que económicos”, precios máximos o controlados que sean la vuelta a cuantiosos subsidios que pagarán los mexicanos, indicaron.

Inversión sin rentabilidad

Labardini Deveaux dijo que esta situación obliga a Pemex a invertir en negocios que no son tan rentables como la extracción de petróleo crudo.

Citó, por ejemplo, que “un campo en aguas someras, ya pagados los derechos de utilidad compartida, le da a Pemex una tasa interna de retorno de 37%, cualquier negocio de almacenamiento, transporte y distribución de combustibles le da a la petrolera estatal una tasa interna de retorno de 12%”.

Pemex tiene que invertir en donde hay más rentabilidad que es exploración y producción para extraer y comercializar petróleo crudo y gas.

Realmente lo que hace esta reforma al desaparecer la CRE es “obligar a Pemex a invertir en áreas que no representan un negocio atractivo, desde el punto de vista de Pemex”.

Empresarios gasolineros que solicitaron el anonimato consideraron que con la desaparición de la CRE se corre el riesgo de desestabilizar el mercado porque la Sener va a decidir “quién sí y quién no puede construir nuevas estaciones; quién sí y quién no puede operar en áreas de almacenamiento, transporte y distribución de petrolíferos.





“Podrían incluso endurecer las regulaciones para hacer más difícil que siga creciendo la inversión de la iniciativa privada en nuevas estaciones de servicio”, sobre todo porque busca revivir la Franquicia Pemex o algo parecido a Gasolineras Bienestar, como las que piensa instalar en la ruta del Tren Maya, tomando en cuenta que la marca Pemex en estaciones de servicio perdió casi 50% del mercado.

El pasado 29 de septiembre, EL UNIVERSAL publicó que luego de 26 años de ser la marca con mayor número de gasolinerías bajo el modelo de franquicia, Pemex está a punto de perder 50% de su presencia como la “gasolinera de México”.





Alimentos tienen su mayor alza de precio en 4 años



Viernes 08 octubre 2021 / Tláloc Puga

La inflación alimentaria alcanzó su nivel más alto de los últimos cuatro años, debido a afectaciones en cosechas en varias regiones del mundo, costos de transporte, mayor demanda internacional, entre otros factores.

La canasta de más de 100 tipos de alimentos del Inegi se encareció 8.6% en septiembre frente al mismo mes del año pasado, la mayor alza desde septiembre de 2017, cuando subió 8.8%.

Los alimentos que más aumentaron son hortalizas, principalmente chile serrano, cuyo precio se elevó 54.4%, seguido de ejotes, con incremento de 50.3%, su mayor alza en seis años.

El jitomate se encareció 32.3%, mientras aceites y grasas vegetales comestibles reportaron un incremento de 29.2%, el más pronunciado en 13 años.





Considerado el segundo cárnico más consumido del país, el cerdo mostró importantes alzas, debido a su mayor precio internacional ante la creciente demanda de China y Estados Unidos, especialmente de este último país, por los estímulos económicos otorgados a las familias, expuso Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Los cárnicos también se han encarecido por el costo más alto de materias primas como maíz, soya, semilla de algodón, alfalfa y granos secos de destilería con solubles, dijo el grupo.

Considerado el alimento principal de los mexicanos, pues 98.6% de la población la incluye en su dieta, la tortilla de maíz continúa subiendo y estableció un récord de casi 10 años.

A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador amagó hace tres meses con abrir la importación de maíz para que haya más competencia, la tortilla se encareció 15.6% en septiembre y fue su mayor alza desde febrero de 2012, cuando subió 18.2%, de acuerdo con el Inegi.

Las tortillas más caras se encontraron en Hermosillo, Sonora, donde el kilo costó hasta 28 pesos entre el 15 y 21 de septiembre, indican datos de Profeco.

En la Ciudad de México y Guadalajara, Jalisco, alcanzaron un máximo de 20 pesos, mientras en Monterrey, Nuevo León, llegaron hasta los 22 pesos.

“Si estamos bien en la economía se debe reflejar en el precio de la tortilla y el salario”, dijo López Obrador el pasado 2 de julio.

GCMA relaciona el encarecimiento de las tortillas con el mayor costo de los fertilizantes, pero principalmente con la escasez de maíz por la menor superficie sembrada en algunos estados como Sinaloa y Tamaulipas, por la falta de agua en presas.

También hay un incremento en los costos de los granos en los mercados internacionales, debido a la sequía que amenaza a cultivos en el medio oeste de Estados Unidos, mientras la demanda mundial aumenta.

El contrato de maíz cerró ayer en 5.34 dólares por bushel en la Bolsa Mercantil de Chicago y llegó a cotizar en 7.72 unidades el pasado 7 de mayo, un máximo desde marzo de 2013.

Conocida como el impuesto de los pobres por dañar más a quienes menos tienen, la inflación es la “única cosa que le ocupa” al presidente López Obrador, admitió a principios de julio de este año.





México-EU: una cumbre para "restablecer la confianza", dicen expertas



Viernes 08 octubre 2021 / Redacción

Washington. - Este viernes se celebra en la Ciudad de México la primera edición del Diálogo de Alto Nivel en Seguridad (DANS) entre los gobiernos de Estados Unidos y México, una cumbre de vital importancia para ambos países sobre un aspecto clave que han colocado al frente de la agenda binacional.

“Ambos gobiernos han mostrado interés en refrendar la cooperación en temas de seguridad como un punto central de la relación bilateral”, dice a EL UNIVERSAL Gema Kloppe-Santamaría, del Global Fellow del Wilson Center y profesora de la Universidad Loyola en Chicago.

Es crucial para ambos países establecer puentes de diálogo en materia de seguridad después de unos meses de baches y desconfianza, que llegaron a su punto más crítico con el arresto el año pasado en EU del exsecretario de Defensa Salvador Cienfuegos, que despertó una crisis diplomática grave y aceleró una ley federal mexicana para limitar la presencia de agentes extranjeros en el país, en parte como contrapartida del ocultamiento de la operación por parte de la Agencia Antidrogas (DEA) de EU.





“Sentarse a hablar sobre cooperación en seguridad, después de todo lo que sucedió el año pasado, tiene mucha importancia, aun si no se sale con un acuerdo de las conversaciones”, apunta Pamela Starr, directora de la red EU-México de la Universidad del Sur de California.

“Resolver las desconfianzas en un solo día sería difícil, pero el diálogo del viernes será un espacio para que las autoridades puedan comprometerse a buscar superar las dificultades y sentar algunas bases para avanzar”, comenta a EL UNIVERSAL Stephanie Brewer, directora del programa para México de la Oficina en Washington para América Latina (WOLA). Es una idea que comparte Starr, quien dijo a este diario que es “improbable” que el DANS “resuelva los principales desacuerdos entre EU y México en cooperación en seguridad”.

A pesar de que las delegaciones de los países sean de alto rango y la retórica de voluntad de trabajo al mismo nivel, antes de sentarse hay reticencias. “EU cree que la política de seguridad mexicana es insuficiente”, apunta Starr, “y México ve la política de EU igualmente insuficiente”.

“En términos generales existen muchas dudas sobre la estrategia actual del gobierno mexicano”, añade Brewer, quien recuerda que, a pesar de que México ha prometido una cooperación entre iguales, “tanto con [Donald] Trump como con [Joe] Biden, el gobierno mexicano ha aceptado las políticas ilegales de EU en materia de migración y (...) está participando activamente en ellas”. “En EU me parece que hay preocupación por una política de seguridad que oscila entre un discurso de ‘abrazos y no balazos’, y uno que en la práctica continúa militarizando la seguridad, con los riesgos y costos que conlleva en términos de Estado de derecho y violaciones a derechos humanos”, apunta Kloppe-Santamaría.

“Por otro lado”, añade, “creo que Biden ve el potencial que hay de cooperación en temas como la migración, una política antidrogas centrada en seguridad y también una preocupación por atender las raíces institucionales y sociales de la inseguridad”.

Para esta experta, “la llegada de Biden a la presidencia de EU abre una ventana de oportunidad para regresar a temas que hicieron parte de la agenda de seguridad en los últimos años del gobierno de [Barack] Obama: el enfoque en las drogas como tema de seguridad pública, la necesidad de fortalecer las instituciones y atender las necesidades socioeconómicas de comunidades afectadas por la violencia y el tema de las armas”. Con eso, dice, “la oportunidad es relanzar una agenda de seguridad basada en el respeto mutuo, la noción de corresponsabilidad y la necesidad de atender las raíces de la violencia”.

Las prioridades de cada país son más o menos claras. A EU le preocupa el narco, especialmente por la crisis de sobredosis, además de mayor celeridad en las extradiciones, trabajo conjunto de inteligencia y cumplimiento en la frontera. México tiene un punto crucial: el flujo de armas hacia México.





El episodio Cienfuegos, para muchos, fue el golpe definitivo a la cooperación en seguridad regida por la Iniciativa Mérida, que ahora México exige que se cambie. El fin de la Iniciativa Mérida es un hecho. Ambos países han lanzado mensajes en ese camino: México no está interesado en nada que suponga el envío de equipo policial al país, como expresó el canciller Marcelo Ebrard con su frase de que “el mensaje es claro: No me mandes armas, no queremos armas, ya no quiero que me des armas ni helicópteros ni nada”; en la administración Biden también hay certeza de que es necesario un nuevo cimiento para la cooperación en seguridad.

Una actualización de la Iniciativa Mérida es imperativa, según las expertas. “No sólo para redefinir las prioridades y los métodos, sino para impulsar un marco de confianza y cooperación que sea aceptable para ambos países”, dice Kloppe-Santamaría.

¿Cuál es el bagaje de la cooperación en materia de seguridad hasta ahora, evaluando los éxitos y fracasos de la Iniciativa Mérida? Para Kloppe-Santamaría, “siempre se quedó corta, tanto en el compromiso asumido por ambos países y los recursos destinados a programas de fortalecimiento institucional e inversión social”.

La experta especifica que “en términos de disminución de la violencia, desarme de organizaciones criminales y niveles de tráfico de droga, la Iniciativa Mérida no ha tenido éxito. Eso es, en gran medida, debido a que siempre se priorizaron las medidas militarizadas y cortoplacistas”. Brewer coincide: los aspectos como la persecución a líderes del narco o el equipamiento y militarización de las fuerzas de seguridad mexicanas “han fracasado de manera devastadora”.

“En un sentido más amplio”, comenta, “la guerra contra las drogas impulsada desde EU en la región hace décadas no sólo ha fracasado en sus términos, sino que ha provocado daños incalculables en México y otros países, por lo que cualquier nuevo marco de cooperación debería partir de abordar el uso de drogas desde un enfoque de salud pública”. Starr apunta que ese marco de colaboración “estableció un nivel de cooperación en materia de seguridad nunca antes visto en la relación bilateral”, y asegura que EU tiene como objetivo volver a ese nivel. Algo en lo que coincide Kloppe-Santamaría, quien añade logros como la reforma y modernización del sistema de justicia mexicano, así como el desarrollo de programas de prevención criminal.

Un reto que será complicado, según Brewer, porque las políticas que lleva a cabo el gobierno de López Obrador tienden hacia la militarización de la seguridad pública, “una de las estrategias fallidas que ha caracterizado los años de la Iniciativa Mérida”.

La gran duda es qué llega después de la Iniciativa Mérida, hasta qué punto los países tienen la confianza y la voluntad de cooperar y establecer un marco que satisfaga a ambas partes.





“En EU, la frase Iniciativa Mérida se usa para hacer referencia a una gama de programas de cooperación con México en materia de seguridad, Estado de derecho y derechos humanos”, dice Brewer. “Por ejemplo, para apoyar la transición al sistema penal acusatorio, capacidades de identificación forense, apoyar esfuerzos anticorrupción, etc. La tarea sería seguir con formas de cooperación útiles, al tiempo que se superan las estrategias fallidas”. “Cualquier nuevo esfuerzo en materia de seguridad debe partir del hecho de que, sin reformas verdaderas a los sistemas de seguridad y justicia en México, no es posible fortalecer el Estado de derecho ni disminuir la violencia en el mediano y largo plazos”, señala Kloppe-Santamaría. Las expertas coinciden que, de la reunión de este viernes, además de una primera toma de contacto y la voluntad de trabajo conjunto, se pueden esperar pocos resultados tangibles. “Es poco probable que las reuniones del viernes lleven a un nuevo acuerdo en seguridad como [la Iniciativa] Mérida (...) se trata de comenzar un proceso de restablecer la cooperación en seguridad. Llegar a un acuerdo nuevo y formal requiere tiempo en las mejores circunstancias”, apunta Starr, quien apunta que ahora mismo, “restablecer la confianza” es algo fundamental para, con el tiempo, “encontrar maneras de resolver desacuerdos”.

Si bien hay interés de las dos partes en restablecer puentes y comparten disposición, Kloppe-Santamaría no ve camino para el avance: “El gobierno mexicano continúa con una postura defensiva y nacionalista que difícilmente dará paso a una cooperación en la que se atiendan los problemas de derechos humanos y Estado de derecho que tiene el país. El gobierno de EU, a pesar de enarbolar el discurso de la corresponsabilidad, sigue atribuyendo la corrupción y la violencia a los cuerpos de seguridad mexicanos [sin ver lo que sucede en EU] y difícilmente el gobierno federal podrá hacer algo respecto al tráfico de armas”. Para Brewer, lo más “realista” sería esperar que tras las reuniones del viernes se salga “con un documento que identifique en términos generales algunos acuerdos u objetivos bilaterales”, si bien el mayor éxito sería que el encuentro se convierta en “un punto de partida para intentar construir nuevas estrategias o para reparar daños, lo que será un proceso más largo”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



El Sol de México

EU busca mantener beneficios de la Iniciativa Mérida



Viernes 08 octubre 2021 / Roxana González

Estados Unidos busca revisar la Iniciativa Mérida, manteniendo los beneficios que este acuerdo ha dado a nuestro país, dijo el portavoz del Departamento de Estado de la Unión Americana, Ned Price.

“Queremos asegurarnos de que esos logros se preserven, que esa cooperación se profundice y que tengamos un enfoque actualizado que dé cuenta de las amenazas de hoy y las amenazas que han evolucionado en el transcurso de los 15 años de la Iniciativa Mérida”, dijo el funcionario estadounidense.

Hoy se llevará a cabo en la Ciudad de México el Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad entre México y Estados Unidos, donde representantes de ambas naciones hablarán sobre un nuevo acuerdo en esta materia con la posibilidad de que se firme.

Price destacó que la Iniciativa Mérida ayudó a México a fortalecer la aplicación de la ley y su capacidad antinarcóticos, produciendo algunos importantes beneficios.





“Creemos que debemos tener una mirada actualizada en nuestra cooperación bilateral de seguridad. Necesitamos un enfoque que atienda las preocupaciones y prioridades de ambos gobiernos y esas serán algunas de las cuestiones centrales en las discusiones de mañana”, añadió. Price aseguró que la Iniciativa ayudó a las agencias de policía mexicanas a certificarse a nivel internacional, lo que resultó en el mejoramiento de la transparencia y respeto a derechos humanos. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha insistido en la extinción de la Iniciativa Mérida que el expresidente Felipe Calderón acordó en 2008 con su homólogo George W. Bush, en el marco de la guerra contra el narcotráfico emprendida por el panista.

“La Iniciativa Mérida se acabó y ahora estamos entrando a otra etapa”, dijo hace una semana el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Aunque en la actual administración, México ha recibido 432 millones de dólares a través de la Iniciativa Mérida, según datos del Congreso de Estados Unidos.

A través de financiamiento y capacitación desde la Unión Americana, ambas naciones establecieron como objetivos de la Iniciativa afectar la capacidad operativa del crimen organizado, institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de Derecho, crear la estructura fronteriza del siglo XXI y construir comunidades fuertes y resilientes. Los funcionarios estadounidenses informaron que el secretario de Estado, Antony Blinken, se reunirá con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con el canciller Marcelo Ebrard. El encuentro está programado a las 8 de la mañana en Palacio Nacional.

En el diálogo, agregaron los funcionarios estadounidenses, se abordarán temas clave, como narcotráfico, extradición, lavado de dinero, tráfico de personas, migración y seguridad fronteriza.

En la reunión de hoy participarán Blinken, el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas y el fiscal general, Merrick Garland. También asistirán Brian Nichols, subsecretario para asuntos del Hemisferio Occidental y Juan González, director del Consejo de Seguridad Nacional para el Hemisferio Occidental.

Por la parte mexicana, la delegación estará encabezada por el canciller Marcelo Ebrard, los secretarios de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda Durán y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; así como el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero; el titular de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio y el titular del Centro Nacional de Inteligencia, Audomaro Martínez Zapata.

Según el programa de la reunión, después del encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la delegación de Estados Unidos se trasladará a la sede de la Cancillería en avenida Juárez, donde a las 9:40 horas darán un mensaje público inicial para luego comenzar con el diálogo a puerta cerrada.

Después del mediodía se espera que Marcelo Ebrard y Antony Blinken den una conferencia de prensa sobre los acuerdos del Diálogo.





Entrega Gobierno de La Piedad certificados parcelarios y solares urbanos



Jueves 07 octubre 2021 / Redacción

Michoacán, La Piedad. - Con el principal objetivo de darle certidumbre a las propiedades de agricultores del municipio y la región, el Gobierno Municipal que dirige el presidente Samuel Hidalgo Gallardo, hizo entrega de certificados parcelarios de uso común y solares urbanos.

De acuerdo con un comunicado de prensa, a través de la Dirección de Fomento Agropecuario y en colaboración con la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional (RAN), se atendieron a 721 productores del campo de diferentes municipios como Penjamillo, Tanhuato, Yurécuaro, Numanán, Churintzio, Zináparo, Purépero y La Piedad.

En su intervención Heriberto López Ramírez, titular de Fomento Agropecuario, en la ciudad y a nombre del presidente Samuel Hidalgo Gallardo, reconoció el esfuerzo de todas las dependencias que sumaron esfuerzos para que hoy, la certificación sea una realidad en beneficio de los campesinos.





Ahí el Director de Fomento Agropecuario, comentó la importancia del documento que hoy se entrega a los campesinos, a quienes refrendó el apoyo de la dependencia que es responsable para así contribuir con ellos y juntos hacer crecer el campo piedadense.

De igual manera hizo una invitación para quien así lo desee se acerque a las oficinas para recibir más información sobre este y otros temas.

Por su parte, Benjamín Hernández Luna, Delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), comentó que gracias a la suma de esfuerzos los titulares de los derechos agrarios ya no tuvieron que trasladarse a la ciudad de Morelia para realizar el trámite correspondiente que fue sin costo alguno para ellos, favoreciendo así la economía de los productores.

Agregó el funcionario que ahí mismo se habilitó un módulo de atención para que los productores del campo beneficiados también se sumaran a la lista de sucesión de derechos la cual se maneja de manera confidencial.



Entregan en La Piedad certificados parcelarios para uso común y solares urbanos



Jueves 07 octubre 2021 / Redacción

Michoacan, La Piedad. - Con la finalidad de brindar certidumbre jurídica a las propiedades de agricultores del municipio y la región, el Gobierno Municipal de La Piedad hizo entrega de certificados parcelarios de uso común y solares urbanos este jueves en una ceremonia.

A través de la Dirección de Fomento Agropecuario y en colaboración con la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional (RAN), se atendieron a 721 productores del campo de diferentes municipios como Penjamillo, Tanhuato, Yurécuaro, Numarán, Churintzio, Zináparo, Purépero y La Piedad.

En su intervención Heriberto López Ramírez, titular de Fomento Agropecuario, en la ciudad y a nombre del presidente Samuel Hidalgo Gallardo, reconoció el esfuerzo de todas las dependencias que sumaron esfuerzos para que hoy, la certificación sea una realidad en beneficio de los campesinos.

Ahí el Director de Fomento Agropecuario, comentó la importancia del documento que hoy se entrega a los campesinos, a quienes refrendó el apoyo de la dependencia que es responsable para así contribuir con ellos y juntos hacer crecer el campo piedadense.

De igual manera hizo una invitación para quien así lo desee se acerque a las oficinas para recibir más información sobre este y otros temas.





Por su parte, Benjamín Hernández Luna, Delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), comentó que gracias a la suma de esfuerzos los titulares de los derechos agrarios ya no tuvieron que trasladarse a la ciudad de Morelia para realizar el trámite correspondiente que fue sin costo alguno para ellos, favoreciendo así la economía de los productores.

Agregó el funcionario que ahí mismo se habilitó un módulo de atención para que los productores del campo beneficiados también se sumaran a la lista de sucesión de derechos la cual se maneja de manera confidencial.





NOTICIAS Alfaro

Los Chimalapas; 9 años en el archivo de la SCJN con 50 mil hectáreas devastadas



Jueves 07 octubre 2021 / Héctor Estrada, Columna En la Mira

Chiapas. - El conflicto dentro de Los Chimalapas recobró notoriedad este miércoles a nivel nacional con la petición hecha por las comunidades involucradas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para emitir de una vez por todas sentencia definitiva a un caso que lleva casi nueve años en el archivo pendiente y que, además, ha significado la devastación de más de 50 mil hectáreas de reserva natural en los límites entre Chiapas y Oaxaca.

Hace casi nueve años, el 29 de noviembre del 2012, el gobierno de Oaxaca, que en ese entonces era gobernado por Gabino Cué Monteagudo, mediante la Secretaría General de Gobierno, presentó ante la Suprema Corte una controversia constitucional por la presunta invasión de predios que los comuneros oaxaqueños reclamaban como suyos.





En ese entonces los pobladores denunciaron la creación del nuevo municipio chiapaneco “Belisario Domínguez” dentro de territorio oaxaqueño. Habían pasado 70 años de un conflicto que mantenía a los pueblos zoques de Chiapas y Oaxaca en la disputa de una importante extensión de tierra que ambas entidades pelean como propia. Sin embargo, el caso se quedó en la congeladora de la SCJN durante los siguientes años.

Apenas en 2019 el Comité Nacional para la Defensa y Conservación de los Chimalapas (CNDyCCh) presentó un escrito en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para solicitar una audiencia al ministro José Fernando Franco González Salas, ponente en la controversia constitucional presentada por el gobierno de Oaxaca, para dar a conocer la destrucción de 50 mil hectáreas de selva alta y bosque de niebla, ante nuevas invasiones.

Han pasado nueve años de iniciado el juicio de controversia constitucional 121/2012 y de haberse emitido una suspensión de plano por parte de la propia SCJN, y la situación sigue complicándose. A decir de las organizaciones ambientalistas, el “limbo jurídico” ha permitido que la destrucción impune e irreversible de miles hectáreas de selva alta y bosques de niebla dentro del territorio comunal continúe ante la inacción de las autoridades omisas.

De acuerdo con datos de la Procuraduría Agraria (PA), actualmente existen 126 supuestas pequeñas propiedades ilegales dentro de territorio comunal de Santa María y San Miguel Chimalapa, sin embargo, el CNDyCCh acusa que dicha dependencia se ha negado a entregar los expedientes sobre las invasiones.

La mayoría de estos predios (ranchos ganaderos) se encuentran al sur de la zona conocida como Cal y Mayor, y una porción menor están en las zonas de Hondonada, Quebrachal y San Marcos, en San Miguel Chimalapa. Mientras tanto, el saqueo masivo de madera y el cambio de uso de suelo para la crianza de ganado no se detiene.

Y es que el impacto ambiental no es menor. El territorio en disputa desde hace 70 años alberga por lo menos 146 especies de mamíferos, 140 de reptiles y anfibios, 316 de aves y 900 de mariposas, muchas endémicas. Además, esta bioregión de casi 600 mil hectáreas es un territorio ancestral del pueblo indígena zoque, pues lo ha habitado, poseído, usufructuado y defendido durante siglos.

El silencio de las autoridades de los tres niveles de gobierno y el letargo de la SCJN para definir el conflicto limítrofe han provocado un estado de anarquía en la región que no sólo ha dejado como saldo constantes enfrentamientos violentos y muerte, también ha desencadenado un daño ambiental a gran escala difícil de resarcir a corto o mediano plazo. Por eso la solicitud hecha esta semana por casi un centenar de organizaciones civiles para exigir sentencia definitiva y dar finalmente certeza jurídica a un caso que no puede seguir esperando más tiempo... así las cosas.





Hartazgo popular

Jueves 07 octubre 2021 / Columna de Opinión

Sin duda lo entienden en el gobierno, aunque la mayor parte de las veces lo vean como parte de la cotidianeidad popular. Los bloqueos han generado hartazgo ciudadano. Cámaras, asociaciones, prestadores de servicios turísticos, entre otros, han demandado al gobierno de Alejandro Murat acciones enérgicas para evitar que ese método aberrante siga afectando la tranquilidad y la gobernabilidad; la paz social y la economía. Uno de los sectores más afectados, como ya hemos dicho, es el turismo. A nadie medianamente cuerdo se le ocurre volver a Oaxaca cuando queda varado por horas o días completos en un paraje desolado, en donde grupos que a veces no rebasan las 20 personas, cierran la carretera. No es pretexto decir que no se quiere aplicar la fuerza pública, porque arrastramos los síndromes del 2006 o de Nochixtlán. El pueblo exige poner un alto a tanto abuso y atropello.

Cuando falta poco más de un año para concluir su gestión al frente del gobierno oaxaqueño, tal parece que los problemas de las organizaciones sociales y sindicatos, atosigan al ejecutivo estatal. Es evidente que sus dirigentes quieren dinero. Así se les acostumbró y así quieren seguir, medrando del erario público. Desde hace tiempo, desde diversos foros se ha dicho que la gobernabilidad en el estado no puede estar fincada en el soborno, el cochupo o el dinero debajo de la mesa. A nivel federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que los recursos deben entregarse de manera directa y no a través de intermediarios. Pero aquí seguimos en las mismas. He ahí el porqué durante dos semanas, el STEUABJO empezó usando medidas de chantaje, como el cierre de Avenida Universidad, para que le fueran entregados 12 millones de pesos, un pseudo bono de calidad.

Los sectores productivos ya no pueden más. Hay algunos negocios que han sobrevivido de milagro después de 18 meses de emergencia sanitaria por la pandemia. Y no pueden levantarse del todo, justamente porque un día y el otro también los clientes no llegan porque están bloqueadas las calles, avenidas y cruceros; porque al Aeropuerto no pueden llegar los pasajeros que tienen que abordar; porque muchos clientes se quedaron varados en el Istmo o la Mixteca. Las voces de ¡ya basta!, siguen entre los diversos sectores sociales. Aunque se diga que tenemos un crecimiento económico arriba de la media nacional, nada se logrará con esta permanente amenaza social.





Diálogo sí, pero primero la ley

Hace al menos un mes, ante funcionarios de la Secretaría General de Gobierno, la Procuraduría Agraria, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Junta de Conciliación Agraria y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), autoridades municipales, auxiliares y agrarias, de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, firmaron un acuerdo de paz respecto a viejos conflictos agrarios que enfrentan. Luego de la firma del mismo, la dependencia que maneja la política interna, la SEGEGO, emitió el boletín respectivo, ponderando la disposición de las autoridades de ambas comunidades para privilegiar el diálogo, la paz y el entendimiento mutuo. Es importante subrayar que dicha política ha sido una constante durante el gobierno de Alejandro Murat Hinojosa. Sin embargo, se olvida un factor importante: la aplicación simple y llana de la ley.

El acuerdo de paz citado se puso en entredicho a los pocos días, cuando un dron –se desconoce quién lo manejó o el nombre de quien lo usó- grabó cuando sujetos armados atacaron el domicilio de un agente municipal de Yosonotú, a quien asesinaron para después prender fuego a su vivienda. Se trata de un homicidio que fue videograbado y fue transmitido en un noticiario de televisión en horario nocturno. La pregunta es: ¿fue exitoso entonces el referido acuerdo de paz y concordia suscrito días antes? Obviamente no, porque además se dio un homicidio del que, presumimos, no hay responsable detenido. Sin embargo, de nueva cuenta, la semana pasada, el gobierno estatal convocó a las mismas autoridades, para firmar una minuta de acuerdos en la que ambas comunidades se comprometen a no realizar actividades en la zona de conflicto, mantener la paz y la tranquilidad entre los habitantes, así como realizar trabajos técnicos y topográficos.

Pese a la buena intención de las autoridades queda como resabio la persona asesinada. Lo hemos dicho hasta el cansancio. El sobado acuerdo debería iniciar con el ofrecimiento de realizar las investigaciones para dar con los asesinos del agente municipal sacrificado. En tanto no se privilegie la ley y la aplicación del derecho, toda mesa de diálogo estará condenada al fracaso. El crimen de una persona no puede subsanarse con firma de minutas o fotos oficiales, en donde todos aparezcan felices y contentos. Esos fallidos acuerdos, deben pasarse por el rasero de la norma. El Estado y su poder no son juguete de comuneros violentos.





PERIMETRAL

Mezcala ante el último tirón en asunto agrario



Jueves 07 octubre 2021 / Redacción

Jalisco. - Iniciamos la sección #JuevesDeActivistas, retomamos los posicionamientos íntegros de luchas y resistencias en Jalisco: Mezcala ante el último tirón en asunto agrario

Autoridades comunitarias de Mezcala piden se confirme la sentencia para restituir sus tierras invadidas.

Se tuvo un retraso de 10 meses, pero en octubre deberán resolver el juicio agrario

Después que el pasado 27 de noviembre de 2020 se decidió que el juicio de restitución de tierras, promovido por los comuneros y habitantes de la comunidad indígena de Mezcala debía esperar un poco más y por fin esa espera está por terminar.

Ahora el Segundo Tribunal deberá resolver el amparo directo 121/2019 mediante su ponente Jorge Cristóbal Arredondo Gallegos, el secretario con funciones de magistrado, José Ricardo Jiménez Leal y el magistrado René Olvera Gamboa.

Este amparo directo lo promovió el invasor Guillermo Moreno Ibarra con la intención de tratar de revocar la sentencia del Tribunal Superior Agrario donde se determina que los dueños de las tierras son la comunidad de Mezcala.

Son casi 20 años en litigios y será hasta octubre próximo cuando el Segundo Tribunal Colegiado, deberá dar la última sentencia y la definitiva.

Ni la comunidad ni el invasor Guillermo Moreno Ibarra tendrán posibilidad de interponer algún recurso, de ahí la importancia de la misma.

Prestanombres, así inició la invasión

El problema agrario inició en 1999, debido a que Cresenciano Santana daba la cara como prestanombres, se logró alargar el juicio y fue hasta 2002, bajo el expediente 653 ante el Tribunal Unitario Agrario que comienza el litigio.





Es hasta el 2014 cuando la comunidad logró la sentencia favorable en el expediente 475/2013 dado en el Tribunal Agrario 15 con sede en Guadalajara. En todo este tiempo el invasor ideó la manera de cómo tratar de burlar la ley, ya que logró por la vía sucesoria que se le reconociera como comunero, pues con la muerte del comunero Nicolas Indalesio Contreras en 2012, él invasor obtuvo el título de comunero.

El 10 de septiembre de 2014, el Tribunal Unitario Agrario Distrito XV emitió su resolución dentro del expediente 475/2013 en el cual se condena a Guillermo Moreno Ibarra y Crescenciano Santana Sánchez a restituir las 10 hectáreas de tierra que ilegalmente han usado en el predio denominado “El Pandillo”.

En contra de la anterior maniobra, la comunidad de Mezcala promovió el juicio de amparo 390/2016 y se logró que en diciembre de 2019 el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito determinara de manera firme ratificar la sentencia emitida dentro del juicio de amparo 222/15-2 del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

Empresario no es ejidatario ni comunero

Se resolvió que el empresario Guillermo Moreno Ibarra, “DEBÍA DE SER JUZGADO EN SU CARÁCTER DE PARTICULAR INVASOR, MISMO QUE OSTENTABA EN EL AÑO 2002 EN QUE SE LE DEMANDÓ LA RESTITUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTÁREAS Y NO EN EL DIVERSO CARÁCTER DE “COMUNERO”.

Esta resolución fue confirmada en todos sus términos el 14 de febrero del 2019 por el Tribunal Superior Agrario al resolver el recurso de revisión 470/2014-15, lo que obliga al invasor Moreno Ibarra y a su testaferro a devolver las tierras a la comunidad.

En octubre el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito deberá ahora emitir sentencia.

Se demostrará que los comuneros de Mezcala han demostrado con documentos históricos y su resolución presidencial, la razón y el derecho que los asiste.

Cronología de la resistencia

1999: Denuncia por la invasión de 12 hectáreas del territorio coca por parte de Guillermo Moreno Ibarra.

2002: El invasor Guillermo Moreno Ibarra logra que el comunero Nicolas Indalesio lo asigne como sucesor

2006: Juicio agrario, expediente 653/2006; El juicio fue por restitución de tierras comunales ante el Tribunal Unitario Agrario con sede en Atotonilco.

2006: Juicio penal, sin número de expediente.





El Juicio se llevó a cabo por la denuncia del aparente secuestro de Guillermo Moreno Ibarra; señaló a tres comuneros en el Sexto Partido Judicial con sede en Ocotlán.

2011: Denuncia, folio 285-2011; Denuncia ante el Procurador Agrario en la ciudad de México.

2011: Denuncia, PFFPA/21.7/2C.282/0139-11; Denuncia ante la delegación en Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental por los daños al bosque de la comunidad.

Criminalización de activistas indígenas

2011: Juicio penal, expediente 318/2011-C; Juicio penal contra diez habitantes y comuneros de la comunidad de Mezcala por el delito de daños a las cosas. La denuncia fue interpuesta por Guillermo Moreno Ibarra.

2011: Diversas denuncias anónimas ante el Ejército Mexicano por la presencia de un grupo armado en la comunidad.

2012: Denuncia ante la Procuraduría General de la República por la presencia de un grupo armado en la comunidad.

2012: Guillermo Moreno Logra la calidad de comunero, ante la muerte de Nicolas Indalesio.

2014: en el expediente 475/2013, antes 653/2006, se falla a favor de la comunidad.

2015: Amparo directo del invasor: juicio de amparo 222/2015 donde la comunidad de Mezcala reclama que Guillermo Moreno Ibarra se le juzgue como particular y no como comunero. Del cual se obtiene sentencia favorable para Mezcala

2016: Amparo en revisión 390/2016 donde se confirme la anterior sentencia favorable para los comuneros de Mezcala.

2017: Resolución judicial que declaró la inocencia de los habitantes de Mezcala acusados de «daños a las cosas».

2018: Suspensión condicional de la resolución de inocencia de los comuneros acusados de «daños a las cosas», lo cual activó de nuevo la investigación en su contra

2019: Se logra que el Tribunal Unitario Agrario de distrito XV emita sentencia condenando a Guillermo Moreno Ibarra a restituir las tierras que ilegalmente ocupa en la comunidad de Mezcala.

Ese mismo año 14 de febrero, resuelve el Tribunal Superior Agrario, ratificando la orden de que Moreno Ibarra debe de regresar las tierras que ilegalmente ocupa.

2019: El invasor interpone el juicio de amparo directo 121/2019





Lo que sigue

2021 octubre: El Segundo Tribunal deberá resolver el amparo directo 121/2019 mediante su ponente Jorge Cristóbal Arredondo Gallegos, el secretario con funciones de magistrado, José Ricardo Jiménez Leal y el magistrado René Olvera Gamboa. Esta sentencia es definitiva.





CONTR ◀ LÍNEA

Ya no se permiten negocios inmobiliarios y tráfico de terrenos: AMLO



Jueves 07 octubre 2021 / Alba Olea

Ya no se permite el tráfico de terrenos para fraccionamientos ni los negocios inmobiliarios, y se trabaja en la regularización de las colonias que crecieron de forma desordenada gracias a la venta irregular de predios, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia mañanera recordó que las personas más influyentes de los gobiernos anteriores se dedicaban a los negocios inmobiliarios y tenían empresas para hacer unidades habitacionales del Infonavit. Pero esas prácticas ya no se permiten. Aseveró

López Obrador advirtió que la gente no debe dejarse engañar por las llamadas empresas inmobiliarias que construyen terrenos no legalizados, montados en zonas de riesgo, sin transporte y servicios públicos.

El presidente hizo un llamado a que la ciudadanía no permita estas prácticas y denuncie cuando alguna autoridad quiera otorgar un permiso para unidades habitacionales o fraccionamientos.

Explicó que todavía hay lugares donde se siguen cometiendo ese tipo de negocios ilícitos, ya que las licencias del uso de suelo dependen de autoridades locales, municipales y estatales.





En la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, dirigida por Román Meyer Falcón, existe una oficina dedicada a la regularización de ese tipo de predios, explicó el primer mandatario.

Dicha oficina regulariza actualmente cientos de lotes en diversas regiones de Quintana Roo que sufrieron un crecimiento “anárquico y desordenado”, que destruyó áreas protegidas, despojó a ejidatarios y pequeños propietarios o resultó en la existencia de tres dueños para un mismo predio. Particularmente en la colonia Luis Donaldo Colosio de Playa del Carmen, trabaja en la regularización de miles de predios con miras a regularizar toda la colonia.

El presidente López Obrador informó también que en los próximos días viajará a Baja California para ver obras, evaluar cómo avanza el gobierno de la entidad, expresar su reconocimiento al gobernador Jaime Bonilla y para decirle al pueblo de Baja California que seguirá apoyando a la nueva gobernadora, Marina del Pilar Ávila.





Comuneros del Edomex bloquean Paseo de la Reforma, en Ciudad de México



Jueves 07 octubre 2021 / Cesar Velasquez y Ramón Ramírez

Ciudad de México. - Comuneros de Santa María Tultepec y Tulpetlac, municipios del Estado de México, acudieron a la Ciudad de México para bloquear ambos sentidos en Paseo de la Reforma, a la altura de la Torre del Caballito, en la alcaldía Cuauhtémoc. Exigen la recuperación de terrenos ejidales como el Salado y el Caracol, ubicados en el ex lago de Texcoco, Estado de México.

Minutos después de las 9:00 horas se concentraron en Reforma de la colonia Tabacalera para realizar una marcha a la Secretaría de Gobernación, ubicada en Abraham González #48, de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, marcha que se ha aplazado por varios minutos con la intención de que sean atendidos.

Piden un diálogo con altos funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y de la Fiscalía General de la República (FGR) así como con el gobierno Federal. Denuncian que presuntamente fueron despojados de cientos de hectáreas ejidales por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y acusan que supuestamente los predios los tratan de vender a un consorcio inmobiliario.

Refieren que se retiraron de las zonas para evitar confrontación con las autoridades y decidieron salir de manera voluntaria, sin embargo, no están dispuestos a desalojar en definitivo “sus tierras”.





Aproximadamente 400 personas se van a desplazar a Secretaría de Gobernación (Segob) para entregar un pliego petitorio, pero de no tener repuesta favorable van a intensificar la protesta con el cierre a otras avenidas o incluso iniciar un plantón; por el momento está cerrado Paseo de la Reforma desde avenida Rosales en la glorieta del Caballito.

Alternativas de movilidad

Por su parte, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) en su cuenta oficial informa del bloqueo en Paseo de la Reforma y da como alternativa Puente de Alvarado. Elementos de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó un operativo en la zona para agilizar la carga vehicular. Debido al bloqueo el servicio del Metrobús de la línea 7 se ve afectado.





Periodismo Verdad
Luces[®]
del Siglo.com 

Especializan a funcionarios en materia del Tren Maya



Cientos de funcionarios, de presidencias municipales ubicadas en toda la zona de la mega obra, recibieron el curso “Tren Maya: Planeación Territorial y Urbana en el Sureste”.

Jueves 07 octubre 2021 / Rodolfo Montes

Ciudad de México. - La Organización de las Naciones Unidas en su sección Habitat para América Latina y El Caribe imparte el curso “Tren Maya: Planeación Territorial y Urbana en el Sureste” a cientos de funcionarios de presidencias municipales ubicadas en toda la zona que implica esta mega obra en el actual sexenio.

Se trata de funcionarios cuyo perfil profesional y su desempeño como tal, tenga que ver con planeación, desarrollo urbano, medioambiente, movilidad, turismo, cultura y áreas afines al Tren Maya.

Sin precisar el número de los servidores públicos beneficiados, la ONU-Habitat ha echado mano de un equipo de especialistas en diseño y planeación urbana, geografía, demografía, medioambiente, arquitectura, derecho urbano, entre otras.





El titular de la ONU-Hábitat para América Latina y el Caribe, Elkin Velásquez, destacó que es de vital importancia de los instrumentos de planeación municipal para lograr concretar un desarrollo sustentable de la región.

En la impartición de este curso, también participa la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Elkin Velásquez considera que las ventajas de la planeación son para controlar el crecimiento, promover la economía local e implicar a la población mediante procesos participativos en los que se decida un modelo de expansión acorde a las características de cada municipio.

“Para un proyecto de la envergadura del Tren Maya, planificar y diseñar una visión participativa para el territorio, puede determinar el futuro de una región”, afirmó.

El curso, que concluiría el próximo 28 de octubre, consta de cinco módulos: Marco Normativo; Diagnóstico; Formulación de Planes; Implementación, financiamiento y gestión, y participación, evaluación y monitoreo.



CARIBE EMPRESARIAL
¡AQUÍ TE INTERASTE PRIMERO!

Elaboran diagnóstico turístico integral de la Ruta del Río Hondo



Jueves 07 octubre 2021 / Redacción

Quintana Roo. - Con el objetivo de elaborar un diagnóstico integral de la ruta turística Río Hondo que considere los ámbitos turístico, ambiental, social, cultural y urbano de la zona, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), en coordinación con la Secretaría de Turismo de Quintana Roo (SEDETUR) y el Ayuntamiento de Othón P. Blanco y el despacho Anaya Amor Arquitectos, realizaron el primer taller de planeación estratégica para la elaboración del “Programa de Desarrollo Turístico de la Ruta del Río Hondo”.

En el marco del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios, se llevó a cabo el foro donde Víctor Hugo Sevilla Méndez, subdirector de Planeación y Control Patrimonial de Fonatur, agradeció la participación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas, comunidades, emprendimientos, asociaciones y prestadores de servicios turísticos de la Ribera del Río Hondo.

Indicó que el objetivo es buscar el consenso y dialogar con los actores de la región sobre el diagnóstico integral de la ruta en materia turística, ambiental, social, cultural y urbana.





En tanto, Sarah Fanelli, Coordinadora del Área Cultural del Tren Maya, celebró este primer paso para determinar cómo fortalecer las redes e iniciativas de turismo comunitario existentes, garantizando los derechos culturales y naturales de los residentes de la región.

“Desde la perspectiva de patrimonio cultural reconocemos la importancia de celebrar la herencia única de esta región, la riqueza multicultural y su estrecha relación e historia con prácticas agrícolas y la naturaleza”, apuntó.

Este proyecto de planeación es resultado de las solicitudes vertidas en el Proceso de Consulta Indígena Libre e Informada del Tren Maya y el trabajo diagnóstico del equipo territorial del Tramo 7, que encabeza José Sánchez Castillo, como herramienta de planeación que representará una oportunidad para posicionar el turismo cultural, comunitario, rural y sustentable del sur de la entidad, respetando a los pueblos originarios y sus recursos naturales.

El evento contó la participación de los representantes de la Comisión de Seguimiento y Verificación de la Consulta Indígena, así como de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en calidad de observadores.



EL IMPARCIAL

Mañanera de AMLO: Alerta López Obrador a no dejarse engañar al comprar terrenos campestres, pide a Sedatu informe



Jueves 07 octubre 2021 / Shaila Rosagel

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) informará sobre el “boom” inmobiliario de venta de terrenos campestres en Sonora, se comprometió el presidente Andrés Manuel López Obrador. Grupo Healy le preguntó al mandatario sobre qué hará la Federación sobre la venta de terrenos campestres en Sonora, muchos de ellos ejidales o en posesión, sin títulos, que venden inmobiliarias a compradores que luego de pagar, no pueden adquirir sus escrituras porque no están regularizados. Puede ser que con la información que nos estas dando, luego venga Román (Meyer) a explicarlo, ya podemos dar una respuesta de qué se puede ayudar”, contestó.

“Boom” de ventas de terrenos campestres

El Imparcial publicó el 27 de septiembre un amplio reportaje sobre el fenómeno que se da en terrenos de Álamos; en Hermosillo en Bahía de Kino y San Pedro El Saucito; además de Guaymas y Puerto Peñasco.





López Obrador informó que su gobierno ha “detenido bastante todo lo que es el tráfico de estos terrenos para fraccionamientos, negocios inmobiliarios”, en estados como Quintana Roo.

Autoridades locales encargadas de las licencias de uso de suelo

“Pero las licencias para el uso del suelo dependen de autoridades locales estatales, municipales y hay lugares en donde se siguen haciendo ese tipo de negocios ilícitos, para llamarlo con más claridad de manera coloquial, tranzas”, dijo. El mandatario llamó a la población a no dejarse engañar “por las llamadas empresas inmobiliarias”, que construyen en terrenos no legalizados.

“Por lo mismo no podían entregar escrituras o les vendían viviendas mal hechas, construidas en zonas de riego, sin transporte, sin servicios públicos. Todo eso que se padece todavía en algunos lugares”, indicó.



EL IMPARCIAL

Investiga Municipio de Hermosillo a campestres por incumplimiento con compradores



Jueves 07 octubre 2021 / Mirna Lucia Robles

Sonora. - Por incumplimiento en compromisos de servicio de agua y luz, además de los retrasos en el trámite de las escrituras, el Gobierno municipal de Hermosillo investiga a desarrollos inmobiliarios, informó el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez.

El Ayuntamiento tiene un diagnóstico en donde se han identificado más de 20 terrenos campestres o fraccionamientos que están de forma irregular en el Municipio, reveló.

El presidente municipal de la capital del Estado indicó que se ha comunicado vía telefónica con el secretario de Gobierno, Álvaro Bracamonte Sierra, para tener una reunión, como lo solicitó el gobernador Alfonso Durazo el pasado martes durante la rueda de prensa.

Ya tenemos un diagnóstico que hicimos previamente y por supuesto nos sumamos a la iniciativa para que este problema no nos brinque”, manifestó.

Algunas de las irregularidades han sido la falta de certeza jurídica para quienes adquieren este tipo de terrenos, destacó, así como también predios que se venden con servicios que no se tienen.

“Vamos a revisar con apoyo del Municipio, Sindicatura, Control Urbano y también con otras dependencias del Gobierno federal como Sedatu (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) y el Gobierno del Estado”, puntualizó.





El alcalde de Hermosillo no precisó los nombres de estos terrenos, sin embargo, aseguró que se trabajará para que los hermosillenses tengan certeza al momento de buscar adquirir un espacio de esta naturaleza.

El pasado 27 de septiembre EL IMPARCIAL publicó que había un “boom” en el crecimiento de la venta de los terrenos campestres en Sonora, aunque no todos los desarrollos inmobiliarios reunían los requisitos de ley ni ofrecían certeza legal a los compradores.





EL IMPARCIAL

Analizará Gobierno eventuales irregularidades en campestres: Alfonso Durazo



Miércoles 06 octubre 2021 / Tanya Vásquez

Sonora, Hermosillo. - El Gobierno del Estado buscará que se informe sobre posibles irregularidades en la venta de terrenos campestres en el Estado, indicó el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

Al cuestionarle sobre las acciones del gobierno del Estado respecto a las denuncias que hay por venta de terrenos campestres irregulares en municipios como Hermosillo, Guaymas, Álamos y Cajeme, destacó que buscará una reunión con los alcaldes.

"Estamos promoviendo una reunión, le he pedido al secretario de Gobierno se reúna con los presidentes municipales de Hermosillo y Obregón para revisar eventuales irregularidades. Creo que debemos poner manos al asunto de tal manera que la adquisición de predios de esta naturaleza no ponga en riesgo los intereses de las familias que los adquieren", dijo.

Aunque son los municipios los encargados de otorgar los permisos para la venta de estos terrenos, el gobernador recalcó que buscará que se informe sobre la situación para que no afecte el patrimonio de los ciudadanos.

Según el Ayuntamiento de Hermosillo se ha procedido contra catorce desarrollos campestres por irregularidades, pero la venta de estos terrenos no ha parado y se ha convertido en un "boom" en el estado.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



De parte del Registro Agrario Nacional (RAN) se informó que estos terrenos son de origen ejidal, nacional o privado y son los ayuntamientos quienes deben dar la autorización a dominio pleno y así su escrituración e inscripción al Registro Público de la Propiedad.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

VOZ EN LIBERTAD
IMAGEN
DE VERACRUZ



Sedatu destina 225 millones de pesos para magnas obras en Minatitlán



Miércoles 06 octubre 2021 / Redacción

Veracruz, Minatitlán. - A través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se invertirán en el municipio más de 225 millones de pesos en seis magnas obras de alto impacto social, dentro del Programa de Mejoramiento Urbano en Municipios del territorio nacional.

Así lo informó Nicolás Reyes Álvarez, alcalde de Minatitlán, y se logra gracias a las gestiones emprendidas ante el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Añadió Nicolás Reyes, que esto se logra por la estrecha relación con el mandatario nacional, lo que, permitió alcanzar los recursos para la ejecución de los proyectos que permitirán impulsar el desarrollo de diferentes rubros para consolidar el progreso integral de Minatitlán; para ello, en los próximos días iniciarán los procesos de licitación para la realización de dichos trabajos.





Los locatarios del Mercado Solidaridad se podrán beneficiar gracias a las inversiones que serán realizadas por SEDATU en Minatitlán, pues se destinarán 84 millones 568 mil 796 pesos en la rehabilitación de las instalaciones de este importante centro de abasto popular.

MALECÓN

El malecón rivereño de Minatitlán será fortalecido también gracias a la inversión de 47 millones 206 mil pesos que se destinará al proceso de rehabilitación de este importante espacio, en el que diariamente se realizan diferentes actividades comerciales entre los habitantes de la zona rural y urbana del municipio.

EN LA EDUCACIÓN

El sector educativo también será impactado de manera positiva, pues se realizará la reconstrucción integral de la Escuela Gabriela Mistral en donde se invertirán 21 millones 642 mil 888 pesos que mejorarán el desarrollo de las actividades escolares, para beneficio de los pequeños que cursan sus estudios en este centro de estudios.

Entre dichas inversiones, -dijo-, Reyes Álvarez, se logró la aprobación de 6 millones 400 mil pesos para la edificación de la Estación de Bomberos que contará con amplios espacios en beneficio de los integrantes de la Unidad de Protección Civil y Bomberos.

Asimismo, se construirá la Unidad Básica de Rehabilitación a un costado de la colonia Cualípan, con la finalidad de acercar a la ciudadanía todo tipo de terapias que faciliten su reintegración a la actividad diaria gracias a los beneficios que se podrán alcanzar dentro de este importante espacio de atención.

DEPORTES Y CULTURA

La autoridad municipal informó que, para brindar mayor impulso a la actividad deportiva se construirá un polideportivo en las calles Gaviotas y Berlín, en la colonia Miguel Hidalgo, en donde se contará con espacios para la práctica de disciplinas como béisbol, basquetbol, fútbol.

Área en la que también será construida la Casa de Cultura y Auditorio al aire libre, para fomentar de esta manera la actividad artística y cultural en la localidad para beneficio de los grupos musicales, literarios y folklóricos establecidos en la localidad; proyecto integral en el que SEDATU invertirá más de 45 millones 303 mil pesos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Por su parte el regidor primero Raúl Atanacio Rodríguez Rico, señaló que, los más de 225 millones de pesos, serán alcanzados gracias a las gestiones emprendidas por Don Nicolás Reyes Álvarez, que ha logrado consolidar el proyecto de desarrollo integral que, planteado para la localidad, en donde se continúan emprendiendo obras y acciones que llevarán grandes beneficios para la población que habita en diferentes sectores del territorio minatitleco.



gob.mx

Imparten Agricultura y BID talleres de capacitación financiera a productores de 30 estados del país



La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural conjuntó esfuerzos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para realizar esquemas de capacitación a productores de pequeña escala de maíz, café, frijol, lechería familiar, bovinos de carne, hortalizas, frutas y tilapia, entre otros productos.

Miércoles 06 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B452/Ciudad de México

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión financiera de los agricultores de pequeña escala en sus unidades de producción familiar y puedan ejecutar con éxito proyectos de inversión, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) impartieron talleres de capacitación en 30 entidades del país.

Agricultura informó que conjuntó esfuerzos con el organismo internacional para realizar esquemas de capacitación a productores de pequeña escala de maíz, café, frijol, lechería familiar, bovinos de carne, hortalizas, frutas y tilapia, entre otros productos.

Los módulos de desarrollo de capacidades se realizaron mediante el taller: Fortalecimiento de capacidades de gestión empresarial, comercial y financiera de los Proyectos de Desarrollo Territorial (Prodeter), que se impartió del 24 agosto al 23 septiembre del presente año.





La dependencia federal detalló que estuvo dirigido a representantes de 331 grupos de productores que recibieron apoyos para ejecutar proyectos de inversión en centros de acopio, centrales de maquinaria, agroindustria y alimentos balanceados, entre otros conceptos, a través del Componente Integración Económica de las Cadenas Productivas del Programa de Desarrollo Rural en 2019 y que continuó su implementación en 2020.

Los objetivos fueron el fortalecer las capacidades de gestión financiera en las unidades de producción familiar para el acceso a créditos de capital de trabajo, así como para abasto de insumos, acopio y comercialización de productos y operación de centrales de maquinaria, entre otras funciones económicas.

Además de consolidar las capacidades de comercialización de los productores, venta de productos y servicios, así como diseño de estrategias de mercadeo de productos y servicios.

Para lograr estos objetivos, el taller se realizó de manera virtual en tres módulos que cubrieron los temas de gestión empresarial, financiera y comercialización. Se conformaron cuatro grupos con los 30 estados participantes en cuatro sesiones de capacitación.

Señaló que bajo esta dinámica de capacitación virtual y con la colaboración del personal de las representaciones estatales de Agricultura, se establecieron sedes de capacitación en sitios particulares de los productores (domicilios, instalaciones de operación de proyectos), así como en sitios institucionales, observando en todo momento las medidas sanitarias preventivas necesarias.

La capacitación fue impartida por especialistas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Nacional de Economía Social, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), México Calidad Suprema A. C., el Programa Alas de Plata y GS1 México.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural resaltó la participación de quienes hicieron posible el desarrollo de este taller de capacitación en línea, con la convicción que la temática expuesta sobre gestión empresarial, financiera y comercial, serán de gran apoyo para los productores que integran los Prodeter.

